LA NACION

Año XIV—Núm. 3733 | Buenos Aires, Viérnes 16 de Febrero de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

AGENCIA DE "LA NACION" EN MONTEVIDEO
238—25 DE MAYO—238
La Agencia Central de La Nacion en Montevideo, queda establecida en su local propio, calle 25 de Mayo núm. 238, á donde deberá ocurrirse por suscriciones, tanto de aquella capital como del interior del país, publicaciones, avisos, etc. siendo estos tratados con arreglo á tarifa.
Por pormenores, al Agente.

LA NACION

Reorganizacion de los Colegios Nacionales

Es una verdad reconocida, que la instruccion es un capital, y que la acumulacion de las fuerzas intelectuales aplicadas á la enseñanza es un capital doblemente reproductivo.

El personal docente es uno de sus elementos.

La enseñanza es una institucion necesaria para el desarrollo progresivo de la sociedad, pues determina sus más benéficas y fecundas transformaciones.

Por eso ella representa una causa pública, y los que se consagran á su propagacion, concurren eficientemente á la obra de la civilizacion humana, requiriendo el cumplimiento de esta gran mision, preparacion y vocacion especial.

Esto explica la necesidad de un personal enseñante que reuna esas condiciones, pues si no las posee, la cultura intelectual será imperfecta, deficiente é infructifera.

Se ha reconocido que el Estado dispone de recursos poderosos para propagar más extensamente la enseñanza, y que puede concentrar las fuerzas sociales dispersas, darles unidad y direccion, para obrar más eficientemente sobre la ignorancia, viniendo á ser aquel, el conservador natural de las ciencias, que tiene el deber de proveer al funcionamiento regular de los servicios públicos, suministrando para ello al pueblo una adecuada instruccion nacional.

El Estado faltaria á su deber si no atendiera debidamente á su mision social y civilizadora, si abandonase al arbitrario la cultura de los espíritus y el acrecentamiento general de las luces.

Para esto es necesario organizar debidamente la enseñanza, sujetarla á un sistema y dotarla de los funcionarios adecuados, para que su propagacion sea efectiva y fructifera.

Pero esos funcionarios no podrán llenar sus altos fines, si no tienen la debida recompensa y la estabilidad necesaria para consagrarse como corresponde á su noble tarea.

Es por esto que ha causado extraña impresion el último decreto del Ministerio de Instruccion Pública, organizando el personal docente de los Colegios Nacionales, entre los que figura el de esta capital.

Ese decreto, bajo cualquier punto de vista que se considere, es la ruina del profesorado, que representa una fuerza intelectual organizada que obra en el sentido del desarrollo intelectual de la comunidad.

La verdad es que á sus esfuerzos perseverantes está librado el progreso del país, y sin embargo, nadie se toma interés por el humilde maestro, si no es para reducirlo á peores condiciones, como sucede ahora con ocasion del decreto último á que nos referimos.

Es tiempo ya de que se comprenda el papel que tiene y debe desempeñar el institutor en nuestra sociedad, para levantarlo de la condicion precaria en que se encuentra, y como el decreto del Ministerio de Instruccion Pública la agrava, cumplimos un deber y hacemos un positivo servicio en combatirlo.

Nada se ha consultado en el decreto en cuestion, ni los títulos profesionales adquiridos durante largos años de estudios y de práctica, ni la posicion precaria de una gran parte de los profesores, ni, en fin, los impagables servicios prestados al país durante décadas de años.

Hasta poco antes de aparecer el decreto que nos ocupa, habíamos creido que el Gobierno, interesándose vivamente por la educacion, trataria de hacer algo en favor de ella, siquiera fuera mejorando el profesorado; pero despues de su aparicion hemos quedado completamente desengañados, viendo que de lo ménos de que se preocupan nuestras autoridades, es de la instruccion pública. Triste es decirlo, pero tambien es necesario poner el dedo en la llaga.

El decreto dice que los sueldos principiarán á ser pagados desde el primero de Marzo, lo que importa decir, segun los términos del artículo 1°, que no se pagarán á los profesores, como ha sido costumbre invariable, los meses de vacaciones, lo cual equivale á reducir á la miseria á una gran parte de ellos durante tres meses del año, si es que no se le ocurre á alguien borrar su nombre de la lista y despues de haberle hecho esperar durante dos meses lo que podriamos llamar su sentencia, se vé obligado á mendigar tal vez para proporcionarse su subsistencia.

Esta medida es anti-económica é inmoral, pues priva al país de la aplicacion de las fuerzas de uno ó varios individuos durante cierto tiempo, y considerando al profesor poco ménos que un ente, le obliga á ser acosado por la necesidad desde que lo deja tres meses sin tener cómo vivir.

Durante el año escolar, el profesor recibe un sueldo tan reducido que ni siquiera le alcanza para llenar pobremente sus principales necesidades, por lo cual se vé imposibilitado de hacer el más mínimo ahorro para casos extremos, como enfermedad ó como en el caso presente, para poder pasar las vacaciones. En todo el tiempo que estas duran ¿con qué podrá vivir? Segun el Ministro de Instruccion Pública, el profesor puede vivir del aire ó tiene el poder de existir sin satisfacer sus principales necesidades.

Ningun Ministro de Instruccion Pública se ha detenido hasta ahora á considerar estas *fruslerías*, y por eso siempre (cuando no han acertado por casualidad) se ha visto el profesorado reducido á la categoría de profesor mendicante.

¿A qué responde la medida de no abonar sus respectivos sueldos á los profesores durante las vacaciones? ¿A algun fin económico tal vez? ¿A la necesidad de privar á unos del dinero que racionalmente les pertenece, para mejorar la posicion de otros, acaso ménos meritorios? Si lo primero sucede, creemos que no es en el Presupuesto de Instruccion Pública donde se debe economizar, sinó en algunos otros presupuestos que sirven para sostener individuos inútiles al país, comparados con los profesores. Si se ha tenido presente el segundo punto, afirmamos que hay dinero de sobra para pagar los meses de vacaciones, empleando para ello el que se ha obtenido y se obtiene cada año por el derecho de matrícula y de exámen, que, dicho sea de paso, por una peregrina disposicion de un ex-Ministro, debia darse como premio á los profesores que más se distinguieron.

Ahora bien: si á ningun fin útil responde la disposicion contenida en el art. 1° del decreto, ¿por qué se procede de tal modo? En cualquier otro caso podria aceptarse un pretexto, que siempre seria fútil; pero tratándose de los profesores, jamás.

Es preciso no olvidar que en el personal docente de los Colegios Nacionales hay profesores cuya única profesion es enseñar, y que por esta ó aquella causa bien fundada, no disponen de otros recursos para vivir que los que el presupuesto les asigna.

Estos casos son muy comunes y numerosos, como sucede en el Colegio Nacional de esta ciudad, donde por lo ménos la tercera parte de los profesores se encuentran en esas circunstancias.

Tambien hemos notado una reduccion notable en los sueldos, que ha sido acompañada con acumulacion de trabajo para algunos.

Está demostrado hasta el cansancio que la moralidad del individuo, cuando este no esté sometido á influencias de pasiones bastardas, está en razon directa de la riqueza, y por esto criticamos el último decreto porque él viene á dar carta de ciudadanía á la inmoralidad entre los profesores.

En efecto, ¿qué hará un profesor con un sueldo que no le alcanza para vivir pobremente siquiera? ¿Tiene acaso porvenir? ¿Qué le espera? Fácil y muy fácil es contestar á estas preguntas. Con tal de mejorar un poco su posicion, el profesor se dedicará á un trabajo cualquiera, en el cual tendrá tal vez que transigir con abusos y procedimientos inconvenientes. Ahora bien: el tiempo mayor ó menor que emplea en otro trabajo, es un tiempo que quita á la preparacion de las lecciones que tiene que dar en su colegio, deduciéndose de aquí que esta clase de profesores no sirven ni á Dios ni al diablo.

Consecuencia de la enorme reduccion de los sueldos de profesores, es el *mercantilismo* en materia de educacion, práctica cuyos efectos no se preocupan de estudiar nuestros pretendidas educacionistas y no se preocupan de evitar con disposiciones adecuadas nuestros Ministros de Instruccion Pública.

Aún hay más á este respecto. En la asignacion de sueldos á cada profesor no se ha hecho la más mínima diferencia entre los títulos ó servicios prestados por unos y los prestados por otros, poniéndose en peores circunstancias á los que cuentan 5, 10, 15 y 20 años de servicios que los nombrados el año pasado.

Esto es muy triste, y establece la teoria absurda de la igualdad entre los servicios prestados al país por unos y por otros.

Fatales para el profesorado son las disposiciones faltas de equidad, que con decretos autorizan los gobiernos, y al presente tanto más desalentadoras, cuanto que se reduce poco ménos que á la miseria la posicion de una gran parte de los profesores de los establecimientos nacionales de instruccion secundaria, privándoles de un porvenir y haciendo que hoy ó mañana, despues de una vida pasada en las privaciones, mueran tal vez de hambre! . . .

No podemos comprender por qué se declara una guerra tal, sin fundamento alguno, á los encargados de la educacion del pueblo, mientras se proporcionan numerosos medios para vivir en la abundancia á los que prestan insignificantes servicios al país ó bien no le prestan ninguno. "La desventajosa posicion del maestro entre nosotros, decia hace algun tiempo un notable publicista, puede colocar al país en la triste condicion de no tener al frente de sus escuelas é institutos sino individuos mediocres, sin conocimientos ni vocacion para la enseñanza, que se han consagrado á ella por necesidad y al solo objeto de sacar de un modo ó de otro su *racion de hambre*, para la subsistencia."

El nuevo decreto viene casualmente á establecer lo que en la trascripcion anterior se expresa.

Como complemento de todo esto y como para coronar la obra iniciada por el actual Ministro de Instruccion Pública, reduciendo el profesorado á carrera mendicante, hemos notado una enorme diferencia entre lo asignado por la Ley de Presupuesto para los Colegios Nacionales y lo que el decreto asigna. Cotéjese la partida del Colegio Nacional de la Capital, por ejemplo, y se notará la enorme diferencia de poco ménos de un tercio de lo asignado en la partida—para Profesores—del presupuesto y la suma del gasto para la misma partida segun el decreto.

Lo presupuestado está y debe emplearse en el objeto á que ha sido destinado, no pudiendo ningun Ministro, destinar sumas correspondientes á ciertas partidas á otras que no sean las asignadas por la Ley de Presupuesto, so pena de destruir á capricho las leyes dictadas por el Congreso.

Seria plausible que el señor Ministro de Instruccion Pública tuviera á bien fijar sériamente su atencion sobre los puntos que hemos tocado tan á la ligera, no solamente por su interés propio, sinó en honor del país y del progreso y en favor de esa clase de desheredados llamada profesores, para reparar el gran mal hecho á la educacion y al profesorado con el último decreto.

Son tanto más de extrañar las disposiciones contenidas en el decreto organizando los Colegios Nacionales, cuanto que el Ministro de Instruccion Pública ha podido asesorarse del Inspector de Colegios, señor Torres, quien conoce perfectamente el personal docente de esos establecimientos, y sabe por propia esperiencia lo que conviene hacer para formar profesores distinguidos sin faltar á la justicia y á las conveniencias positivas de la marcha de la instruccion en el país.

Volveremos sobre el asunto, si, como es de esperarse, logra fijar la atencion pública.

ALGEBRA

Lecciones de Algebra Elemental, por José A. Rossi
Buenos Aires—Imprenta de Coni—1883

Voltaire, ese génio universal, que ha escrito sobre todo, hasta sobre astronomía, ciencia sometida al cálculo, no tenia, empero, una cabeza matemática y ni siquiera poseia la nocion física del universo. Así se burlaba en su *Micromegas* de *La pluralidad de los mundos* de Fontenelle, vulgarizada hoy por nuestro corresponsal Flammarion, y preguntaba con sonrisa sarcástica á Rivarol:—"Qué cosa es esa *álgebra* en que se anda siempre con una venda en los ojos?"—"Las operaciones del *álgebra*, contestó Rivarol, se asemejan á la labor de las encajeras, que manejando sus hilos al través de un laberinto de alfileres, llegan sin saberlo á formar un magnífico tejido".

En la definicion pintoresca de Rivarol está contenido el principio elemental del análisis matemático en sus relaciones con la comprension de las cantidades abstractas y con su método de ejecucion.

En efecto, el álgebra, considerada como fórmula general, puede prescindir del cálculo concreto y hasta cierto punto del auxilio de la memoria atada á los números, y con sus signos simbólicos puede marcharse de ecuacion en ecuacion, con una venda en los ojos, como decia Voltaire, y encontrar mecánicamente la solucion de un problema, formando sin saberlo, como decia Rivarol, un encaje aritmético, físico, geométrico ó de un órden superior ó trascendente en el proceder analítico.

Esta nocion tan sencilla del álgebra se ha ocultado á los sábios que se han ocupado de la enseñanza elemental, y ha sido necesario que un modesto preceptor de una escuela de campaña en la provincia de Buenos Aires la haya venido á hacer práctica, sin saberlo tal vez él mismo, como la encajera de Rivarol.

El tratado del señor José A. Rossi, preceptor de la escuela núm. 1 del Saladillo, cuyo título hemos trascripto al frente de este artículo, ha resuelto en sus *Lecciones* uno de los problemas más difíciles, cual es el que el mismo formula en estos términos: "¿Se puede enseñar el álgebra en una escuela elemental?"

El libro del señor Rossi contesta que sí, y á la manera como la idea del álgebra nació de la aritmética, y todos sus razonamientos conducen en definitiva á determinaciones aritméticas, tambien se llega al mismo resultado, tomando ese punto de partida y teniendo en mira ese objetivo concreto.

Científicamente considerada, esta manera de encarar el álgebra no es la más correcta, y puede dar una idea falsa de lo que es esa ciencia, que no se propone como "la aritmética general ó universal para resolver las cuestiones de los números", como lo dice el autor, pues las cuestiones numéricas traen aparejada la nocion de hechos definidos, que son del dominio de la aritmética, mientras que las operaciones algébricas se estienden á las leyes que conocen la cantidad, leyes que abarcan nociones, como la de lo infinitamente pequeño, que no es posible representar al espíritu por medio de los números.

Pero estas objeciones no importan sino señalar la latitud restringida que dá el señor Rossi á la definicion de la ciencia algébrica y no disminuyen el mérito práctico de su trabajo, y puede decirse que así considerado su método, tiene la ventaja de nivelarse á la comprension del niño á cuya inteligencia está destinada su enseñanza elemental.

Ha sido una cuestion en el mundo, si podia enseñarse el álgebra en una escuela elemental, y entre nosotros lo ha sido tambien si debia incluirse en el programa de las escuelas graduadas.

El sabio filólogo señor Calandrelli, profesor en la Universidad y en el Colegio Nacional de Buenos Aires, ha sostenido no ha mucho en *La Revista de Educacion*, que debia excluirse la asignatura del álgebra hasta de las escuelas graduadas, por cuanto, segun él, "de ella no se tienen necesidades apremiantes y su carácter está lejos de pertenecer á una enseñanza elemental."

Los profesores y tratadistas Vallin y Bustillo, Cortázar y Jariez, no obstante ser autores de obras elementales de la materia, que sirven de texto entre nosotros, son implícitamente de este modo de pensar, como lo observa el Sr. Rossi en su *Prólogo*, por cuanto al presentar pequeños tratados de aritmética y geometría para los niños, dejan en toda su extension y aparato científico esta parte de las ciencias exactas.

Tales eran los antecedentes y autoridades con que tenia que luchar el oscuro preceptor del Saladillo, cuando en 1880 se propuso iniciar en los misterios del álgebra á tres niños de su escuela, aplicando en ellos su método elemental.

Segun él, los resultados obtenidos sobrepujaron sus esperanzas: á los seis ó siete meses, los educandos multiplicaban y dividian cantidades algébricas con facilidad sorprendente. A la terminacion del año, resolvian ecuaciones de 1er. grado con más prontitud que los problemas aritméticos, comprendiendo mejor los procedimientos aritméticos en la estraccion de la raiz cuadrada, por ejemplo, por medio de la fórmula del cuadrado de un binomio.

Hecho el experimento y coronado por el éxito, el Sr. Rossi llega á esta conclusion:

"El álgebra elemental puede y debe enseñarse en una escuela elemental, toda vez que ella completa y abrevia el estudio de la aritmética y de la geometría."

Para servir de texto á esta enseñanza, el autor ha escrito el tratado elemental que nos ocupa, en el cual ha procurado, segun sus propios términos, "presentar metódicamente enlazada el álgebra á la aritmética, de modo que ésta ilustre las teorías de aquélla, y *vice-versa*, en estilo fácil, conciso, hasta vulgar si se quiere, evitando los cálculos complicados ó abstractos que se oponen al objetivo indicado."

En suma, el método del señor Rossi consiste en educar desde temprano la inteligencia del niño, preparándola para la disciplina del cálculo, y poniendo desde luego en sus manos las llaves con que más adelante ha de abrir las cerradas puertas que velan los arcanos de esa ciencia, en que se marcha á oscuras, para llegar á la plena luz de la verdad demostrada.

Al realizar esta obra, el Sr. Rossi ha obtenido un resultado sorprendente, que parece contradictorio y aun opuesto á la verdad científica, y es escribir un tratado de álgebra mucho más fácil de enseñar y comprender que un tratado de aritmética.

ESCUELAS NORMALES

He aquí la distribucion de asignaturas y nómina del personal directivo, docente y de administracion de las escuelas normales de la Nacion, segun el decreto respectivo, dictado por el Gobierno Nacional.

Escuela Normal de Profesores de Tucuman

Director y profesor de pedagogía 2°, 3° y 4° año, historia moderna y geometría, Pablo Grousac $ 280; vice director y profesor de álgebra y geometría 3er. año, física, historia argentina é instruccion cívica, Enrique Aimerich $ 150; historia, geometría, castellano y álgebra, Cesáreo Colevo $ 100; francés y teneduría de libros $ 70; elementos de literatura, revista de la historia, nociones de agricultura, economía política, sociología, Antonio Lima $ 100; historia natural y química, Inocencio Liberani $ 80; aritmética, castellano 1er. año y geografía, Manuel Rios $ 80; caligrafía, dibujo, historia y geografía, José Fierro $ 70; cuarto grado de la escuela de aplicacion, Baltasar Lemos $ 80; tercer grado Custodio Bustos $ 70; segundo grado Zoila Villafañe $ 70; primer grado Manuela Pousa $ 60; música, Eliseo Cunton $ 22.65; secretario, celador y ayudante, D. Perez, $ 51.66.

Escuela Normal de Maestros de Mendoza

Director y profesor de pedagogía 1°, 2° y 3° año, aritmética y álgebra 2° año, trigonometría y agrimensura 3° año, Lisandro Salcedo, $ 150; Vice-Director y profesor de anatomía, fisiología, higiene, teneduría de libros 2° año, física y química 3° año, historia 1° y 2° año y gimnasia 1° y 2° año, Pedro S. Aubone, $ 100; aritmética, cálculo, geografía, lectura y escritura en 1° año, geometría 2° año y dibujo en 1°, 2° y 3° año, Lázaro M. del Signo, $ 85; castellano, moral y urbanidad 1° año, literatura, lectura y composicion 2° año, instruccion cívica, filosofía, composicion y declamacion 3° año, E. Gonzalez, $ 75; cosmografía é historia natural 3° año, y á su cargo el 4° grado de la escuela de aplicacion, Manuel Antegueda, $ 75; historia 3° año, geografía y á su cargo el 5° grado de la escuela de aplicacion, Fernando Oro, $ 75; tercer grado de la escuela de aplicacion, Agustin Salcedo, $ 60; segundo grado de la misma, Pedro Avilés, $ 50; primer grado de la misma, Augusto Tifforniet, $ 50.

Escuela Normal de Maestros de Catamarca

Vice director y profesor, Flavio Castellanos, encargado interinamente de la direccion de la escuela, $ 132.66; profesores, Carmen S. Cigena, Javier Castro y Abel G. Delgado, $ 80 cada uno; Pascual Soprano, $ 70; Juan A. Gelly, José M. Paz y Mauricio Navarro, $ 60 cada uno; religion, Pedro M. Oviedo, $ 40; música, Fernando S. Palma, $ 40.

Escuela normal de maestras de la Capital

Directora y profesora de pedagogía, Emma N. de Caprile, $ 186; vice directora y profesora de geografía y economía, M. Lupo $ 113.66; secretaria y profesora de matemáticas, A. Kenig, $ 134.33; profesor de historia natural, química y física, E. Holmberg, $ 108; historia, P. Lacasa, $ 90; historia argentina, economía política é instruccion cívica, H. Irigoyen, $ 90; literatura y castellano, A. Moutier, $ 95; inglés, teneduría de libros y caligrafía, J. Reynolds, $ 80; francés, Julio José Rochat, $ 55; filosofía, G. Uriarte, $ 60; labores, Dionisia Benitez, $ 50; dibujo lineal y mapas, F. Amoretti, $ 40; música, G. Panizza, $ 40; gimnasia, M. Wernick, $ 40; profesoras de la escuela de aplicacion, E. Gastaldi, J. Aragonés, G. Diaz, E. Gramondo, E. Gonzalez y Alfonsina Peyret, $ 60 cada una; dos ayudantas, $ 31 cada una.

Escuela Normal de Maestras del Rosario

Directora y profesora de pedagogía, labores y economía doméstica, Adela Horney, $ 189; Vice-directora y profesora de moral, lectura y escritura, Antonia Moreillo, $ 115; física, química, fisiología, historia natural y geometría, Domingo Babat, $ 100; filosofía, literatura, historia é instruccion, Lorenzo Facio, $ 85; castellano y matemáticas, Meliton Zeballos, $ 80; cosmografía, geografía y gimnasia, Manuel Olivera, $ 80; francés, Alberto Oertman, $ 60; Escuela de aplicacion, Ramona Olgurio, $ 60; dibujo, Enrique Vignes, $ 40; música, y ayudante, María Portales, $ 70; auxiliar, Rosa B. de Fernandez, $ 50.

Escuela normal de maestras del Uruguay

Directora y profesora de pedagogía, geografía y cosmografía, Clementina C. de Alió, $ 180; vicedirectora y profesora del 5° y 6° grado de la escuela de aplicacion, Tomasa S. de Mendez, $ 100; historia y música, María R. de Hidalgo, $ 70; 3° y 4° grado de la escuela de aplicacion, Regina L. de Barenas, $ 70; castellano, ejercicios de composicion, literatura é instruccion cívica, Agustin M. Alió, $ 70; religion, caligrafía y labores, Toribia G. de Fraga, $ 70; matemáticas, Juan Czet, $ 70; aritmética y castellano, Julia Bousquet, $ 60; física, química, higiene é historia natural, Honorio Leguizamon, $ 60; 1° y 2° grado de la escuela de aplicacion, Rosalía Cuaz, $ 57; id de dibujo, José M. Hidalgo, $ 40; ayudantes, Hortensia Dueco y Acela Tahier, á $ 31 cada una.

BÉLGICA

(De nuestro corresponsal)

La reforma electoral en Bélgica y los partidos—La educacion liberal—Otro proceso ruidoso despues del de Peltzer—El canónigo Bernard y los obispos de Tournay—Stanley y Brazza en Africa—El comercio de cueros en Amberes—Los cueros del Rio de la Plata en el mercado belga—La marca de fuego—El comercio de sebos argentinos en Europa—El comercio de astas y crin de procedencia argentina—El mercado monetario y el crédito argentino.

Amberes, Enero 17 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

La gran cuestion de la reforma de la ley electoral, de que ántes me he ocupado, parece que será sériamente puesta á la órden del dia en Bélgica. Los círculos liberales del país, se ocupan vivamente de ella. La asociacion liberal de Bruselas, y la liga de los *Gueux* de Amberes, se han pronunciado en favor de la idea de dar ensanche al censo electoral.

Un informe sobre el particular ha sido redactado y dará pronto lugar á un debate en la asamblea general de esos círculos políticos. Las conclusiones de ese informe, sencillas y netas, están formuladas como sigue: Serán electores todos los ciudadanos belgas, mayores de edad, que tengan el goce de sus derechos civiles y políticos, y que sepan leer correctamente un texto impreso.

El informe está concebido en los términos más convincentes. Es una defensa ardiente y elocuente en favor de la extension de las capacidades electorales del censo.

El lado escabroso de la innovacion, es la necesidad que habria de revisar un artículo de nuestra Constitucion de 1830, á la cual nos hemos sometido desde la fundacion de nuestra independencia, atribuyéndole todos los méritos de nuestros progresos y de nuestra felicidad política.

El informante toca este punto de la cuestion, y sostiene que el artículo 47 de la Constitucion, que establece las condiciones del derecho electoral, fué votado por sorpresa. Recuerda con tal motivo, que en el seno mismo del Congreso Nacional se han hecho esfuerzos enérgicos á fin de introducir, en la Constitucion, sea en la ley electoral, el principio de las capacidades; que el Congreso liberal que se constituyó provisoriamente en 1846 lo inscribió en su programa, y que en esa época el proyecto fué sostenido por todos los políticos liberales, empezando por Frère d'Orban, el jefe del ministerio actual. Por ahí vamos en cuanto á proyectos políticos.

Empero, debo decir que la reforma proyectada no satisface á todas las fracciones liberales en Bélgica. Tenemos nuestros *tibios* que se llaman *doctrinarios*, que entienden que el pacto fundamental de 1830 no debe tocarse, y que ven en las innovaciones electorales una tendencia al sufragio universal, lo que es para ellos la restauracion permanente de la política clerical y la dominacion sacerdotal.

Por otro lado, los liberales adelantados, cansados ya de los eternos términos medios, de las promesas incesantemente renovadas, quisieran acabar de una vez, y traducir en hecho y en ley lo que hasta el presente no ha sido sinó una promesa sin término fijo.

Se espera con inquietud el momento decisivo de la lucha. Témese que el proyecto de extension de la ley electoral, traiga un conflicto sério, y aún una excision entre los liberales belgas.

Los clericales, mejor aconsejados, no se mueven, y se regocijan en silencio ante la perspectiva cercana de nuestros probables disentimientos. Saben por experiencia, que sólo merced á las divisiones del partido liberal les ha sido posible abrirse paso al poder. Esa es su gran fuerza, y están unidos. Los liberales, por el contrario, no tienen al respecto ninguna disciplina. Las discusiones en cierto modo son atributo del liberalismo: no sabemos ceder cuando pensamos que de nuestra parte está el buen derecho. El partido clerical, por el contrario, dobla el espinazo ante la voluntad de los amos, que son los obispos.

Sea lo que fuere, los liberales no pueden ser tan ciegos como para no comprender la táctica de sus adversarios católicos. Es de esperarse que una transaccion honrosa para todos, sabrá evitar un conflicto que seria un ataque al honor y la prosperidad de Bélgica.

Esta cuestion electoral ha sido en todo tiempo una amenaza para el liberalismo belga. Antes de la abrogacion de las leyes que consideraban al sacerdote *como autoridad* en las escuelas primarias, todo lo que se asemejaba ó se acercaba al sufragio universal, era un peligro. El espíritu de los niños era mal dirigido hácia la ciega sumision de los dogmas del Syllabus, que se admitian sin discusion.

Esta mala direccion, arraigándose en la imaginacion del niño, se extendia al adulto y al hombre. Hoy que el sistema ha cambiado, y que el sacerdote no es admitido sinó en lo externo de los cursos regulares, para la enseñanza facultativa del catecismo, su autoridad directa cae, la educacion y la instruccion liberal recobran sus derechos naturales. Sin embargo, este sistema no funciona sino desde el advenimiento de los liberales al poder, es decir, de tres años á esta parte, y su influencia no puede hacerse sentir hasta que el efecto se haya producido.

Cuando, robustecido por una instruccion liberal, el hombre pueda apreciar conscientemente los peligros de las influencias clericales y del poder oculto de los obispos y de Roma, conocerá tambien sus verdaderos derechos en la sociedad, y el sufragio universal, que es hoy motivo de temor para los liberales, será, por el contrario, el sosten y la primera razon de ser del liberalismo.

Pero seria peligroso tener al respecto vistas demasiado optimistas, pretendiendo adelantarse á la marcha del progreso. Es necesario confesar que aún no estamos maduros para tamaña innovacion, y que por el momento debemos considerar las justas reivindicaciones de nuestros círculos políticos como una primera etapa hácia la libertad completa y el sufragio universal.

La importancia del proceso Peltzer me ha impedido hasta ahora ocuparme de otro proceso judicial que hace gran ruido, y que está lleno de interés y de misterio. Trátase del proceso del canónigo Bernard, perteneciente al obispado de Tournay. Es una intriga muy singular la de este rapto, y sus detalles están muy léjos de haber sido puestos en claro.

La diócesis de Tournay tenia anteriormente por Obispo á Monseñor Dumont, que á consecuencia de una discusion con Roma fué destituido y declarado atacado de enagenacion mental. Fué reemplazado por Monseñor Du Rousseaux. Es despues del advenimiento del nuevo Obispo, que el canónigo Bernard desapareció súbitamente. Protesta constantemente de su inocencia, y pretende no haber robado, ni haber hecho otra cosa que disponer de valores pertenecientes al obispado, y esto en virtud de órdenes superiores que habria recibido.

Lo que hay de realmente picante y misterioso en esta estraña aventura, es que el Obispo Du Rousseaux no ha empezado á acusar á Bernard sino el dia en que su fuga se hizo pública, y que habiendo dictado la justicia belga las medidas del caso para volver los valores sustraidos y depositados en Estados Unidos, ese mismo Obispo se opuso judicialmente al regreso de esos tesoros.

Con este motivo el caso del Obispo Du Rousseaux ha caido bajo la jurisdiccion de los tribunales belgas, á la vez que su predecesor el ex-Obispo Dumont lo ha llamado á comparecer ante el tribunal de Tournay para obligarlo á desistir de su oposicion al regreso de los valores, bajo pena de daños y perjuicios por valor de quinientos francos diarios.

Esta responsabilidad se extiende tambien á Bernard, y comprende hasta el procurador general de la Corte de Apelaciones de Bruselas, quien se está igualmente citado en tan singular campaña.

Como se vé, hay aquí asunto para un proceso de los más curiosos y ruidosos, que promete gran escándalo para la gente de sotana. Cuidaré de tener á los lectores de La Nacion al corriente de esta singular historia.

—

Stanley, el intrépido explorador, acaba de jugarle una buena pasada á su rival De Brazza.

Habíase corrido el rumor de que fatigado por su último viaje, Stanley se hallaba enfermo y que descansaba en Niza ó en España, y que, esperando su restablecimiento, dormia á la sombra de los naranjos.

Todos creian en esta momentánea abdicacion, cuando un despacho datado en Durban el 10 de Enero, nos hace saber que Stanley ha llegado al Congo con 3000 toneladas de provisiones y productos de todo género.

Lo que viene á confirmar el tenor del despacho es que el capitan belga Cambier, uno de los grandes trabajadores de la asociacion, declara haber encontrado á Stanley á una distancia de cerca de 200 kilómetros de la embocadura del rio.

Pronto tendremos noticias más auténticas. Mientras tanto es permitido hallar que la pasada está bien jugada. Hay motivos para creer que si Mr. de Brazza, que acaba de embarcarse bien munido de hombres y dinero, quisiera poner el pié sobre algun terreno que Stanley considerase como de su propiedad, el explorador francés recibiria una acogida no muy fraternal.

Aquí continúa hablándose mucho de nuestros proyectos sobre el Africa y de estos dos audaces viajeros.

—

La cifra total de las importaciones de cueros durante el curso del año 1882 al mercado de Amberes, acusa un aumento de 3250 piezas sobre la del año precedente, que dió un total de importacion de 871,563 cueros.

Amberes ha mantenido su alta y merecida reputacion de ser el primer mercado del mundo en cueros salados del Rio de la Plata, cuya importacion sobrepasa en mucho la de los principales mercados de Inglaterra, de Francia, de Alemania y de la América del Norte.

No sucede lo mismo con los cueros secos del Plata, que de algunos años á esta parte se expiden directamente hácia la América del Norte. Estos son por lo general cueros secos de los Rios ó de calidad mediocre, lo que hace que el mercado de Amberes, aparte de algunos lotes insignificantes, no haya recibido en 1882 sino los buenos cueros secos de Buenos Aires, matadero, novillo y vaca, y pocos de campo, y sí algunas hermosas partidas de cueros secos de Rio Grande.

Por lo demás, de algunos años acá, los cueros secos, con escepcion de los de matadero, son poco estimados en nuestro mercado, á causa de los numerosos desengaños que han producido en las curtiembres, ya por ser mal secados, ya por quemadura interna.

Con posterioridad á la nueva ley provincial vigente en la provincia de Buenos Aires, no hemos aún recibido en 1882 sinó pocos lotes de cueros con marca de fuego; pero importa mucho que no vuelvan á caer por allá en los errores del pasado con respecto á la marca que tanto ha perjudicado á los cueros de Buenos Aires.

Seria muy de desear que las demás provincias argentinas, así como los gobiernos del Uruguay y Brasil, adoptasen la misma medida, siendo á este respecto nuestro interés idéntico al de los nacionales.

La fuerza de los cueros salados recibidos en 1882, ha dejado en general que desear; pero lo que principalmente es asunto de diversas correspondencias entre la seccion de los cueros de la Sociedad Comercial, Industrial y Marítima de Amberes y los Centros comerciales de Buenos Aires y Montevideo, ha sido el poco rinde del peso, y que en gran parte puede atribuirse á las siguientes causas:

1ª A la mala salazon, demasiado húmeda, en pilas muy bajas y corta permanencia en la sal en el saladero ántes del embarque;

2ª A su embarque en vapor por medio de lanchas alijadoras que se estacionan á veces demasiado tiempo con los cueros salados apilados y sin sal.

3ª A su embarque en vapor sin los cuidados que requiere una estiva en regla, con suficientes capas de sal.

Está, pues, en juego el interés de tres partes: el del expedicionario, el del que transporta y el del destinatario, y toca á los primeros poner remedio, prestando cada uno los mayores esfuerzos en la parte que le corresponda, para la buena conservacion de estos importantes artículos de exportacion del Plata.

Hace años que las importaciones de cueros del Plata no han sido fomentadas en vista de los altos precios que se pagan en el país productor, de manera de hacerse por demás caros para la reventa en los mercados de Europa, donde el curtidor no ha podido seguir esos precios ascendentes.

El cuero curtido, á causa de sus stocks demasiado considerables para el consumo regular, no ha podido venderse á precios remuneradores. De aquí el malestar de la industria de la curtiembre en general, en todos los paises de Europa.

Será, pues, fatalmente necesario nivelar este terreno, y es de esperarse que se obtenga tal resultado por una baja de precios en el país de produccion.

Las ventas en 1882 han ascendido á 682,813 piezas. En cambio, quedamos con un stock mucho más considerable que á fines de 1881. La importancia de las ventas á entregar ha sido la misma que la del año 1881. Se han contratado tambien 117,871 cueros salados, cuya entrega se ha efectuado regularmente.

—

La importacion del artículo sebo no parece ir en progresion entre nosotros. La cifra ha sido casi la misma que la del año precedente. Cierto es que los resultados no son de naturaleza á animar mucho á los consignatarios. Tenemos, sin embargo, algunos desagües bastante importantes para justificar la importancia en una medida considerable.

Tenemos, además de nuestras dos grandes fábricas belgas de bugías en Amberes y Bruselas, los establecimientos alemanes y holandeses que se proveen con preferencia en este mercado.

Se anuncia la liquidacion forzada de la fábrica real de bugías de Amsterdam. Ignórase aun si será reconstituida. En todo caso será trasladada, á causa de que la usina actual se halla colocada por efecto del ensanche de la ciudad, en el centro de uno de los barrios más populosos, y el terreno ha adquirido en consecuencia un valor considerable, lo que favorecerá la liquidacion.

El año se ha cerrado con un stock muy insignificante en sebo vacuno del Rio de la Plata (230 pipas), y completamente nulo para el sebo de carnero.

El precio del sebo vacuno se cotiza nominalmente á francos 105.

Independientemente de la marcha de la industria esteárica, que está muy léjos de ser tan satisfactoria como en el pasado, una de las causas que no permite al presente los antiguos precios cotizados para los sebos del Rio de la Plata, es la séria concurrencia que les hacen las importaciones de la América del Norte, de la Australia y Rusia, sin contar el pequeño contingente que suministra la fabricacion indígena.

Las importaciones generales de sebos del Rio de la Plata han sido en 1882, de 292 pipas y 270 bordalesas sebo de carnero, y 2633 pipas y 990 bordalesas sebo vacuno, ó sea un total de 4235 bultos.

—

La importacion de astas del Plata en 1882 ha sido de 894,000 piezas y 213,000 del Rio Grande. Es algo más que en el año precedente, pero considerablemente ménos que en 1880. Los precios han sido flojos durante todo el año, y están en baja desde principios del último trimestre.

El artículo crin se halla igualmente en decadencia entre nosotros. De año en año las importaciones disminuyen. Es así que en 1882 no se han importado sino 2,572 fardos y como un millar de sacos. Este artículo no encuentra ya en Bélgica el antiguo alimento de otro tiempo.

—

La venta en remate público de las lanas tendrá lugar del 24 de Enero al 2 de Febrero. Su resultado será anunciado á La Nacion por el telégrafo, por su bien informado corresponsal en esta plaza.

La venta comprenderá como 16,000 fardos del Rio de la Plata y 4,000 de Australia.

—

El mercado monetario se ha mantenido bien. Nuestros fondos industriales, metalúrgicos y de ferro-carriles, alcanzan cotizaciones bastante regulares.

Nuestros fondos públicos se hallan en el mismo caso.

Entre los valores extranjeros, fuera de Europa, la República Argentina ocupa el primer lugar. El empréstito antiguo se cotiza firme á 96 %. El nuevo empréstito oscila entre 92 y 93 %. Comparados con los otros valores extranjeros, la diferencia es enorme. Esto prueba una vez más la confianza que la Europa tiene en el porvenir próspero de este país.

J. Stuan.

RICARDO WAGNER

Anunciamos hoy el cable que Ricardo Wagner, el eminente músico aleman, ha muerto.

Nada dice el telegrama que nos comunica la triste nueva, del lugar en que ha ocurrido el fallecimiento; pero es probable que haya sido en Venecia, pues allí se hallaba Wagner, segun las últimas noticias.

Sabíase que, si bien el estado de salud de Wagner era delicado, no demostraba que se hallara cercano su fin. Por el contrario, correspondencias y cartas de Italia nos lo presentaban relativamente fuerte, alegre y decidor, como de costumbre.

La noticia, pues, sorprenderá á todos aquellos que siguen el movimiento artístico europeo.

Wagner muere próximo á cumplir 70 años: nació en Leipsick el 22 de Mayo de 1813.

No era solamente músico, era tambien poeta é hizo los libretos de todas sus óperas, escribiendo tambien varias obras entre las cuales pueden citarse *El arte y la revolucion* (1849), *Obra de arte del porvenir* (1850), *Opera y drama* (1852), *Arte aleman y política alemana* (1868), etc.

En su niñez, Wagner estudió la pintura, por indicacion de su padrasto Geyer, pero este murió ántes de que aquel hubiese cumplido siete años. Este suceso cambió la direccion en la educacion del niño. Despues de tomar algunas lecciones de piano, interrumpió este estudio, y dedicándose á la poesía, comenzó á escribir una tragedia. Estudiaba entónces en la escuela de Nicolai en Leipsick.

La audicion de una obra del maestro entre los maestros, trazó nuevos rumbos y nuevos horizontes al espíritu del niño. Beethoven fué aquel maestro; la obra, una de sus espléndidas sinfonías.

Desde aquel dia, Wagner juró ser músico, y mientras estudiaba, en la universidad, estética y filosofía, aprendia composicion y armonía bajo la direccion de Weinlig.

Su primer ensayo fué una obertura ejecutada en Leipsick en los conciertos de *Gewandhaus*. Poco despues, á los 19 años, escribió una sinfonía que obtuvo algun éxito, pero que le hizo comprender, por los laboriosos esfuerzos que le habia costado, la necesidad de someterse al estudio—descuidado en un principio—de la fuga y el contrapunto.

¡Coincidencia del destino! Wagner preparaba últimamente en Venecia la segunda ejecucion de su primera sinfonía, para festejar con ella el cumpleaños de su esposa.

En 1834, Wagner aceptó el puesto de director de orquesta en el teatro de Magdeburgo, que le fuera ofrecido. En aquella fecha, el futuro reformador buscaba rumbos todavía; habia de someterse á á más de una influencia antes de llegar á la clara posesion de su teoría. Fué así como imitando á Weber, muy en boga entónces en Alemania, escribió su primera ópera: *Las Hadas*, cuyo tema es tomado de una novela de Cárlos Gozzi, y que no fué representada nunca. La simpatía móvil del autor lo llevó del compositor de *Oberon* al compositor de *La Muette de Portici*. Inspirándose, pues, en Auber, hizo *La novicia de Palermo*, sobre la comedia de Shakespeare *Measure for Measure*. Esta ópera no alcanzó más que una sola representacion.

Wagner se trasladó entónces á Kœnisberg, como director de orquesta, donde se casó con una actriz de talento, y luego á Riga, donde escribió sobre un romance de sir Dulwer Lytton, el libreto de su obra *Rienzi ó el último de los tribunos*. Bosquejada su nueva ópera, se embarcó para Francia; pero una tempestad lo arrojó á la costa de Noruega, circunstancia que no es estraña á la primera concepcion del *Navío Fantasma*.

Llegó á Boulogne-sur-Mer, y permaneció allí algun tiempo, sin recursos para continuar su viaje. La casualidad hizo que se encontrara en aquella ciudad con Meyerbeer, quien, informado de sus proyectos, le dió varias cartas de recomendacion.

Llegó por fin Wagner á Paris, y allí tuvo que perder sus esperanzas. Pillet, director entónces de la Opera, se rehusó á poner *Rienzi* en escena. Wagner tuvo que resignarse á ganarse la vida de algun modo. El editor de música y propietario de la *Gaceta Musical*, Mauricio Schlesinger, le prestó señalados servicios, encargándole algunos trabajos y esforzándose por hacerlo conocer. Wagner escribió algunos artículos en la *Gaceta Musical*, que llamaron la atencion, y tuvo que someterse á arreglar para varios instrumentos las obras de demás.

Durante este tiempo, concluyó *Rienzi* y escribió el libreto del *Navío Fantasma*.

Contrariado con su estadía en Paris, que no le habia producido más que amargas decepciones, se trasladó á Alemania (1842).

En Dresde, en el mismo año, subió á la escena *Rienzi*, tuvo completo éxito, y le valió á su autor el ser nombrado maestro de la capilla real por el rey de Sajonia.

Sin embargo, esta ópera no señala de una manera clara ninguna faz esencial en el desarrollo de las vistas artísticas de Wagner. El *Navío Fantasma*, ejecutado en la misma ciudad en Enero de 1843, fracasó completamente. En Berlin, en 1844, obtuvo igual acogida. Esta ópera, más que *Rienzi*, acusa sus ideas sobre la transformacion del drama musical.

Este contraste lo entristeció, pero sin desconfianza de que el fracaso no se debia á que la obra era mala, sino á que la masa del público era incapaz de comprenderla, volvió de nuevo al trabajo empeñosamente.

Despues de esta ópera, que inaugura su segunda manera, escribió una "obertura" para el *Fausto* de Gœthe, un *Homenage á Federico el Querido* y el *Banquete de los apóstoles*, que fueron ejecutados en 1844 y 1845, y concluyó *Tannhauser*, que habia empezado en Paris. Esta ópera fué representada en Dresde, el 20 de Octubre de 1845, pero no alcanzó el éxito que esperaba su autor.

Colocándose en el terreno de la leyenda, buscó temas más poéticos y sencillos que le permitieran, mejor que temas históricos, el desarrollo de los sentimientos y de las pasiones, y alejó todo detalle de lujo y ornamentacion para alcanzar mejor la espresion dramática.

La mayor parte de los pasos que dió para hacer ejecutar su ópera en los primeros teatros de Alemania, no dieron resultado. Sin embargo, púsose á escribir inmediatamente *Lohengrin*, que habia empezado en Bohemia y que concluyó á fines de 1847. Habia sido puesta en estudio esta ópera, cuando comenzaron los sucesos de 1848.

Wagner se lanzó entónces con ardor en el movimiento revolucionario y formó entre los demócratas más avanzados de Alemania. Cuando la reaccion triunfó, en Mayo de 1849, salió de Dresde y se refugió en Suiza. Establecióse en Zurich y fué director del Club musical y de la orquesta del teatro.

Mientras tanto, su amigo el abate Liszt hacia inmensos esfuerzos para atraer sobre él la atencion pública y hacer representar sus obras, de las que era declarado partidario. Gracias á sus esfuerzos, representóse en Weimar el *Tannhauser*, y en 1850, *Lohengrin*, la última y más notable de la segunda manera de Wagner. En 1852 hizo aparecer en Leipzick los tres poemas de ópera *El Navío Fantasma, Tannhauser* y *Lohengrin*, precedidos de un curiosísimo prefacio titulado *Comunicacion á mis amigos*, especie de auto-biografía. En el mismo año y en la misma ciudad, publicó *Opera y Drama*, obra interesantísima, en la cual expuso sus vistas sobre la ópera, sobre el fin que se habia propuesto y sobre lo que, para ridiculizarlo, llamaron "música del porvenir."

Esta obra atrajo vivamente sobre él la atencion pública, y á partir de aquel momento, tuvo un gran número de partidarios en Alemania, y sus obras reaparecieron en los principales escenarios del país.

En aquella época, Wagner, que habitaba siempre en Zurich, compuso la primer ópera de su tercer manera *Tristan é Isolda*, y el *Anillo de los Nibelungen*, trilogía que comprende *El oro del Rhin* (Rheingold), la *Juventud de Siegfried* y la *Muerte de Siegfried*.

El compositor no era conocido sinó de nombre en Francia, cuando tuvo lugar en Stuttgard (1857) la entrevista de los dos emperadores, en cuya presencia se ejecutó *Tannhauser*.

Los periodistas que habian seguido á Napoleon III en su viaje, hablaron mucho de esta ópera y de su autor, y á partir de aquel momento, ejecutáronse en los conciertos de Paris trozos de Wagner.

En el verano de 1860, Wagner se trasladó á Paris, y gracias á la intervencion de la princesa de Metternich, el director de la Opera, entónces M. Royer, recibió órden de poner en estudio *Tannhauser*.

La ópera fué acogida con gritos y silbidos, á Wagner mismo pidió que la retiraran de la escena despues de tres representaciones borrascosas.

A pesar de este desastre artístico, el compositor conservó partidarios en Paris, entre ellos M. Pasdeloup, que hizo ejecutar trozos de óperas de Wagner en sus conciertos populares. Cuando M. Carvalho fué director del Theatre Lyrique, puso en escena á *Rienzi*, con malísimo resultado.

En 1864, esta misma ópera obtuvo en Colonia un espléndido éxito. En el mismo año Luis II subia al trono de Baviera. Apasionado por la música de Wagner, hizo representar las principales obras de éste en el teatro de Munich, agregándolo á su corte y asignándole una pension de 4.000 florines. Despues, Wagner hizo representar en Munich los *Maîtres Chanteurs* (1868), con gran éxito, *Rheingold* (1869) que fué muy discutido, y *Walkyria* (1871). En 1869 ingresó á la Academia de Bellas Artes de Berlin.

En los últimos años, el autor de *Rienzi* se ocupó en hacer construir en Bayreuth un teatro monstruo, en el cual, segun sus proyectos, cantores y músicos ofrecerian cada año al público de Alemania representaciones que, consideradas bajo el punto de vista de la perfeccion en la ejecucion, darian una idea de lo que podria llegar á ser el arte aleman.

Finalmente, el 20 de Agosto de 1882 representábase en el teatro de Bayreuth su octava y última obra, *Parsifal*, con éxito completo, en presencia de los duques de Edimburgo y los grandes duques de Weimar y de Hesse. Veianse entre la concurrencia á Liszt, Saint-Saens, Delibes, Massenet, Salvaire y otros.

En cuanto á la reforma que Wagner queria introducir en la música, ella ha sido objeto de vivísimas controversias.

Wagner se habia propuesto transformar la ópera moderna.

"Todos los esfuerzos de Wagner, dice Weber, se dirijen á crear un drama poético y musical de una unidad perfecta, cuya forma y elementos estén subordinados al objeto principal, á la expresion de los sentimientos y de los caractéres y á la gradacion enérgica del efecto dramático."

Wagner puso al servicio de su sistema una gran ciencia musical. Ningun compositor sabe hoy manejar mejor que él orquesta, y masas vocales; pero fuerza es convenir en que abusa de una poderosa sonoridad que lleva frecuentemente hasta el exceso.

La música de Wagner no es completamente desconocida en Buenos Aires. La Sociedad del Cuarteto ha ejecutado en más de una ocasion, en sus grandes conciertos públicos, trozos de óperas de Wagner, y la sinfonía de *Tannhauser* y la marcha de esta ópera y de *Rienzi*, que aquella nos hizo conocer, han sido aplaudidas por todos.

CRÓNICA EUROPEA

Casi todos los habitantes de Ojos (Múrcia) han abandonado sus viviendas por el temor de que se repitan los temblores de tierra que en aquel pueblo se dejaron sentir el dia 17 de Enero.

—

Ante el tribunal de Lyon, encargado de juzgar á los anarquistas, pronunció el dia 15 su defensa el príncipe Krapotkine.

Ha tratado de demostrar que la sociedad de los trabajadores llamada "La Internacional" no existe ya.

Ha dicho que las ideas socialistas marchan ahora por una nueva corriente.

Ha sostenido que el único medio práctico de mejorar la suerte de los obreros es la expropiacion de toda la propiedad por el Estado.

Y ha terminado asegurando que no pasarán diez años sin que triunfe en Europa la revolucion social.

—

Pancha-ampla, el famoso bandido que durante largo tiempo ha sido el terror de la comarca de Tortosa, y cuya entrada en la cárcel de Tolosa anunciamos en oportunidad, se llama Juan Pujol y Fontaner; tiene veintiseis años de edad, y es natural de Alfaro (Tarragona). Su traje habitual consiste en boina, pantalon de pana y garibaldina morada.

Cuando fué capturado estaba á punto de casarse con una jóven llamada Victoria, con quien le unian antiguas é íntimas relaciones amorosas.

—

A 5.428,000 hectólitros de vino comun español y á 98,744 generoso asciende la importacion verificada en Francia desde el 1° de Enero al 30 de Noviembre de 1882. La importacion italiana y de otros países decrece en Francia á medida que aumenta la española.

—

Sarah Bernhardt ha entablado demand de divorcio contra Mr. Damala, con quien, no hace aún un año, contrajo matrimonio.

—

A las tres y media de la mañana del 13 de Enero se cometió un crímen horroroso en las cercanías de Alcoy, partido de Polop Alto y sitio denominado Barranco de las Alquerias.

Un sugeto llamado Joaquin Blanes Reig, vecino de Alcoy y residente en la masía *La Servereta de Arriba*, dió muerte en el indicado lugar á su hermano Francisco Blanes, infiriéndole una herida de arma de fuego en la cabeza y quince puñaladas en el cuerpo.

Un cabo primero de la guardia civil, en union de otro cabo, logró capturar al fratricida.

—

Es verdaderamente anómala la situacion por que está pasando el pueblo de Catarroja (Valencia).

A consecuencia de graves disenciones entre la autoridad local y la eclesiástica, han abandonado el pueblo el cura párroco, los dos vicarios y el sacristan, no sin antes dejar cerrados la Iglesia y el cementerio.

—

Debe haberse puesto ya á la venta en Madrid la segunda edicion castellana del precioso é interesante libro de Edmundo de Amicis, titulado *España*, que tan extraordinaria acogida obtuvo hace pocos años en aquella capital, cuando lo tradujo y publicó Augusto de Figueroa.

—

Muerte de Matilde Diez—El 16 del pasado, á las seis y media de la tarde, falleció en Madrid Matilde Diez, cuyo nombre ilustre comparte con el de Julian Romea las mejores páginas de la historia del teatro español, durante el glorioso periodo artístico de los García Gutierrez, Hartzenbusch, Serra, Breton de los Herreros y tantos otros autores, honra de la dramática española.

Poseía Matilde Diez el sentimiento de lo grande, de lo sublime, de lo apasionado y de lo cómico, de lo ridículo, todo, en fin, á todo se prestaban dentro del proscenio la flexibilidad de su génio y sus facultades.

La eminente artista, nacida en Madrid en 1818, ha fallecido á los sesenta y cinco años de edad, despues de haber muerto tiempo há para la escena, donde su talento creador le conquistara, más que el cariño, el entusiasmo y la adoracion del público madrileño.

Para honrar la memoria de la artista, la empresa del teatro Español de Madrid resolvió suspender la funcion que tenia anunciada para el dia de su fallecimiento, y que los carteles de ese teatro se fijaran con orla negra durante nueve dias.

—

El entierro del marqués de Comillas—El entierro del que en el mundo se llamó D. Antonio Lopez, primer marqués de Comillas, ha sido una pública y solemne manifestacion de las generales simpatías de que disfrutaba aquel hombre de condiciones nada vulgares, que desde la más oscura medianía supo elevarse, por su contínuo trabajo y por su inteligencia, á los más altos puestos del honor y de la fortuna.

Nacido en pobre, pero honrada cuna, debió el opulento naviero su riqueza y su elevada posicion á sus relevantes cualidades personales y al honrado trabajo á que consagró su vida entera.

El Sr. Lopez habia trasformado su compañía de vapores en la compañía general trasatlántica que dirigió con gran acierto, así como el Banco Hispano-Colonial y la Sociedad general de tabacos de Filipinas, siendo, además, el primer accionista y obligacionista de los ferro-carriles del Norte y Noroeste, en cuya direccion influia poderosamente.

La industrial Barcelona acudió en masa á presenciar la conduccion del cadáver. Las calles, los balcones, las azoteas estaban poblados de espectadores que se descubrian con respeto al paso de la fúnebre comitiva.

A las diez de la mañana del 19 de Enero, se puso en marcha el cortejo, que presidian los hijos políticos del ilustre finado, el obispo de la diócesis, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el alcalde constitucional, el comandante de Marina y el delegado del capitan general.

Entre el numerosísimo acompañamiento iban comisiones de los buques de guerra surtos en el puerto, asilos, corporaciones y representantes de todos los centros y sociedades.

El féretro, cubierto de riquísimas coronas, era conducido á hombros por los marineros del vapor *Antonio Lopez*.

A uno y otro lado formaban los empleados de la Compañía Trasatlántica, Banco Hispano-Colonial, Sociedad de Tabacos de Filipinas y tripulaciones de los buques.

Por la Rambla y calles de Fernando y del Obispo se dirigió la comitiva á la Catedral, donde se celebraron los oficios, continuando despues por la plaza y calle de San Jaime, calle de la Princesa y plaza de Palacio.

La manifestacion ha sido tan imponente, que la capital de Cataluña no recuerda otra que la iguale. Casi todos los carruajes de Barcelona seguian el entierro.

Al terminarse éste, muchos de los asistentes que se habian honrado con la amistad del que fué en vida uno de los hombres más laboriosos de la España contemporánea, no pudieron ménos de enternecerse al recordar las cualidades del virtuoso padre, del leal amigo y del cumplido caballero.

Todos los valores, así los del Estado como los de las empresas particulares, se resintieron ayer en Barcelona, como si se quisiera dar á entender que faltaba el más vigoroso impulso y la más fuerte palanca de crédito.

¡QUE LE AHORQUEN!

(De los "Pequeños poemas rusos")

La *Revue politique et litteraire* está publicando los "Pequeños poemas en prosa" de Ivan Tourguenef, el célebre escritor ruso. Hé aquí uno de ellos, de gran efecto dramático, que traducimos para los lectores de La Nacion:

Era en Moravia, poco despues de Austerlitz. Estaba severamente prohibido incomodar á los habitantes.

Un jóven oficial ruso estaba alojado en una casa con su asistente, llamado Jegor, á quien conocia desde la infancia y que era un mozo honrado.

Un dia se oyeron quejas y gritos; habian robado dos gallinas á la dueña de casa, y esta acusaba al asistente. ¡Ladron él; Jegor Antamonof ladron!

El oficial, en cuya boca pone la narracion Tourguenef, intervino inmediatamente para responder del asistente.

De repente se oyó en la calle gran ruido de cascos de caballos: era el general en jefe que pasaba con su estado mayor. Iba al paso, gordo, agobiado, agachada la cabeza, colgándole las charreteras sobre el pecho.

La dueña le vió, y, precipitándose hácia él, cogió el estribo, cayó de rodillas, y con el pecho desgarrado, los cabellos sueltos, prorumpió en quejas, apuntando al asistente con la mano.

—¡General, exclamó, júzguenos, defiéndanos Vuestra Excelencia! Ese soldado me ha saqueado.

Jegor permanecia en el umbral de la puerta, derecho como una I, con el pecho arqueado, los piés juntos, la gorra en la mano, y... ni una palabra!

¿Le habia turbado la vista de todos aquellos generales parados delante de él en medio de la calle? ¿Estaba petrificado ya por acercársele la desventura que le amenazaba? Continuaba rígido mi Jegor, pestañeando, pálido como un lienzo.

El general en jefe le lanzó una mirada distraida y sombría, y gruñó un ronco:

—¿Y bien?

Jegor seguia siempre inmóvil y rígido, mostrando los dientes como un atontado; al verle de perfil, se hubiera dicho: ese hombre se está riendo.

Entónces el general en jefe dijo bruscamente:

—¡Que le ahorquen!

Y metiendo espuelas al caballo, continuó su camino, primero al paso, en seguida al trote largo. Todo el estado mayor se lanzó detrás de él. Unicamente un edecan, volviéndose un instante sobre la silla, echó una mirada á Jegor.

¡Imposible desobedecer! Cuando asieron á Jegor para llevarle al suplicio, se puso lívido, y por dos veces exclamó:

—¡Padres mios!... ¡Padrecitos mios!...

Y en seguida murmuró:

—¡Ante Dios, no soy yo!

El asistente lloraba amargamente despidiéndose de mí. Yo estaba desesperado.

—¡Jegor, Jegor! ¿cómo no dijiste nada al general?

—¡Ante Dios, no soy yo! repitió el infeliz sollozando.

La misma dueña estaba llena de terror; no esperaba una órden tan cruel. A su vez se puso á llorar, á dar alaridos; empezó á suplicarnos á todos que salvásemos al desgraciado, á asegurar que se habian encontrado las gallinas, que iba á explicarlo todo.

Por supuesto, todo aquello no sirvió de nada. ¡Asuntos de guerra, señor! ¡La disciplina! La dueña sollozaba cada vez más.

Jegor, á quien ya habia confesado el sacerdote, se volvió hácia mí:

—Dígale, pues, Usía, que no se aflija tanto... Ya le he perdonado.

—

Jegor fué ahorcado.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Inundaciones en los Estados Unidos

NUEVA YORK, Febrero 13, (tarde)—Las inundaciones en el Oeste aumentan.

Los estragos causados por ellas suben yá á varios millones de dollars.

NUEVA YORK, Febrero 14—Llegan noticias de nuevas desgracias causadas por las inundaciones.

Se ha roto un dique cerca de Louisville, y las aguas han invadido la estacion del ferrocarril en Cincinnati causando gran número de víctimas.

La ley contra las familias dinásticas

PARIS, Febrero 14—La comision de la Cámara de Diputados á la que habia sido sometido el exámen de la enmienda propuesta por el Sr. de Waddington ha presentado su informe aconsejando el rechazo del proyecto de ley en la forma votada por el Senado.

Muerte de Ricardo Wagner

BERLIN, Febrero 14—Se anuncia la muerte del eminente músico aleman Ricardo Wagner.

Baja del descuento

LONDRES, Febrero 15—El Banco de Inglaterra ha bajado la tasa del descuento á 3½ % al año.

Agencia Havas.

Nuestros productos en Liverpool

LIVERPOOL, Febrero 15—A "La Nacion"—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas n° 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 7¼ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 7½ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 8 peniques libra.

Sebo vacuno, 44½ á 45 chelines el cwt. Existencia de sebos vacunos y de carnero, 1500 pipas próximamente.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7½ peniques libra. Existencia, 5000 á 5500 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13 á 13½ chelines uno. Existencia, 6000 á 6500 cueros.

Semilla de lino, 40 á 41 chelines las 416 libras.

Maiz, 7 chelines las 100 libras.

Trigo, 8¾ chelines las 100 libras.—*Torromé, Son & Co.*

El crédito argentino en Lóndres

LONDRES, Febrero 14—A "La Nacion"—Fondos Públicos Nacionales de 1868, con interés de 6 %, 100 á 101 %.

Id id id de 1871, 6% de interés, 100 á 101%.

Id id id de 1881, 6% de interés, 95 á 96%.

Id id id Hard Dollars, 6% de interés, 86 á 86½%.

Id id de la Provincia de Buenos Aires, de 1870, 6% de interés, 96½ á 96¾%.

Billetes de Tesorería, 9% de interés, 106 á 108%.—*Torromé, Son & Co.*

El cambio en Chile

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 15—A "La Nacion"—Cambio sobre Lóndres, 35¾ peniques por un peso papel.—*El Corresponsal.*

El nuevo Gobierno del Ecuador

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 15—A "La Nacion"—El gabinete del Gobierno provisorio del Ecuador ha quedado constituido como sigue: Interior y Relaciones Exteriores, Modesto Espinosa; Hacienda, José Alvarez; Guerra, general Salazar, quien renunció por quedar al mando del ejército.—*El Corresponsal.*

—

Noticias orientales—La parada militar—Mensaje del Poder Ejecutivo—Proyecto de Bustamante—Santos brigadier—Demostraciones de fino amor y respeto.

MONTEVIDEO, Febrero 15—A "La Nacion"—Verificóse hoy la parada militar. Formaron mil ochocientos hombres: los batallones 2°, 3° y 5°, la artillería con treinta y dos piezas, el cuerpo de serenos y un escuadron de caballería. El 5° ocupaba la cabeza de la columna situada frente al cabildo y seguian por la calle Sarandí la artillería, los batallones 2° y 3°, el cuerpo de serenos y el escuadron de caballería. Los que ocupaban el otro estremo de la línea, venian precisamente á quedar frente á la casa de Santos en la calle 18 de Julio. Los gefes, oficiales y soldados lucieron flamantes trajes. Santos recorrió la línea en carruaje, acompañado de los ministros Herrera y Obes y Castro, y seguido de seis ú ocho carruajes vacíos.

El presidente Santos leyó en la Cámara el anunciado mensaje. Dijo que al recibir el mando tuvo la honra de exponer el programa de su gobierno y contrajo ante las Cámaras y ante el país el compromiso jurado de conservar inalterable la paz, el cumplimiento de los contratos relacionados con el crédito público y el cultivo de buenas relaciones internacionales, amparando á la vez todos los intereses legítimos, y haciendo efectivas las garantías á la propiedad, á la vida y el respeto á todas las libertades que consagran las leyes.

"Ha trascurrido un año, agregó, y al presentarme hoy nuevamente en este recinto, tengo la grata satisfaccion de asegurar que aquel empeño de honor ha sido cumplido".

Dijo tambien que graves dificultades surgieron para el mantenimiento de buenas relaciones con algunos estados, que tuvieron por causa hechos anteriores á la actual administracion, exagerados por sentimientos de intransigencia local; que la situacion económica ha mejorado notablemente y que desgraciadamente el ejercicio pasado se cierra con un déficit.

"Vosotros conoceis las causas que lo han motivado, agregó; pero puedo aseguraros que esa herencia del pasado que me fué impuesta por la solidaridad de los gobiernos que me precedieron, no se producirá en el porvenir, y que el corriente año terminará, salvo acontecimientos extraordinarios que no pueden preverse, sin otras erogaciones que las votadas por V. H. en la ley de presupuestos."

Recomendó en seguida á las Cámaras los importantes proyectos que elevará en breve, relacionados con la organizacion é incremento del crédito público y formacion de grandes capitales para auxilio de la industria, del comercio, de la colonizacion y de la explotacion de nuestros fértiles campos. Dijo que el ejército y sus dignos jefes, dependiendo única y exclusivamente de los poderes constitucionales, siguen siendo los fieles guardianes de las instituciones y la garantía de la paz pública, sin la cual es imposible el progreso. Habló de la instruccion que recibe la oficialidad de línea de los regimientos de caballería, de las mejoras introducidas en la artillería, de la restauracion que ha sufrido la antigua fortaleza del Cerro, y de nuestra marina, estendiéndose largamente sobre la Escuela de Artes y Oficios, tal vez por lo que tiene de institucion militar. Considera desaparecida para siempre la época de las revoluciones, más por otras causas que por el elemento de fuerza con que cuentan los poderes públicos.

Antes de la apertura de la asamblea, celebró reunion particular la Cámara de Representantes, con el objeto de confeccionar un proyecto de ley por el cual se eleva al grado de brigadier general al general Santos.

Hé aquí las palabras con que Bustamante fundó el proyecto, que fué sancionado hoy por la Asamblea: "No es únicamente en los campos de batalla que se consiguen grados militares; las victorias cuestan sangre y sacrificios. Es tambien en el campo de la libertad de los pueblos donde se adquieren laureles que valen más que los conquistados en la guerra. El país mucho ha mejorado en los últimos tiempos. Hace tres años el país vive regularmente constituido, merced al Dr. Vidal y gracias tambien al general Santos. Mi palabra es la espresion de la justicia. Los beneficios palpables que tocamos en ese resultado práctico designado en el mensaje, que nadie tendrá la osadía de negarlos, hacen acreedor al general Santos al honor que entraña mi proyecto. Es una recompensa justa, que servirá de estímulo, y no es un caso nuevo, pues se ha practicado en varias ocasiones".—*El Corresponsal.*

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Febrero 15—*Al Agente*—Llegó anoche el vapor *Roma* de Génova.

LONDRES, Febrero 15—1¼ p. m.—*Al Banco de la Provincia*—El Banco de Inglaterra, al Banco de la Provincia comunica haber fijado su tasa de interés al 3½ %.

MONTEVIDEO, Febrero 15—3 p. m.—*A la Bolsa*—Génova, *Roma*—Nueva York, *Nyanza*—Deuda amortizable á 35⅞—Pacificacion segunda série para fin de mes á 47⅛—2000 cueros novillo del saladero Arivillaga á 75⅛—3000 de vaca del de Sacra á 71⅛—Sale el *Júpiter*.

NOTICIAS

Elecciones municipales—El Club Industrial Argentino ha lanzado un manifiesto exhortando á todos los vecinos del municipio de la Capital, nacionales y extranjeros, á hacerse inscribir para tomar parte con derecho de voto en las próximas elecciones municipales, y ha nombrado comisiones en todas las parroquias para dirigir los trabajos.

La inscripcion—La Comision Empadronadora de la parroquia de San Cristóbal avisa que la inscripcion se hará el próximo domingo en el Juzgado de Paz de la Seccion 10 ª, Belgrano entre Alberti y Saavedra.

Esta resolucion ha sido tomada en vista de que se dice que en el mencionado dia se elegirá un senador.

Las demás parroquias deben tomar en cuenta la circunstancia.

Ferro-Carril del Oeste—Moron, Febrero 13—Sr. Director de La Nacion—Me permito poner en conocimiento de V. un hecho que habla muy poco en favor de la Administracion del Ferro-Carril del Oeste.

Esta mañana, á las 8¼, mandé á la Oficina Central de Encomiendas un pequeño baul para que fuera enviado á Moron por el tren de las 9.30. Antes de sacar la guia, pregunté si el baul iria en el indicado tren, pues de lo contrario preferiria llevarlo conmigo hasta en el tren de las 11 de Setiembre. Se me contestó que iria en el tren de las 9.30.

A pesar de esto, yo llegué á Moron por ese tren, sin que en él llegara la encomienda, ni llegara tampoco en el que sale del 11 de Setiembre á las 11.20.

Me encuentro, pues, ahora (2 p. m.) sin esa encomienda que contenia objetos de apremiante necesidad para mí.

En la esperanza de que haciendo pública esta irregularidad no ocurrirán nuevamente otras análogas, soy del Sr. Director S. S.—*Un suscritor.*

El Sr. Manuel M. Ibañez—Ayer falleció el distinguido ciudadano Sr. Manuel Ibañez, á quien la causa de la libertad argentina debe servicios generosos.

Prestó su concurso al bien de la patria, y su civismo le habia conquistado todos los respetos de esta sociedad.

Ante su tumba rodeada de los que le acompañaron en épocas de lucha, y de la nueva generacion por cuyos destinos trabajó, se inclinarán todos con profundo pesar, lamentando la muerte que le arrebata al cariño y á la estimacion de cuantos le conocieron.

La tarifa de un cura—De una carta de un respetable vecino del partido del 25 de Mayo, tomamos los siguientes párrafos:

"Uno de los hacendados de este partido, queriendo favorecer á muchos de sus pobres vecinos y á la vez hacer que estos cumpliesen con lo prescrito por la iglesia, solicitó y obtuvo que el señor cura del pueblo se trasladase en un dia fijado, (prévio abono del pasaje en la diligencia) á su establecimiento para efectuar allí bautismos y casamientos.

El 12 del corriente celebráronse las ceremonias, que consistieron en dos casamientos y 27 bautismos, recibiendo el señor cura 300 $ por cada casamiento y 50 $ por cada bautismo, además de 5 $ por cabeza en cada bautismo, para un niño que lo acompañaba.

Para satisfacer el importe cobrado por el señor cura, el hacendado en cuestion prestó una gran parte del dinero necesario á los infelices que no tenian cómo pagarlo, consiguiendo de la caridad cristiana del señor cura que en los casamientos rebajase 200 $, pues al principio queria 500, por cada uno.

En los bautismos no quiso hacer ninguna rebaja, y antes por el contrario aumentó el precio fijado en el arancel. Este señala 30 $, y el cura cobró y recibió 50".

El mapa de la República—Reunióse á las 4 de la tarde de anteayer la comision especial que dirige los trabajos del gran mapa de la República.

Presidia el Dr. Zeballos y habian concurrido los señores ingenieros Schwarz, Godoy y Seelstrang y los secretarios Cernadas y Seguí.

Se acordó dirigirse á las siguientes personas y Corporaciones:

A cada una de las empresas de ferro-carriles pidiendo indicacion de los ferro-carriles en construccion y proyectados; al Departamento de Ingenieros de la Provincia pidiendo la situacion geográfica de la ciudad de La Plata; al Departamento de Ingenieros de la Nacion pidiendo todos los planos de la Pampa, segun las mediciones últimamente realizadas y los mapas parciales de la isla Zuraita; al General Villegas pidiendo los datos necesarios para trazar el itinerario seguido por sus divisiones en sus operaciones contra los indios; al Sr. Francisco Uriburu pidiendo el mapa que posee de los territorios comprendidos entre Lincoln y el Meridiano 5°.

Como se vé, la sesion fué un verdadero Padre Nuestro.

La Comision ha entregado al Sr. Seelstrang, Director de la oficina cartográfica, más de ochenta mapas generales y locales, copiados por empleados del Instituto en los archivos del Departamento de Ingenieros Nacionales.

Designacion de candidatos—Varios amigos del Gobernador de la Provincia, señalados expresamente por este, se reunirán en la presente semana para designar los candidatos de senadores y diputados á la Legislatura, en reemplazo de los que terminan su mandato.

Segun informes que tenemos, se hacen trabajos á fin de que sean reelectos muchos de los cesantes.

El "Kovno"—Equivocadamente se ha dicho que este vapor inglés, que fondeó anteayer en el puerto del Riachuelo, traia materiales para el Ferro-Carril del Sud; el *Kovno* viene cargado de materiales para el Ferro-Carril Trasandino.

La entrada de este buque de ultramar al puerto del Riachuelo, se debe á la insistencia del empresario del Trasandino, actualmente en esta, ayudado por los esfuerzos del ingeniero Huergo; el Capitan resistiase á entrar á dicho puerto, dando por razon los peligros é inconvenientes de esta operacion; pero el Sr. Clark, apoyándose en el contrato de fletamento, que obligaba al Capitan á hacer el viaje hasta el Riachuelo, se mantuvo firme en su exigencia de que el buque entrara á este último puerto, hasta conseguir que así se efectuase.

La resistencia del Capitan del *Kovno*, como la de muchos otros de sus colegas, á entrar al Riachuelo, reconoce indudablemente por causa la carencia de informes exactos y precisos que hay en Europa respecto á las facilidades que ofrece en el dia dicho puerto para la admision de buques de ultramar, por lo que seria conveniente que el Gobierno Nacional, por medio de sus agentes en el viejo mundo, diera la mayor publicidad posible á esas facilidades, haciendo conocer el hecho de que Buenos Aires cuenta ya con un puerto cómodo y seguro para buques de 17 á 18 piés de calado.

Es esta una indicacion que el Gobierno no debiera desatender, por razones de interés y conveniencia nacional que á nadie pueden ocultarse.

La corta varada que el *Kovno* sufrió el dia 13, debióse á que el capitan no hizo uso de los servicios del práctico que el ingeniero Huergo puso á su disposicion. El 14, dirigido el buque por el capitan Jones, de la draga *Progreso*, efectuó su entrada sin el menor contratiempo.

Estátua del Almirante Brown—Debido á la infatigable constancia del señor Estéban Adrogué, se ha levantado en diez años uno de los pueblos más pintorescos de los alrededores de Buenos Aires, pueblo que lleva el nombre del ilustre marino Guillermo Brown.

Trátase ahora de levantar en la plaza de dicho pueblo, donde existen los principales edificios públicos, tales como el templo, la Municipalidad, la escuela, etc., la estátua de aquel glorioso soldado de la República.

El señor Adrogué ha solicitado para ello el concurso de los Gobiernos Nacional y Provincial, habiendo concurrido ambos con la suma de 40,000 $ m/c, á los que se agregan diez mil pesos m/c con que concurre personalmente el señor Adrogué, y diez mil recolectados entre los vecinos de la localidad. Con el objeto de estimular el concurso público para la construccion de ese monumento, que la gratitud nacional debe á uno de sus más ínclitos guerreros, se ha organizado una comision compuesta del siguiente modo:

Presidente honorario, Almirante Mariano Cordero; presidente, Estéban Adrogué; secretario, Ernesto Pellegrini; tesorero, Emiliano Perez; vocales: Dr. Delfin B. Huergo, canónigo Patricio Dillon, Mariano Demaría, Santiago Gaham.

La estátua será de mármol de Carrara y llevará en su base los nombres de los principales marinos que acompañaron al Almirante Brown en sus gloriosos combates.

La comision se ha dirigido ya por intermedio del Dr. Huergo al Dr. Pablo Mantegazza, Senador del Reino de Italia, para que encomiende á alguno de los mejores artistas italianos la construccion de la estátua, enviando préviamente los modelos.

Aplaudimos el generoso pensamiento y pedimos el concurso público para llevarlo á cabo, como un homenaje, aunque tardío, á una de nuestras más grandes glorias nacionales.

Guardia Nacional de la Capital—Para los efectos consiguientes, la Inspeccion General de Armas dirigióse ayer por nota al Ministerio de Guerra haciéndole conocer oficialmente el número y forma en que queda distribuida la Guardia Nacional de la Capital.

Esta se compone actualmente de 8 gefes, 15 oficiales, 8 ordenanzas, 13,609 enrolados, de los cuales 13,025 son soldados activos. Hay enrolados 938, exceptuados del servicio por diferentes causas.

La distribucion, por regimientos, es la siguiente:

Regimiento 1°—Plana Mayor, 1 jefe, 2 oficiales, 1 ordenanza—Batallon 1°, 730 enrolados—Id 2°, 689—Id 3°, 655—Total 2002; esceptuados, 72.

Regimiento 2°—Plana Mayor, 1 jefe, 2 oficiales, 1 ordenanza—Batallon 1°, 685 enrolados—Id 2°, 1003—Total 1660; esceptuados, 68.

Regimiento 3°—Plana Mayor, 1 jefe, 1 oficial, 1 ordenanza—Batallon 1°, 1026 enrolados—Id 2°, 581—Total 1607; esceptuados, 147.

Regimiento 4°—Plana Mayor, 1 jefe, 2 oficiales, 1 ordenanza—Batallon 1°, 846—Id 2°, 729—Total 1468; esceptuados, 107.

Regimiento 5°—Plana Mayor, 1 jefe, 2 oficiales, 1 ordenanza—Batallon 1°, 900 enrolados—Id 2°, 1173—Total 1840; esceptuados, 233.

Regimiento 6°—Plana Mayor, 1 jefe, 2 oficiales, 1 ordenanza—Batallon 1°, 920 enrolados—Id 2°, 430—Id 3°, 1073—Total 2423; esceptuados, 169.

Regimiento 7°—Plana Mayor, 1 jefe, 2 oficiales, 1 ordenanza—Batallon 1°, 575 enrolados—Id 2°, 701—Total 1179; esceptuados, 97.

Regimiento 8°—Plana Mayor, 1 jefe, 2 oficiales, 1 ordenanza—Batallon 1°, 445—Id 2°, 447—Total 842; esceptuados, 51.

Las obras de salubrificacion—Por el Ministerio del Interior, se resolvió ayer pedir al Departamento de Ingenieros de preferente despacho al dictámen de la Comision de las Obras de Salubrificacion en la licitacion verificada para construir dichas obras.

La ley contra las familias dinásticas—Anuncia hoy la Agencia Havas que la Comision de la Cámara de Diputados de Francia que tenia á estudio la enmienda propuesta por Waddington, ha informado aconsejando el rechazo de la ley contra las familias dinásticas, en la forma en que la votó el Senado.

Como se sabe, el Senado rechazó el proyecto presentado en la Cámara de Diputados por el Gobierno, proyecto así concebido:

"La exhibicion de emblemas religiosos es castigada sumariamente, así como todo cartel, gritos ó incitaciones de carácter sedicioso, que tiendan á derribar el gobierno existente. El Ejecutivo queda facultado para prohibir la residencia en el territorio de la República á todo descendiente de las casas que han reinado en Francia y que se permita cometer actos tendentes á perturbar la paz pública".

Nuestro comercio con Marsella—Segun datos remitidos por el cónsul de la República en Marsella, el número de buques salidos de aquel puerto con destino al nuestro, durante el tercer trimestre de 1882, ha sido de 20, con un registro total de 19,143 toneladas.

En el mismo trimestre, llegaron á Marsella, procedentes de la República Argentina, 10 vapores y 2 buques de vela, con un total de 19,256 toneladas, conduciendo:

22,898 cueros secos; 2,895 cueros salados; 125 fardos de lana; 1,668 fardos de cueros lanares; 21 fardos de pieles diversas; 33 fardos de cerda; 240 pipas y 40 bordalesas de sebo; 58,489 bolsas de maiz y 3,891 de lino; 3,284 sacos de cerda; 1,530 cascaras de maní; 1,000 bolsas de negro animal; 14 bultos de tripas secas; 35 jaulas de pájaros y una cantidad de hierros viejos.

Tejas y baldosas—En todo el año 1881, se exportaron del puerto de Marsella, con destino á Buenos Aires 8.374,850 tejas y baldosas, y en 1882 esa exportacion ascendió á 12.395,803 piezas, excediendo por lo tanto á 1881 en 4.020,953 piezas.

"La Tribuna"—Apareció ayer el primer número de *La Tribuna*, diario del cual es director el Dr. Mariano Varela.

La Nacion, al corresponder al saludo que el nuevo y distinguido colega dirije á la prensa argentina, hace votos sinceros por su prosperidad y larga vida.

El Dr. Saravia—Ayer fué operado por los Dres. Wilde y Marengo el Dr. Cárlos M. Saravia, secretario de la Cámara de Senadores de la Nacion, que, como se sabe, encuentrase gravemente enfermo.

La operacion tuvo un resultado satisfactorio.

Aunque el estado del enfermo es bastante delicado, se espera que la ciencia logrará al fin vencer el mal que lo aqueja.

Partida—A las 3 de la tarde partió ayer para el Rosario, de donde seguirá viaje hasta Salta, el coronel Juan Solá, que en el mes próximo explorará la region del Chaco comprendida entre los rios Bermejo y Pilcomayo. Lo acompaña el Sr. Domingo Astrada, representante de la Sociedad Geográfica Argentina, debiendo seguirlo en breve un delegado del Instituto Geográfico y un *special* de La Nacion.

El coronel Solá anticipa su viaje á Salta con el objeto de proceder á organizar de la expedicion.

Los exámenes de Obstetricia—El conflicto producido por el reclamo interpuesto por los estudiantes de 5° año de medicina, á quienes se les obligaba á dar exámen de esa materia en Marzo próximo, queda terminado, habiéndose prorogado la fecha de exámen hasta el 15 de Julio.

Así lo ha comunicado el Consejo Universitario al Ministerio de Instruccion Pública.

El Ministerio, al acusar recibo de la comunicacion, se espresa en los siguientes términos, señalando con mucha precision y oportunidad una irregularidad en que á menudo suelen incurrir las Facultades:

"Creo que me es permitido, con este motivo, encarecer la conveniencia que hay en que las Facultades, al tomar resoluciones que alteran en todo ó en parte las disposiciones anteriores, lo hagan en la forma ménos violenta y lo signifiquen á los alumnos en términos que no dejen lugar á dudas y vacilaciones, como ha ocurrido en el caso actual.

Puede notarse, en efecto, estudiando el expediente, que los estudiantes que reclaman han podido cuando ménos dudar de la obligacion que se les impone, basándose en las opiniones del mismo profesor sustituto que les dictaba el curso, con tanta mayor razon cuanto que no ha sido práctica de la Facultad de Medicina, llamar al sustituto de una aula para dictar una parte de un curso, mientras que el titular dictara la otra, ni dar á las lecciones del primero, el carácter oficial que por la resolucion se les atribuye.

Procediendo así, las atinadas resoluciones de las Facultades no tendrán ni aún los defectos de forma que puedan dar lugar á reclamos."

Explotacion de bosques—El Ministerio del Interior aprobó ayer el contrato celebrado entre el Departamento de Agricultura y el Sr. Juan S. Muller, en representacion del Sr. Beltran Fages, por el cual se le concede, para el aprovechamiento de maderas durante el término de tres años, una área de 9 leguas cuadradas (kilométricas) situada en el territorio del Chaco, dentro de los siguientes límites: al Este el arroyo Iné, lindando con la concesion de Manuel Moura, 2 1/2 leguas de largo; al Norte, una línea tirada en direccion de Este á Oeste, desde el arroyo Iné, de cuatro leguas de largo; al Oeste, frente al Rio Negro, 2 1/2 leguas de largo y al Sur, una línea paralela con el límite Norte, de cuatro leguas de largo.

De la superficie concedida y en el tiempo expresado, el concesionario podrá extraer dos mil vigas y otros tantos durmientes de las maderas siguientes: quebracho, urunday, lapacho, algarrobo, viraró-pitá, lembo y caraná, que destinará para el consumo interno.

El embarque de las maderas se hará por un punto de los rios Paraná ó Iné, con intervencion de la aduana de Corrientes, ante la cual se otorgará una fianza que sea de su satisfaccion.

El concesionario está obligado á observar todas las disposiciones vigentes sobre el aprovechamiento de maderas y tambien las que se dicten en adelante.

Aguas corrientes en Catamarca—El Ministerio del Interior ha dispuesto que por la Administracion de las aguas corrientes, se entregue al representante del gobierno de Catamarca 800 metros de cañería de hierro con destino á las aguas corrientes que se trata de establecer en la capital de aquella provincia.

Inmigracion y colonizacion—En reemplazo del Sr. Cárlos Aldao, que renunció, ha sido nombrado miembro de la Comision de Inmigracion en Santa Fé el Sr. Jonás Larguía.

Por decreto de ayer se ha dispuesto que el Departamento de Ingenieros contratará la mensura de dos colonias de cien kilómetros cuadrados de superficie cada una, en los puntos que resulten más adecuados dentro de los valles Curi-Leuvú y Trocoman, por su proximidad á las vias de comunicacion y las facilidades para la irrigacion del terreno.

El comandante Fontana—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto aprobando la conducta del Secretario de la Gobernacion del Chaco, comandante Luis J. Fontana, manifestándole que el Gobierno aprecia la inteligencia con que ha realizado la expedicion que le fué encomendada en el interior de aquel territorio, en busca de los restos de Crévaux y disponiendo que los originales del Informe y diario de viaje pasen al Departamento de Agricultura, para que proceda á su impresion por cuenta del Gobierno Nacional.

Los grabados que ilustrarán el texto del "Diario de Viaje" han sido dibujados por el Sr. Jorge M. Lubary.

Premio á dos colonos—En 1880 establecieron en la colonia Resistencia los colonos Aimini y Boggio un molino y destilería á vapor y plantaciones de caña de azúcar, en una estension de más de cuarenta cuadras, invirtiendo en ello cuarenta mil pesos fuertes.

Creyendo haber contraido los méritos que exige el art. 112 de la ley de colonizacion, para obtener gratuitamente la concesion de dos lotes de terreno, solicitáronlos del Ministerio del Interior en Agosto del año pasado.

El Ministerio resolvió ayer conceder á Aimini y Boggio en donacion los lotes rurales de la colonia Resistencia, marcados en el plano con los números 249 y 294.

Próroga—El Ministerio del Interior ha concedido una próroga de cuatro meses á los Sres. Ratino y Vescovo para que den cumplimiento á las obligaciones que les impone el art. 3° de su contrato de colonizacion, las cuales se refieren al reconocimiento, mensura y subdivision de terreno que se les acordó con ese objeto en el Chaco.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 19,866.61 centavos.

En los diez dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 647,692.12 centavos.

Mensura—Por resolucion de ayer, se ha concedido á los señores Aimini y Boggio el permiso que solicitaron para hacer practicar á su costa la mensura de los 100 kilómetros de terreno situados en el Chaco, que les fueron concedidos en arriendo en Junio de 1882.

Union telefónica—La empresa Gower-Bell se ha presentado al Ministerio de Marina proponiendo unir por el teléfono los talleres de marina del Tigre, Escuela Naval, Batallon Infantería de Marina, Comandancia y Estado Mayor de Marina, Prefectura Marítima y Comisaría General de Marina y demás reparticiones que dependan de ese Departamento, con el despacho del Ministro en la casa de Gobierno.

Ascensos—El comandante de la *Cabo de Hornos*, coronel Luis Piedrabuena, ha solicitado del Ministerio de Marina el ascenso á Guardia Marina, de los aspirantes E. Loqui, J. Achaval y A. Archel.

Cuerpo Diplomático—A la recepcion del Cuerpo Diplomático que ordinariamente tiene lugar los juéves en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, asistieron ayer el Nuncio de S. S., Mons. Matera y los Ministros de Francia, Sr. Rouvier; de España, Sr. Duran y Cuervo; de Bolivia, Sr. Omiste; de Costa Rica, Sr. Escudero; y el del Brasil, Baron Araujo Gondim.

Para refacciones—Al Obispo de Cuyo se le han concedido $ 736 m/n con destino á la terminacion de las reparaciones que se iniciaron en la iglesia Catedral de la ciudad de San Juan y que por falta de fondos estaban interrumpidas.

Por no jurar—El Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil se ha dirigido al Ministerio de Justicia dando cuenta de que los señores Santiago Duhalde, José Molina, Alejandro Shoo, Antonio Battiones, Daniel Gowland, Juan Rodriguez, Reinaldo Parravicini, Joaquin Vidal y Benjamin Zavaleta, nombrados últimamente para desempeñar el cargo de Jueces de Paz suplentes, no se han presentado aún á prestar el juramento de ley, á pesar de habérseles citado por dos veces.

El Ministerio, al contestar esa nota, avisará á la Cámara de Apelaciones que los señores Zavaleta, Parravicini y Rodriguez renunciaron en oportunidad á desempeñar los respectivos cargos de Jueces de Paz de las parroquias de Barracas al Norte, Pilar y San Telmo, y respecto de los otros, indicará la conveniencia de que, en atencion á que muchos de ellos se encontraban en el campo, sería de justicia, fijarles nuevo dia para que se presenten á llenar el requisito del juramento que la ley exije.

La policía en los ferro-carriles nacionales—Por consideraciones de órden y disciplina, el Gobierno Nacional resolvió ayer que la policía de los ferro-carriles nacionales en construccion, encomendada actualmente á partidas especiales de soldados de línea, se haga en adelante por gendarmes contratados al efecto.

En la prolongacion del Ferro-Carril Central Norte podrán emplearse hasta treinta y dos gendarmes, mediante el sueldo de doce pesos nacionales al mes y la racion diaria de los obreros y en la construccion del Ferro-Carril á Santiago podrán emplearse hasta quince gendarmes, pagándole á cada uno quince pesos y la racion.

Mientras no se organicen estos cuerpos de policía, el servicio de vigilancia continuará haciéndose por soldados de línea, como hasta el presente.

Propiedades en la Capital—Durante el dia de ayer la oficina de Contribucion Directa ha intervenido en la venta de las siguientes:

Belgrano núm. 1299 de m. 19.52 de frente, por m. 31.69 de fondo, vendida en $ m/n 9496.79.

Piedad núm. 205 de m. 15.15, por m. 59, vendida en $ m/n 47,533.

Paraguay núm. 474 de m. 8.23, por m. 41,57, en $ m/n 6200.

Cuyo esquina á segunda Bermejo de m. 48.19, por m. 25.14, en $ m/n 3721.

Victoria núm. 154 de m. 21.65, por m. 48.49, en $ m/n 36,000.

Azcuénaga núm. 416 de m. 19.92, por m. 15 en $ m/n 6000.

Alsina esquina á 24 de Noviembre de m. 8.66, por 32.90, en $ m/n 620.

Ecuador esquina á Temple de m. 7.79, por m. 23.38, en $ m/n 289.33.

Segunda Bella-Vista entre Garantias y Callao de m. 8.66, por m. 37.42, en $ m/n 826.67.

Garantias esquina á Avenida Alvear de m. 8.66, por m. 32.32 en $ m/n 744.

Chile núm. 785 de m. 8.12, por m. 36.37, en $ m/n 5161.30.

Garantias esquina á Avenida Alvear de m. 8.66 por m. 32.32, en $ m/n 723.33.

Segunda Bella-Vista esquina á Callao de m. 24.39, por m. 18.47, en $ m/n 1675.17.

Paraguay núm. 385 de m. 13.42, por m. 16.36, en $ m/n 4960.

Telégrafo Nacional—Línea Norte funciona hasta Humahuaca. Corrientes hasta Esquina. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Análisis de sustancias alimenticias—Por medio del aviso que el lector hallará en la seccion correspondiente, la Municipalidad de la Capital previene al público que la oficina química municipal se ocupará del reconocimiento y análisis de las sustancias alimenticias que se considere adulteradas, siempre que los interesados se presenten con una solicitud y acompañen dos muestras del producto que se desea hacer reconocer.

Bailes de máscaras—Algunas empresas teatrales se presentarán hoy á la Municipalidad solicitando permiso para dar nuevos bailes de máscaras en las noches del sábado y domingo próximos, en virtud de anunciarlos para esas mismas noches varios centros sociales de esta ciudad.

Lotería de Beneficencia—El 19 del corriente se jugará una nueva lotería de beneficencia de la Capital, con un premio mayor de $ 20,000.

Plaza Independencia—El Ingeniero Municipal ha sido encargado de proyectar los trabajos destinados al embellecimiento de la plaza Independencia.

Inspector—El Gobierno de la Provincia nombró ayer al señor Lisandro Olmos inspector de la comision de adjudicacion de tierras en La Plata.

El adoquinado de la calle Piedad—Tenemos en nuestro poder una carta firmada por vecinos respetables, pidiéndonos que insistamos en solicitar de la Municipalidad haga cumplir la ley del Congreso que autoriza el adoquinado de la calle Piedad hasta el 11 de Setiembre, conjuntamente con la de Rivadavia.

En dicha carta se agrega que los vecinos propietarios de la citada calle están dispuestos á pagar la parte que les corresponda por la obra.

Patentes de carruajes y carros—Desde el 20 del corriente se empezarán á expedir por la oficina municipal del ramo las patentes municipales de carruajes y carros correspondientes al presente año.

Impuestos municipales—Los impuestos municipales han producido durante el mes de Enero ppdo. la suma de $ 3.253,052.6.

La deuda municipal—Ha quedado constituida una Comision especial compuesta del Presidente Sr. Alvear y de los miembros de la Corporacion Sres. Antonino Marcó del Pont, Antonio Devoto, Cárlos Rodriguez Larreta y Eduardo Legarreta, encargada del exámen y arreglo de los créditos que forman la deuda municipal pendiente y que debe ser chancelada por la ley de 30 de Octubre del año anterior.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad el Sr. Inocencio Gorlero solicitando se le conceda una plaza de recaudador de impuestos.

En la plaza Constitucion—La empresa del F. C. del Sud se ha presentado á la Municipalidad, elevando los estudios hechos para la cons-

---

FOLLETIN DE "LA NACION"

17

VICTOR CHERBULIEZ

LA HACIENDA CHOQUARD

Guépie tenia la cabeza llena con su molino, el famoso molino Rougeau, del que esperaba ser muy luego propietario con la ayuda del cielo y de su yerno. El contrato de su posada iba á espirar; y cuatro meses despues del casamiento de su hija, se decidió á mudarse, dijo adios á *La Fama*, y fué á establecerse definitivamente como simple locatario en el molino Rougeau, á la espera de cosa mejor.

No todos los molinos de l'Yères son buenos negocios; los grandes molineros de Corbeil les hacen ruinosa competencia. Vivimos en una época que los peces grandes se comen á los chicos. Pero Guépie estaba persuadido que habia errado su vocacion, que habia nacido para ser molinero, y que el molino de Rougeau seria muy pronto el mejor de todos los molinos. Se figuraba que cambiando de lugar cambiaria de fortuna; pero mejor habria hecho en cambiar de carácter, lo que es algo más difícil. Esta mudanza causó un sensible placer á Aleth. En adelante mediaria entre ella y sus padres una buena legua y media de distancia. A decir verdad, si su padre hubiese hablado de emigrar al Rio de la Plata, no le habria dicho ni una palabra para detenerlo.

Maese Guépie no cumplió la palabra dada á su hija: su pasion pudo más. Apénas instalado en Rougeau, se enamoró de su molino. La idea de poseerlo por la vida lo trabajaba dia y noche. El propietario, que se habia ausentado del país, deseaba deshacerse del molino, y solo habia consentido en arrendarlo por un año y no más; así es que Guépie temia que un tercero, adelantándose, le arrebatase el bocado. Estaba convencido que el negocio era soberbio, la ocasion única, y Palmira era de la misma opinion.

Desde el casamiento de su hija, Palmira habia cambiado de modo de pensar respecto de su marido: ya no se burlaba de sus quimeras. El acontecimiento imposible se habia realizado, la chica reinaba en Choquard, y su trono no era un trono de vejigas llenas de viento; así es que en adelante todo le parecia posible.—Y bien, mi vieja, le preguntaba algunas veces él con aire triunfal ¿quién tenia razon?—Convengo en que eras tú, respondia ella inclinándose ante el genio de su marido.

En los últimos dias de Octubre, Guépie no pudo dominar la impaciencia de su codicia, y se resolvió á abocarse con su yerno. Para honrarle debidamente, se aseó con cuidado, vistió su traje dominguero, se puso medio ladeado sobre la cabeza un gran sombrero gris que habia adquirido últimamente, el cual parecia simbolizar todas las glorias de la molinaria. Así engalanado empuñó su baston y se dirigió á la hacienda Choquard.

No tuvo necesidad de llegar hasta la hacienda; á veinte minutos de distancia de ella, se encontró con Roberto, que estaba ocupado en hacer abonar uno de sus terrenos. Fué muy bien acojido, la conversacion se trabó, pero Guépie dió muchas vueltas y revueltas antes de comprometer la partida. Habló de la chica, hizo el elogio de su belleza, de las gracias de su talento, haciendo sonar la lengua y relamiéndose los lábios, como si quisiera decir:—Qué plato el que he servido á mi yerno! Me debe la vuelta.

Roberto, impacientado, lo interrumpió al fin diciéndole:

—Bueno, basta de rodeos. Vd. tiene alguna cosa que pedirme: vamos al grano.

Guépie fué al grano: pidió á título de préstamo los cuarenta mil francos que necesitaba para la adquisicion del Rougeau, ofreciéndose á abonarle un fuerte interés y prometiendo una garantía. Roberto le escuchó friamente y acabó por decirle:

—No niego ni prometo. Cuarenta mil francos es plata. Dentro de ocho dias contestaré.

El optimista se marchó muy contento con esto, lisonjeándose de haber conquistado la plaza y de tener ya las llaves en su bolsillo, que en su ilusion creia sentir sonar, y sus oidos estaban llenos de esta música. Al entrar dijo á su mujer que el negocio estaba en el saco, que su yerno le habia parecido muy bien dispuesto y que Aleth haria lo demás, pues contaba con la cooperacion de su hija tan seguramente como creia en la elegancia de su sombrero gris.

Por su parte, Roberto no dudaba que antes de atreverse á dar tal paso, Guépie no hubiese presentido que su hija se pondria del lado de los intereses de su padre. Costábale mucho negarle alguna cosa, y así se decia:—Es con ella con quien trataré este enojoso incidente.

Por via de preliminar cambió algunas palabras al respecto con su hombre de confianza. El circunspecto y cauteloso Lesape, solo habia visto de paso la propiedad del Rougeau; pero todo lo que veia se le quedaba grabado en los ojos. Estimaba que el famoso molino no era sino una bicoca desvencijada, que requeria costosas reparaciones, y que, todo él, incluso el jardincillo, el pedazo de tierra adyacente y los árboles del huerto, todo ello no valia arriba de veinte y cinco mil francos. Pero se abstuvo de decir lo que pensaba. Estaba persuadido lo mismo que su patron, que la señora Aleth se interesaba en la operacion, y por nada queria malquistarse con ella, pues la consideraba como el sol naciente de la hacienda. Tenia por principio propiciarse las potencias superiores y no meter el dedo entre el arbol y su corteza.

—No sé que decirle, contestó. Es preciso ver más claro.

—Está bien! infórmate, le dijo Roberto.

En la noche del mismo dia los esposos se habian retirado á sus habitaciones, y Aleth, de pié delante de su espejo, se disponia á despeinarse, cuando su marido le dijo:

—A propósito, tu padre ha venido á verme.

—Para un préstamo? dijo ella, girando sobre sus talones.

—Ya lo sabías?

—Lo adivino, no hay necesidad de ser bruja para eso. Y cuánto ha pedido?

—Cuarenta mil francos.

—Zape! no ha andado corto, dijo ella sentándose al lado de él.

—En efecto, es una buena suma, y creo que podria emplear mejor mi dinero. Sin embargo, si obtuviese buenas garantías, y sobre todo, si esto te fuese agradable...

—Quieres obligarme? le interrumpió. Muy bien, eres generoso... Pero yo no deseo que le prestes un sueldo ni un cuarto de cuarto.

—Oh! exclamó él, qué buen guardian he dado á mi caudal... Pero, como dice Lesape, es preciso ver más claro.

—Lesape es un imbécil. No hay nada que ver, está todo visto, y no quiero que tengas tratos con mi padre, porque te envolveria. Y despues, métete bien en la cabeza que su rueda no ha de andar mucho, porque es demasiado perezoso para moverla. En cuanto á los intereses, no verias ni un céntimo, y si hubiese que ejecutarlo por el pago, ya verias que entre yerno y suegro eso no es posible.

Y con una ingénua y encantadora impudencia, agregó:

—Eres demasiado bondadoso. Crees lo que te dicen, y te dejas pillar.

Habia subido, y quitaba la escalera, y entendia que nadie más que ella subiese.

Como su marido no pareciera muy convencido, quiso hacer penetrar más el clavo en esa cabeza rebelde, y haciendo un gran gesto con su peine escarmenador que conservaba en la mano, exclamó:

—Mira, Roberto, toda mi familia es una pura canalla!

Halló él que el lenguaje era un poco crudo, pero como en aquel momento estaba tan linda, le pasó el brazo por la cintura, y la atrajo á sí para besarla. Ella se desprendió del abrazo gentilmente, y poniéndose de pié, prorumpió:

—¡Cuarenta mil francos! ¡Te has hecho cargo?

—Y en seguida, poniéndose las manos abiertas sobre las dos caderas, agregó en tono misterioso:

—El que está aquí, no entiende ser robado.

—Qué! exclamó él transportado de alegría, ¿hay alguno? ¿tú lo crees?

—Estoy segura. El doctor Larrazet me lo ha dicho.

—Ah! por esta vez no te librarás de que te abrace.

No hizo oposicion; pero la noche no cambió el curso de sus ideas. Con las primeras luces del alba, medio levantó de la almohada su cabeza enredada, y le gritó:

—Duermes? Yo no, y he descubierto lo que hay que hacer. Propondrás á mi padre adelantarle la mitad de la suma, con tal que algun otro le preste la otra mitad. No encontrará quien le preste, y la prueba está hecha... Pero lo mejor es que yo misma me encargue de este negocio; yo sé lo que hay que decir. Inmediatamente me voy al molino en mi jardinera.

—Convenido, pero ten cuidado de no volcar. Es preciso cuidar ese otro, ese que estamos esperando.

XI.

El Yères es un rio tan pintoresco como caprichoso: no le gusta caminar rectamente, y se divierte, se estravía, describe curvas sinuosas y grandes codos que le hacen desandar camino. En ciertos parajes, se pierde en misteriosas hendiduras, donde parece insumirse, pero un poco más lejos se le vuelve á encontrar corriendo de borde á borde. De trecho en trecho, hace andar ruedas de molino ó arrastrada parques, y ora pasea su perezoso curso á cielo abierto, al través de los campos, entre dos hileras de sauces, ora se hunde repentinamente bajo una bóveda de espeso follaje, al través del cual filtra apenas un rayo de sol, de tal modo que sus verdes aguas parecen negras.

En aquel dia de octubre en que Aleth se puso en marcha con direccion al molino Rougeau, los árboles habian perdido casi todas sus hojas, y las que aun se conservaban se destacaban en el gris plateado de la bruma como placas de moho ó de sangre-dragon. No perdió su tiempo en admirar estos ricos tintes del paisaje. Era poco sensible á lo pintoresco, y la ocupaban más las miradas que le dirigian los pasajeros. Sabia que estaba en su dia de belleza, que su sombrero con plumas le quedaba á las mil maravillas, que una mujer linda y con guantes que maneja un poney, cuyo andar acelera con una caricia del látigo, es un espectáculo más digno de atencion que las hermosas placas rojas ó amarillas.

En tres cuartos de hora llegó á Rougeau, molino mal dotado, aunque agradablemente situado en uno de los codos del rio, entre una islita boscosa y una cuesta de rápida pendiente, plantada de manzanos que parecian retenerse con esfuerzo para no caer al agua.

Penetró al patio, cuya puerta carretera estaba abierta de par en par, y desde luego le desagradó todo cuanto viera. Despues de habitar durante cinco meses una casa como la de Choquard, no le faltan motivos para encontrarse mal en otra parte.

El molino paterno le hizo el efecto de un villano sucio, un rústico mal equipado, mal lavado y con una barba de ocho dias. Bastóle una mirada para convencerse que, en aquel gran patio, ni nada estaba en su lugar, nada estaba en buen estado de servicio. Vió unas gallinas que picoteaban el suelo, sin encontrar nada; un ganso sucio echado en el barro, una carreta descompuesta que se mantenia en equilibrio por gracia de Dios, una rueda vieja que obstruia el paso, y baldes que rodaban al acaso, canaletas llenas de una agua negruzca, un rastrillo derribado al cual faltaban tres dientes, pero en cambio, una cabra atada, cuyas costillas se podian contar todas seguramente: tan flaca estaba.

La habian sentido. Su padre, que se entretenia en carpir en el jardincillo, levantó su cabeza por encima del deteriorado enrejado de madera que lo rodeaba, levantó sus brazos al cielo, y luego corrió á la cocina en busca de su mujer, á quien dijo:

—Ahí está! ella misma ha querido traernos la buena noticia. ¿Qué te habia dicho?

Corrieron ambos al encuentro de su querida hija, de su pollita, de su alegria y de su fortuna, y la festejaron á cual más. Al apearse de su jardinera, el ganso, que era de mal carácter, quiso atropellarla, pero la señora Guépie le dió un puntapié, diciéndole:

—Gran bestia! no sabes tú que es de la casa?

Y los dos se pusieron á acariciar al poney. Palmira le besó las narices, con gran descontento del poney, que sacudió la cabeza. Aleth, á quien estas privanzas parecian muy indiscretas, les puso término, diciendo:

—No perdamos tiempo; vamos adentro á conversar.

La condujeron en pompa al comedor, que olia á humedad: el Yères se habia desbordado algunas semanas antes, inundando toda la planta baja de la habitacion. Lo que más le contrarió fué el aspecto grasiento de la silla que le ofrecieron: temió manchar su vestido si se sentaba en ella.

Al volverse para buscar otro asiento, apercibió á su hermano Polidoro, inmóvil en un rincon, donde sin duda se encontraba muy bien, puesto que le pareció innecesario incomodarse para saludar á su media hermana.

El marqués Rau, que hacia algunos dias se hallaba instalado en su castillo, habia despachado su guarda-bosques á Paris, con órden de traerle un podenco de que le contaban maravillas, y que uno de sus amigos se habia prestado á cederle. Al bajar del tren, Polidoro habia entrado al molino para refrescarse y tomar lenguas. Sentado en un sillon desvencijado, con un vaso vacío y una botella por delante, tenia al podenco entre sus piernas estiradas, al cual se entretenia en tirarle las orejas de vez en cuando.

Polidoro era de todos los Guépie el que más se parecia á su padre: tenia como él la tez descolorida y los cabellos rojizos, pero no era como él almibarado y untuoso. Habia sido soldado cinco años, y habia contraido en los cuarteles cierta tiesura de continente, y el hablar breve, seco, silbante que convenia á su humor sarcástico y pasablemente cínico.

—Buen dia, Polidoro, le dijo su hermana extendiéndole magestuosamente la mano.

—Buen dia, hermana! le contestó sin levantarse y rozando con la punta de su índice la mano que le ofrecian. Hace tiempo que no tenia el honor de verte. Vamos, veo que no te has descompuesto.

Y la miraba de piés á cabeza con irónica admiracion.

—Aleth, hija mia, vas á quedarte á almorzar, le dijo su madre.

Respondió que no tenia tiempo. Habia probado los guisos de Palmira para que tuviese deseos de reanudar relaciones con ellos. Se la ofreció un bizcocho, que rehusó, temiendo dejar en él algunos de sus lindos dientes.

—Entónces conversemos, dijo su padre. Llegas como un rayo de sol, y apuesto á que traes buenas noticias.

—Así, así, segun; pero despues de todo, no son malas. Mi marido me encarga te diga que prestará veinte mil francos cuando encuentres los otros veinte mil francos.

Guépie quedó consternado: la cara se le descompuso.

—¿Dónde encontrarlos? respondió. Tanto vale decir que no quiere hacer nada por mí.

—No es posible eso, dijo la señora Guépie. Tu padre ha hablado con tu marido, y sus palabras le hacian esperar otra cosa.

—No sé qué decirles; pero no se prestará á hacer más, y es inútil volverle á hablar.

—¡Qué tiñoso! exclamó Guépie con amargura. Cuando se pagan cerca de cuatro mil francos de impuestos al año, cuando se tienen en la caja del banquero veinte mil libras de renta ó poco ménos... lo sé muy bien, el notario de la Brie me lo ha dicho.

—A fé mia, dijo ella con tono despreocupado, que son ustedes muy exigentes. Ayúdate, que Dios te ayudará.

—Dios! prorumpió Polidoro, tirándole enérgicamente las orejas al podenco, que lanzó un gruñido agudo; si se ponen á hablar de Dios, me voy. "Ni Dios, ni amo", tal es mi divisa: allá iremos, soy yo quien lo digo.

Reinó el silencio durante algunos minutos. Los dos esposos estaban aterrados y como abrumados bajo el peso de sus esperanzas defraudadas, de las cuales Polidoro se burlaba, como lo hacia respecto de todas las desgracias que no le sucedian á él.

Fué la señora Guépie la que hizo revivir la conversacion, diciendo con voz enternecida:

—Aleth, hija mia, es imposible nos niegue este pequeño servicio, porque ¿qué puede rehusarte á tí? Dice que está tan enamorado, que no tiene ojos sino para mirarte.

—Pardiez! dijo Polidoro, en los campos, lo mismo que en Choquard, siempre anda prendido á su pretina.

—No te habrás dado maña, repuso Guépie, en quien renacia la esperanza. No habrás elegido bien tu hora y tu sitio. Hay circunstancias en que un hombre nada puede rehusar. Elije un momento en que estés en toda tu belleza......

—Y en corsé, interrumpió de nuevo Polidoro soltando una carcajada.

Luego agregó:

—El otro dia se ha resuelto en un club de mujeres que aquellas á quienes sus maridos negasen alguna cosa, se pondrian en huelga desde las nueve de la noche hasta las seis de la mañana.

—Nos cargas con tus bromas, le dijo su padre. Qué diablos! hay cosas que no pueden echarse á la broma.

—Vamos, mi pollita, dijo la señora Guépie, no puede ser esa la última palabra de tu marido. Tú lo conoces bien, sabes cómo tomarlo, y nosotros contamos contigo. ¿En qué creer si dudáramos de tus sentimientos? Ah! yo bien sé que tienes corazon, y este es el caso de probarlo.

—Será difícil, contestó ella en tono doctoral. A quién harán ustedes creer que esta bicoca vale cuarenta mil francos?

—¿Y el terreno adyacente, no lo cuentas? repuso su padre. Son cerca de dos hectáreas.

—Sin contar los juncos, replicó Aleth, y todo eso está más frecuentemente debajo que encima del agua, porque aquí todo huele á humedad... Pero si ustedes me piden consejo, no tengo sino uno que darles.

Y con cierta gravedad, continuó:

—Trabajen, pongan el molino en buen estado, hagan andar la rueda, que no anda, atraigan parroquianos y cuando todo vaya bien, Roberto recapacitará tal vez; pero para eso se requiere tener órden, mucho órden, y Vds. no lo tienen ni mucho ni poco. Ni siquiera se ocupan en poner los palos que faltan al enrejado del cerco.

—¿Saben Vds. que esta chica predica como un cura? prorumpió Polidoro.

Pero sin desconcertarse por esta irreverente interrupcion, ella prosiguió:

—Solo con el órden se prospera. Pero cuando se espera todo de la casualidad y se vá á buscar el dinero en el bolsillo del prójimo... En casa, todo el mundo trabaja: mi marido trabaja, mi suegra trabaja, Lesape y Marieta trabajan...

—Y tú, trabajas? preguntó el impertinente Polidoro.

—¡Oh! yo, dijo ella fulminándolo con un gesto soberbio, yo soy otra cosa.

Dió esta respuesta con una perfecta sinceridad de conviccion. No admitia que hubiese nada de comun entre ella y los otros. Era un sér escepcional, ninguna regla general era aplicable á su querido pequeño yo.

Polidoro llenó nuevamente su vaso y dijo con sorda risotada:

—¡Marquesa! ¡eh! ¡princesa de la sangre! ¡emperatriz!

—¡Dios mio! ¡Dios mio! qué vá á ser de nosotros? sollozaba Palmira enjugándose los ojos.

—¿Se diria que no puede vivirse sin ser propietario?

—Estoy decidido á serlo, repuso Guépie con acento de rabia concentrada. Hace mucho tiempo que vivo en la casa de los demás, y quiero vivir en mi casa.

—Antes tenias una que era tuya, replicó ella brutalmente. ¿Qué has hecho de ella? ¿te la has comido?

Hubo de enojarse Guépie, pero conservaba un resto de esperanza, y se limitó á decir:

—Vamos, hijita, prométeme...

—No prometo nada, pronunció con voz deliberada. No, no puedo prometer nada.

—¡Ingrata! prorumpió él impetuosamente. Cuando se piensa en todos los cuidados que he tenido por tí, en los sacrificios que me he impuesto, en la educacion que te he hecho dar...

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.e7

truccion de un canal de desagüe en la Plaza Constitucion, al Sud de la calle de Caseros y al Oeste de la del General Paz.

El desagüe natural de ese punto estaba, antes de hacerse los desmontes para la construccion de la via férrea, en direccion á los mataderos, y las obras que se practicaron dejaron las aguas sin salida alguna, lo cual ocasiona perjuicios al vecindario.

El desagüe propuesto será formado por tubos de hierro fundido y de un conducto de albañilería, que cruzará la calle de Lima á la altura de la de Caseros.

Inspector de conventillos—El Sr. Marcelino Sobrino se ha presentado á la Municipalidad, proponiendo se le nombre inspector de conventillos.

Como remuneracion pide se le acuerde una parte de las multas que él aplique por faltas de higiene en ellos.

Potros y caballos—El Sr. Ernesto Madero se ha presentado á la Municipalidad proponiendo en venta potros y caballos para el servicio de la Administracion de Limpieza, al precio de 16 $.

Ofrece suministrar la cantidad que se le pida.

Remocion de un aserradero—Los vecinos del aserradero á vapor establecido en la calle de Bolívar núm. 186 se han presentado á la Municipalidad pidiendo se ordene su remocion.

Hacen la peticion en vista de los perjuicios que tal establecimiento les ocasiona.

En el Rosario—El Administrador de Rentas del Rosario ha pedido autorizacion á la Direccion General para invertir hasta la suma de $ 568, en la refaccion del ponton que sirve de depósito de materias inflamables en aquel puerto.

Hace presente que el estado pésimo en que se halla esa embarcacion, requiere la adopcion de prontas medidas.

Jury central de Contribucion Directa—Por inasistencia de los Presidentes del Banco Hipotecario y de la Sociedad Rural, no pudo quedar instalado ayer el jury central encargado de entender en las apelaciones que se interpongan por resoluciones de los jurys locales de Contribucion Directa.

Asistieron á la convocatoria únicamente el Presidente del Departamento de Ingenieros y el Director de Rentas.

Para hoy á las 2 p. m. han sido nuevamente citados los miembros del jury central que, como se sabe, deberá funcionar en el despacho del Ministro de Hacienda.

Procuradores fiscales—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda proponiendo que á los procuradores fiscales de los departamentos del Norte y Sud se les confie el cobro de la Deuda de Contribucion Directa proviniente de testamentarias y concursos por los años 81 y 82.

Solicita tambien se proceda al nombramiento de procurador fiscal del departamento del Centro.

Para el departamento de la Capital pide que sean nombrados los Sres. Guillermo Ford y Cárlos J. Espinosa.

Cuerpo de inspectores—Se ocupa la Direccion de Rentas de la Provincia de dar una nueva reglamentacion al cuerpo de inspectores de su dependencia.

Espropiaciones—El P. E. de la Provincia ha hecho varias espropiaciones de terrenos en La Plata á las personas y por las sumas que detallamos en seguida:

A la Sra. Teresa S. de Silva, por $ 52,702; á las Sras. Eduviges y Gregoria Silva, por $ 83,988; á la Sra. Cristina S. de Silva, por $ 63,827.

Horno de ladrillos—Se ha acordado en venta al Sr. Numa Julié en $ 21,125 un terreno en La Plata para establecer un horno de ladrillos.

Cuestion de competencia—Todos los antecedentes que se refieren á la cuestion de competencia suscitada entre los poderes judicial y militar con motivo del incidente del teniente Pedro Roberts, que apaleó á un preso en la cárcel correccional, han sido pasados para su solucion definitiva á la Suprema Corte Nacional, á cuyo tribunal, por la constitucion y por la ley, corresponde solucionar esa clase de cuestiones.

Nombramiento—Oficial 1° del archivo general de los Tribunales, en reemplazo del señor Serafin Alvarez, que renunció, fué nombrado ayer el señor Silas Atkins.

Adscripciones—Por el Ministerio de Justicia se han concedido las siguientes adscripciones de escribanos:

En la Escribanía de Registro que regentea el escribano Emilio Morales á Manuel R. Benitez y en la de J. Alvarez de Granada á David Lapido.

Exámenes de ingeniería—Los alumnos que hayan de rendir exámen general ó de tésis deberán inscribirse en la Secretaria hasta el 20 del corriente.

En la Facultad de Medicina—Interesa á los estudiantes de Medicina conocer la siguiente nota que fué pasada por el Ministerio de Instruccion Pública al Rector de la Universidad:

Habiendo fijado la ley de presupuesto del presente año sueldos para catedráticos de nuevas asignaturas en la Facultad de Medicina y siendo esas asignaturas correspondientes á estudios especiales que no han figurado hasta hoy en la enseñanza, me dirijo al Sr. Rector para que se sirva solicitar de la Facultad de Medicina un informe y remitirlo á este Ministerio, respecto á los propósitos que la Facultad tenga al establecer dicha enseñanza.

La facultad deberá manifestar en su informe si esos estudios han de ser de simple aplicacion, si han de ser obligatorios en su carácter de especialidades, tanto por lo que hace á la asistencia de los alumnos cuanto por lo que concierne á los exámenes de estos y de los médicos extranjeros, ó, por fin, si aun cuando se dicten de ellos cursos separados, han de ser incluidos en el exámen en la materia de la cual son destacados para tratarlos especialmente.

Importa, Sr. Rector, conocer estos antecedentes por cuanto la medida que la Facultad tome afectará notablemente, no solo á los estudiantes de esta Facultad, sino tambien á los de la de Córdoba y á los médicos extranjeros que hayan recibido su diploma de facultades en las cuales esas especialidades no son obligatorias sino como tales, sino como partes de la Patologia interna ó externa.

Me es grato saludar al Sr. Rector.—*E. Wilde.*

Novedades de policía—El señor Percy Hourtley, domiciliado Callao 523, ha sido ayer víctima de su mala memoria.

Entró á una cigarreria de la seccion segunda llevando en la mano un paquetito que contenia 120,000 $ m/c, y al salir, despues de hacer algunas compras, lo dejó olvidado sobre el mostrador, segun lo afirmó ante la autoridad.

Habria andado una cuadra, cuando se acordó del paquete y volvió á buscarlo.

El cigarrero no pudo darle noticias de él y le dijo que debian haberlo llevado dos muchachos que acababan de dejar el establecimiento en ese instante.

El señor Hourtley dió cuenta del hecho á la policía y esta comenzó á hacer las pesquisas del caso. Su resultado fué probar que el que se creia robado, era solo víctima de su mala memoria; el dinero no lo habia sacado de su casa.

*** La señora Ana Keyle, domiciliada Piedad 822, ha sido ayer víctima de un robo de 1100 $ m/c que guardaba en una cómoda.

Habiendo sospechado que el ladron fuera la mujer Irene Castañeda, dió parte á la policía.

Esta hizo una breve pesquisa y ayer mismo descubrió que las sospechas eran fundadas. Secuestrado lo robado, la ladrona fué reducida á prision.

*** El Comisario de la Seccion 19a ha secuestrado varias alhajas que tenia en su poder la mujer Regina Jardin, quien no ha podido probar su procedencia, y se ha negado á declarar cómo las ha habido.

Las alhajas secuestradas son: un anillo con brillante y tres perlas, 1 par aros de oro, un anillo id liso, un prendedor y un alfiler de corbata.

*** Al señor José M. Bustillos, domiciliado Florida 353, le han robado anteanoche un reloj de oro con cadena, que avalúa en 2,500 $ m/c.

No se tienen sospechas respecto á quién sea el ladron; pero la policía dá los pasos necesarios para descubrirlo.

Vigilantes retirados—Por órden del Jefe de Policía de la Capital han sido retirados los vigilantes del Departamento que prestaban servicio de correos en diversas reparticiones provinciales.

Esta medida ha sido adoptada por ser necesarios esos vigilantes para el mejor servicio público.

Sociedad Geográfica Argentina—Esta noche, á las 8, en el local de la Sociedad Geográfica Argentina, Rivadavia 49 (altos), el socio Dr. Eugenio Wasserzug dará una conferencia sobre el siguiente tema:

"Proyecto de colonizacion en la República Argentina con relacion á sus zonas geográficas y las razas que pueden desarrollarse en ellas."

Concierto—El que organiza la asociacion *Fomento de Belgrano* dá su primer ensayo de coros mañana á la noche.

Gracias á los empeñosos trabajos que se hacen por las comisiones de caballeros y de señoras, se cuenta con el concurso de más de ochenta niñas para la fiesta.

La Comision de señoras se ha organizado, nombrando Presidenta á la Sra. Maria L. de Fonrouge; Tesorera, á la Sra. Fanny A. de Seeber y Secretaria, á la Sra. Laura E. de Carranza Mármol.

A pique—En la mañana del dia de ayer se fué á pique, al costado del muelle de la Aduana, el pailebot *Preferido*, de propiedad del Sr. Tornquist, á consecuencia de haberse ido sobre una ancla, con la que se abrió un rumbo.

El pailebot estaba cargado de mercancias que habia recibido de un paquete de Ultramar, las que en su mayor parte fueron salvadas por los empleados del Resguardo de la Bahia, que ocurrieron al lugar del siniestro tan pronto como se produjo.

El vaporcito "Pizarro"—La Administracion de Rentas Nacionales se ha dirijido al Ministerio de Marina solicitando la entrega del vaporcito *Pizarro*, que, desarmado, se encuentra en los talleres de Marina, con el objeto de habilitarlo para el servicio de guarda-costas.

Nuevo paquete—Se han solicitado del Ministerio de Marina los privilegios y patente de paquete para el vapor *Lucerne*, que se establecerá en la carrera de este puerto y el de Glasgow.

Pasajeros—En el vapor francés *Gironde* llegaron ayer con procedencia de Burdeos los siguientes: José Uriarte, Federico Barandica, Luis Mendez, Juan Barbier, Julio Bernard, Felipe Delage, L. Laurent y 18 de tercera clase; de Lisboa: Próspero Levy, Pedro Berin y tres de tercera clase.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
9763 plm c 17

Inmigrantes—Hoy llegarán en el vapor italiano *Umberto I*, con procedencia de Génova, 893 inmigrantes, que desembarcarán hoy mismo.

Meteorología—Febrero 15—Datos del Instituto Optico-Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy:

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	765	28	21	25	24½—23 = 1½°
12 m.	765				
3 a. m.	765½				
6 a. m.	766				
9 a. m.	764½				
12 m.	764				
3 p. m.	764½				
6 p. m.	763				
9 p. m.	764				

Prefectura Marítima, Febrero 15 de 1883.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	760	757	757
Termómetro máximo	—	—	21
Termómetro mínimo	21	22	23
Higrómetro	100	100	100
Sicómetro	2	1	3
Direccion del viento	N. E.	N. E.	N. E.
Fuerza en kilómetros	35	4	2
Pluviómetro	—	—	—

Elecciones Municipales

A LOS VECINOS DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Los que suscriben invitan á los vecinos contribuyentes de la parroquia de San Nicolás, nacionales y extranjeros á concurrir al átrio de la iglesia el Domingo 18 á las 11 a. m., á objeto de inscribirse para estar habilitados á votar en las próximas elecciones municipales. Se recomienda que cada vecino vaya munido de su patente industrial, de su recibo de Contribucion Directa y de los boletos de los demás impuestos municipales á fin de obviar toda dificultad en la inscripcion.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—Mariano V. Escalada—Daniel Lauro, Adolfo Lamarque—Edelmiro Costa, M. G. Morel, José Palma, Fernando Sorini, Benjamin Chaves, Pedro Zambrano, Evaristo Nogueras, Tomás Bradley, Francisco Puig, Lucas Iparraguirre, Miguel Herrera, J. Gonzalez, Cayetano Bonacina, Antonio Ferrer, Juan Ferretti, Luis Ortelli, Bartolo Botto, Luis Botto, José Botto, Augusto Gareoby, Juan Lanata, Vicente Paganini, Juan Bollo, Horacio Bozzano, José Hernandez Ferrer, Dalmiro Hernandez, Máximo Mandia.

PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se previene á los vecinos de esta parroquia que con motivo de las elecciones de Senador, que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, la inscripcion de municipales continuará verificándose en el Juzgado de Paz de la Seccion 10ª, calle Belgrano entre las de Alberti y Saavedra.—Febrero 14 de 1883.—Presidente de la Comision, *M. Migoya.*

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

En la reunion que tuvo lugar en el atrio de la Iglesia, para nombrar la Comision que debia dirigir los trabajos electorales, fueron designados los señores Luis M. Saavedra y Juan Videla, para integrar la Comision.

Más, como estos señores son los escrutadores nombrados para formar el padron, se han escusado de formar parte de la Comision parroquial, creyendo fundadamente que hay incompatibilidad. En consecuencia se han nombrado los dos vecinos que obtuvieron mayoría de sufragios.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

A los vecinos nacionales y extranjeros que pagan impuestos.—Los que suscriben, constituidos en Comision provisoria, convocan á sus convecinos contribuyentes á una reunion que tendrá lugar el domingo 18 á las 12 m. en el Politeama, con el objeto de nombrar la Comision popular que ha de dirigir y armonizar la opinion del vecindario en las próximas elecciones de Municipales.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Juan A. Gelly y Obes, P. S. Mattos, Mário Avellaneda, Juan Landi, Antonio M. Silva, Antonio L. Gil, Pascual Podestá, Julian Gelly, Antonio Agrelo, Tomás Santa Coloma.*
1183 p 4 f 15

SOLICITADAS

La Sociedad Industrial del Rio de la Plata

Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—Señor Juez de Comercio:—El infrascripto, Presidente que ha sido de la hoy estinguida Sociedad Industrial del Rio de la Plata, en el espediente ejecutivo seguido contra ella por el Banco de la Provincia vengo á esponer, de acuerdo con los demás mis colegas que han sido del Consejo Directivo, todo lo que creemos necesario hacer constar:—La triste suerte que ha cabido á la primera Fábrica Nacional de tejidos de lana, precisamente en el país donde la primera materia se produce en abundancia, se ha debido á algunas circunstancias que conviene no dejar pasar desapercibidas.

Es la primera la carencia del capital necesario para la esplotacion, efectuando la fabricacion de telas, hecho comprobado incuestionablemente, con los paños elaborados y entregados al Gobierno Nacional.

La segunda causa impulsiva de su ruina ha sido el total abandono que los accionistas hicieron, á punto de haberles comunicado con avisos por los diarios, anunciando la ejecucion que se entablaba, y la pérdida consiguiente de sus intereses si ellos continuaban asumiendo la misma indolencia manifestada desde muy al principio de la creacion de la Sociedad.

El Consejo Directivo nada pudo conseguir en sentido de reunirlos, y se vió en ese caso forzoso obligado á continuar muy á su pesar salvaguardando hasta donde fuese posible aquellos intereses que se abandonaban inconsideradamente.—Qué estraño es que no se reuniesen, ya en el último caso, se puede decir, cuando no lo habíamos podido conseguir, para darles cuenta de una ráfaga de prosperidad que se inició así que los que suscriben se hicieron cargo del Establecimiento, y de cuyas operaciones damos aquí una reseña; pero que V. S. podrá apreciar mejor con la lectura de las dos últimas memorias publicadas para dar cuenta á los accionistas de una marcha próspera que ellos pudieron apreciar, no en Asamblea General como debieron hacerlo, sino en sus casas tranquilamente habiéndoles repartido con profusion esos impresos á domicilio.

Así fué, pues, que cuando los que suscriben empezaron á hacer funcionar la Fábrica de Paños, se habian recibido del Establecimiento con una deuda flotante por más de 160.000 $ m/c, con un embargo de 65 piezas de paño trabado para cubrir una acreencia que fué originaria de 14.000 $ m/c, pero que con costas y gastos é intereses habian hecho montar á 36,000 $ m/c.

Para atender á estos reclamos y empezar la fabricacion de nuevo, despues de contratar con el Gobierno Nacional la confeccion y entrega de 25.000 yardas de paño de tropa, la Comision solo contaba con una existencia de 405.176 $ m/c, en lanas y materiales para fabricacion. Con esta suma pues, dió principio, y segun puede verse en el Balance del 31 de Diciembre del 79 (Novena Memoria), fué acrecentada á 781.955 $ m/c, duplicando casi el capital; decimos mal, lo habíamos duplicado desde que pagamos cuanto se debia en plaza, no quedando otro crédito en contra de la sociedad que el que representaba el Banco de la Provincia.

Era esta una situacion, sino próspera del todo, muy halagüeña sin duda, por cuanto era una prueba tácita, y concluyente, de que si el Gobierno de nuestro país hubiese continuado ocupando ese taller para la confeccion de telas para el uso del ejército, era evidente que en poco más de tres años habríamos podido chancelar ese crédito del Banco, y empezado á ofrecer un dividendo á los Accionistas, aun cuando no hubiera sido sino de un 2 % al año, lo que hubiera bastado para hacer revivir el ánimo de los Accionistas desde que estos, en su mayor parte, no se habian suscrito buscando utilidades pingües, sinó realizar la implantacion de esa nueva industria entre nosotros.

Mas, todas estas esperanzas halagüeñas que alimentaba la Comision Directiva, como tambien el total de accionistas, se han frustrado estrellándose: primero ante la resistencia de nuestros Gobiernos (aunque accionistas ellos mismos) á continuar contratando la confeccion de telas que precisaban para sus tropas, las que aun cuando fuesen en apariencia á un precio más alto que las que importaban del estranjero, en definitiva venian á ser más baratas, tomando en cuenta la mejor calidad, y por lo tanto, mayor duracion.

El Sr. Lagos, presidente de la Comision, hizo vanos esfuerzos por conseguir esa proteccion de parte de los Gobiernos, y el Sr. Uribelarrea, sucesor del señor Lagos, continuó la gestion con el mismo celo, y quizá con el mayor ahinco, ocupándose personalmente ya con el Presidente de la República, ya con el Ministro de la Guerra—pero sin obtener fruto alguno en favor de esa industria que ellos debian proteger—cosechando tan solo la íntima conviccion de que nada teníamos que esperar de los Gobiernos, que alucinados con los precios á que se les ofrecia esas telas inferiores desde el extranjero adelantaban fondos (segun se dijo sin contradecirse) en una suma considerable á una casa respetable de esta plaza, encargándola de la compra y remision de los artículos que precisase para consumo de la tropa. Esto en cuanto á nuestras gestiones ante el Gobierno Nacional. La segunda resistencia fué puesta por el Banco de la Provincia en la forma de rechazar una proposicion que la Comision Directiva hacia, cuyas bases y resultados benéficos que de su adopcion emanarian puede verse en la octava Memoria anual que se publicó con el Balance semestral. Allí están detallados todos los pasos que se dieron para inducir al Banco á su adopcion en pró de una amortizacion total del crédito que cobraba á la fábrica de paños.

Tenazmente se presentaron optando por la ejecucion y liquidacion final por medio de la venta en remate. El Banco no retrocedió ni ante la certeza y conviccion que debia tener de que ese crédito era el único de todos los de su clase más bien garantido que tenia en cartera.

Hostigada la Comision, y deseando que esa liquidacion se hiciese lo ménos onerosamente que fuese posible, consintió en pedir al Juez competente, de acuerdo con el Banco, la venta del Establecimiento, renunciando á la larga y dispendiosa tramitacion, y así se acordó.

En este estado del juicio, y guiado por un sentimiento patrio, y penoso á la vez al ver que se iban á frustrar los generosos esfuerzos que habian hecho los accionistas, el Sr. Uribelarrea, presidente de la Comision Directiva, asociado del Secretario, pasó á tener una entrevista con el Sr. D. Cárlos Casares, presidente del Banco, á fin de obtener la demora de la ejecucion por un término de 2 ó 3 meses cuando ménos, dentro de cuyo plazo pudiese el Sr. Uribelarrea formar una asociacion que, levantando el capital necesario, pudiese hacer trabajar el establecimiento con provecho, garantiendo al Banco eficazmente la amortizacion gradual é intereses de su capital hasta extinguir la deuda por completo. En cuyo sentido el Sr. Uribelarrea espuso tenia ya dados algunos pasos; expresando al mismo tiempo que era inducido á asumir esa actitud en presencia del total abandono que habian hecho los accionistas de sus derechos, y á quienes no habia sido posible reunir, aún con avisos de convocatoria con conminacion, como se habia verificado por repetidas veces, y tambien porque tenia la creencia de que la fabricacion de telas en el país, aunque reputada por muchos como una planteacion anticipada, era sin embargo en su opinion susceptible de dar un brillante resultado, dado el caso de haberse ya invertido, como consta, sumas considerables en su planteacion, y en vista de los resultados que se detallan en la 8ª Memoria mencionada con solo la ejecucion del contrato de las 25,000 yardas con el Gobierno Nacional.

Debemos consignar aquí, dando al César lo que es del César, que el Sr. Casares se prestó en el acto á acordar la prórroga que se solicitaba, y más dijo, que si para ese objeto se precisaba la creacion de nuevas acciones, él tomaria ó se suscribiria desde ya con dos ó más.

Pendiente este arreglo sobrevino la enfermedad del Sr. Casares, y el Directorio, que quizá no conocia este convenio, se negó á confirmarlo (esta fué una fatalidad, á no dudarlo) y optó por la liquidacion definitiva siguiendo la ejecucion adelante.

La comision no podia, pues, oponerse á esa resolucion, y como anticipadamente se habia acordado llevarse la operacion de acuerdo para evitar los grandes gastos que se ocasionan en la tramitacion, se hizo así todo hasta llegar el momento de trabar el embargo, el cual una vez verificado, la comision cesó en sus funciones, haciendo la entrega ante el Escribano y el Oficial de Justicia; quedando desde aquel momento en poder de la justicia y del depositario que se nombró, y que lo fué don M. Billinghurst, Gerente de la Sociedad y Secretario de la Comision Directiva.

La liquidacion está hecha; todo está vendido; el Banco está pago en su totalidad del capital é intereses; los únicos perjudicados son, primero los accionistas, y segundo, el país, que con un poco de buena voluntad y prevision por parte de nuestros hombres de Estado, habrian podido verificarse los pingües resultados que se anticipaban, estando como estaban interesados el Gobierno Nacional y Provincial, pudiendo decir con orgullo que habian contribuido á levantar ese taller de trabajo y moral en esta gran capital.

No entraremos en recriminaciones, hoy que ya son estériles; solo sí diremos que no nos han faltado promesas halagüeñas de parte de nuestros primeros hombres, pero que todas ellas han fallado en su ejecucion.

Nos queda, sin embargo, la satisfaccion de no haber omitido paso alguno que pudiese ó sospechásemos conducir al lleno de nuestros más fervientes deseos, que era ver prosperar entre nosotros esa industria levantada con la buena voluntad de nuestros principales capitalistas, pero tenemos que someternos á una invariable ley del progreso, que rara vez adjudica el premio á los iniciadores de la idea primera cualquiera que ella sea.

Ojalá los que vengan en pos de nosotros logren ser más afortunados que los accionistas de la Industrial del Rio de la Plata ó sea Fábrica de Paños, que se ha aniquilado por falta de la proteccion que le debian las autoridades del país.

Al terminar esta esposicion de circunstancias y hechos que hemos querido dejar constatados, hacemos presente á V. S. que los libros del Establecimiento y su archivo que constan del adjunto inventario se encuentran depositados en poder del ex-Gerente y Secretario de la Sociedad, D. M. Billinghurst, y V. S., una vez terminada la liquidacion final que el Banco deberá presentar, resolverá con respecto al destino que debe darse á esos comprobantes de las operaciones habidas en el extinguido Establecimiento durante el tiempo que ha funcionado.

Es justicia, etc.—*Miguel N. de Uribelarrea—Miguel E. Saguí—Octavio Rossi—M. Billinghurst.*

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373-RIVADAVIA-373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
1173 plm f15

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficina de Administracion)

"Club del Plata"

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar otra tertulia de disfraz el sábado 17 del corriente, sirviendo las mismas invitaciones de las tertulias anteriores.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*La Comision.*
1252 p2 f16

"Club Union Argentina"

La Comision Directiva ha resuelto establecer la cuota de ingreso, desde el 15 de Marzo, fijándola en mil quinientos pesos m/c.—*Los Secretarios.*
p15 f16

Asociacion Española de Socorros Mútuos

Se convoca á los miembros de esta asociacion á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á las 12 en punto en el Teatro de la Alegria.—*El Secretario.*—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.
1131 p5 f14

Sociedad "Stella d'Italia"
698—VICTORIA—698

Se avisa á los señores sócios que el sábado 17 corriente tendrá lugar el último baile de disfraz de la temporada de carnaval. Las invitaciones que los sócios necesitasen pueden pedirla todas las noches en Secretaria.—*El Secretario.*
1121 p4 f14

Club Español

Se previene á los Sres. sócios, que la Comision ha acordado dar una tertulia de disfraz el Sábado 17 del actual, debiendo pasar á pedir invitaciones hasta el Viernes 16 en la Secretaria del Club.—*La Comision.*
1086 p5 f13.

Sociedad Rural Argentina

En virtud de lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento y á pedido de los Sres. Benigno J. del Carril, José M. Mandia, Martin Berraondo, Vicente C. Amadeo, Santos Unzué, Nicolas Jurado, Enrique Sohanet, Emilio J. Perez, Tomas Duggan, Estanislao Peña, Cipriano J. Quesada y Mariano Unzué, la Comision Directiva cita á una Asamblea General Extraordinaria para el 19 del corriente á las 8 p. m. en la calle Perú 35 con el objeto de someterle un proyecto que aquellos Sres. presentarán para la formacion de una Sociedad anónima destinada á la exportacion de carnes conservadas por el frio.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1883.—*La Comision.*
962 p7 f11

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Sin operaciones en la série A. En la série E el mercado se sostiene al contado y está mas firme en las operaciones á plazo. Ventas realizadas en la rueda oficial:

E $f. 12,000 al contado á 85, 84½ %.
" 80,000 para Febrero 28 á 85, 85½, 85 %.
" 20,000 id Junio 30 á 86 %.

Despues de hora habia vendedor á 84½ % sin cupon corriente al contado y á 85 para fin de mes.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin operaciones al contado, precios sin alteracion quedando vendidas:
1250 acciones para Febrero 28 á 105, 105½, 105¼, 105½ %.
750 id Marzo 31 á 101⅞, disponibles 105½, 105¼, 101⅞ %.
En la liquidacion se realizaron varias ventas para fin de mes á 104⅞ % pero á las 4 p. m. los vendedores pedian 105⅛ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅞ d	49⅞ á 49⅞ d
Paris	5 fr. 20	5 fr. 22
Francia	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 25 á 5 fr. 26
Génova	5 fr. 20	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 26
Rio Janeiro		Rs. 1$150 girador
Montevideo		4 á ⅞ % de premio.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ½ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 100½ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 84⅞ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70½ %	
Id id id de 1863	" 84 %	
Id id id de 1876	"	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105¼ %	
Id id 1873	" 105	
Id id 1874	" 115	% int. á fav. del comp.
Id id 1876	" 95 %	oro
Deuda extranjera—Oro	" 96	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1450	$ m/c
Gas Argentino	" 90 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó en la sesion del miércoles último siete millones de pesos moneda corriente.

En la misma sesion se ocupó en discutir el proyecto estableciendo una oficina judicial en el Establecimiento, siendo sancionados los artículos 1° al 9° y es probable que al fin de esta semana quedará totalmente aprobado. En seguida será pasado al Gobierno Provincial, para que este á su vez lo pase á la Legislatura para su aprobacion.

Las últimas ventas de cueros entrerianos se han hecho á 51¼ y 51½ reales. Los tenedores del artículo piden ahora de 52 á 52½ reales.

En la primera quincena de Febrero han salido para el Brasil 64,110 qq. carne tasajo, de los cuales 16,810 qq. en 12,327 fardos cargados en Montevideo en varios vapores. Para la Habana salieron 15,800 quintales.

Para Paysandú se vendieron dos cargamentos de sal á 10½ reales fanega, á bordo.

Corria el rumor en la Bolsa que se habian arreglado algunos cargamentos de cueros salados de los saladeros de los rios, con la mayor reserva.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 16—63 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos 10.500 @ lana. El mercado en lana flojo, los demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—6009 @ lana esp. buena y borrega id, por Leguineche $ 90, 80, 73, 63, b. 68; 1500 id id por Boer $ 90; 4800 id sup. y borrega buena por Chapar $ 85, 83, b. 70; 1000 id id y reg. por Leite y ca. $ 83, b. 60½; 1500 id id por Zavala hnos. $ 82; 1000 id reg. y borrega buena, por Udaondo $ 81, 72, b. 70; 850 id buena y barriga por Bunge $ 80, b. 39; 350 id id por Aramburu $ 75; 1500 id id reg., por M. Rodriguez $ 65; 600 id inf. por Bonifacio $ 60.

CUEROS VACUNOS—200 campo, buenos por Martinez de Hoz, $ 162.

CUEROS LANARES—95 doc. matadero sup. por Chapar 26 rls. lb; 35 id campo y desechos por Casaux 27 y 18 id id; 20 id id por Bonifacio 26 ¼ y 19 id id; 30 id buenos por Bunge, 25 y 18 id id.

CUEROS DE CORDERITO—80 doc. sup. por Chapar, $ 18.

SEBO—15 bord. exportacion sup. por Chapar $ 46.

CERDA—25 @ sup. por Bunge $ 170.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 16—230 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 27,000 @ lana; el mercado en lanas continúa con sus precios muy flojos; las pieles en general sin variacion, trigo, maiz y lino firmes; demás cereales sin variacion.

VENTAS DE AYER—6000 @ lana buena y reg. por Duggan á $ 76 y 68; 2000 id reg. é inf. por Balleto $ 75, 65, 61, 53; 300 id id por N. y Cernadas $ 64; 500 id borrega reg. por Giraldo y M. á $ 60 y 55.

CUEROS DE POTRO—10 campo buenos por Giraldo y M. á $ 35.

SEBO—15 bord. exportacion bueno, por N. y Cernadas, á $ 46.

CERDA—20 @ reg. por Giraldo y M. á $ 155.

CUEROS LANARES—150 doc. campo buenos y desechos, por N. y Cernadas 25 y 18½ rls. lb; 200 id pelados sup. y epidemia por los mismos á $ 76, y 23 la doc.

CUEROS DE CORDERITO—50 doc. buenos por Giraldo y M. á $ 15.

TRIGO—60 fgas. candeal especial por Unzué á $ 150; 200 id de costa bueno por Robbio á $ 105; 300 id salado viejo, por Unzué á $ 90.

MAIZ—1000 fgas. morocho desgranado bueno, por Perez, á $ 68.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 15 de Febrero de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
M. F. García	P. Lopez	San Vicente	47
A. Ceballos	N. Casas	Mercedes	248
Id	J. Farias	Chacabuco	85
Id	L. Valdez	Magdalena	40
S. y Mandiá	J. Gonzalez	Márcos Paz	50
M. Alvarez	G. Fernandez	Magdalena	72
Duggan hnos.	F. Ibarluni	Monte	30
M. Videla	M. Nonza	Tuyú	299
M. S. Boado	D. Suarez	Monsalvo	124
			995

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 400, 390, 380, 370, 350, 340, 330; 2do. id id id, 300, 280; matanza general, 270, 250, 230, 220, 220, 180, 180; cueros de novillo 150, 145, 140, 135, 130, 125; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 180; id chicos, 150, 130; novillos para saladero 340, 310; capones 33 á 44; matanza de reses, 516 cabezas; id id terneros, 67.

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Cª
Hay Teléfono Gower-Bell
9925 plm e20

DESPACHO DE ADUANA

Febrero 15.

MERCERIA Y LIBRERIA—Ruiz hnos. 1 c. crochet; F. Forgues 3 id papel; Tornquist 2 c. cinta de algodon; Wedekind 1 id encajes de algodon; Igon hnos. 7 c. libros impresos; Shaw é hijos 7 btos mimbre para canastos y cepillos para carpintero; Forgues 1 c. vidrios; C. Sommer 2 c. perfumeria; Lezica 10 btos. vidrios planos; Mallmann 2 c. corsé; Challe B. 1 id id; V. y Larco 10 c. guarniciones, polainas, hule y perfumeria; Arijon 1 c. lana para bordar; Arambarri 7 c. juguetes y botones; Dieckelmann M. 1 c. abanicos; Seré 17 c. papel de estraza; A. Estrada 110 fds. papel de imprenta; Zorraquin 1 c. gomas para mangos; V. Saralegui 3 c. botones, tolaina y perfumeria; M. Gutierrez 3 c. esterillas, flecos, borlas etc; Lohmann, 2 c. cinta de hilera; Cayol 3 c. deco de seda; J. Seré 76 c. vidrios dobles y 520 id id sencillos.

DROGAS Y PINTURAS—J. Shaw hijos 1 bocoy tabaco de hoja para curar ovejas; E. Hammer 100 bsas malte y 5 c. lúpulo; Parry 17 c. estracto para curar ovejas; O. Giron 2 c. pasta oruzu.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Tornquist, 76 c. casimir de lana, 15 c. ropa hecha, pañuelos punto de lana y muestras; V. y Larco, 9 c. camisetas punto de algodon; Naveira y L. 9 c. camisetas punto de algodon y medias de id; Mallmann, 1 c. pañuelos rebozo de algodon; Lagos M., 3 c. género de algodon y zarazas; A. Hopmann, 11 c. bombasi labrado y tartan; Hardy, 33 btos. mantas de algodon, uso doméstico, colchas de algodon, alemanisco de id, lienzo tabla, brin, zarazas, fichús, arpillera é irlanda de hilo; A. Hopmann, 3 c. lustrina y percalina; Menet, 7 c. casimir de lana, bramante, sarga y mantas de algodon; Bates S. 7 btos mantas imitacion chilenas, lienzo de algodon, cambray de id, bordato y pañuelos de algodon; Drabble 11 c. zarazas, bramante y pañuelos punto de algodon; D. Fulton, 43 fdos. arpillera; B. Rolando, 1 c. zarazas; J. Seré, 18 fdos. arpillera; Bembery H. 4 fdos. arpillera y 1 c. paño de lana.

SOMBREROS, &—C. Fernandez, 9 c. sombreros de felpa, id de lana y bolsitas de cuero; Arijon hnos, 2 c. sombreros de lana; Mallmann, 2 c. id id; Tornquist, 1 c. id de castor y 1 c. cueros redondos.

MUEBLES, ALHAJAS, &—Wiengreen, 2 pianos perpendiculares y 1 c. accesorios para id; Bell é hijos, 1 juego muebles para dormitorios; Challe B. 1 c. betun; A. Lorenzen, 1 c. cabras; Monsegur, 1 c. relojes de oro y plata; J. Shaw é hijos, 347 btos. muebles surtido general.

COMESTIBLES—F. Mendez, 491 tercios yerba paraguaya; Rathje, 12 bocoyes tabaco Virginia; J. Shaw, 188 c manteca de puerco, langostas, ostras y cohetes de la India y 30 fdos. pavilo; Escalada, 100 bsas. azúcar refinada; R. Lezica, 4 bocoyes queso gruyere; S. Negron, 2 c. cigarros habanos; Bowers, 1 bocoy tabaco Virginia; Barrozo, 132 sacos café; Mathey, 50 bsas. trigo; Rocha, 50 bocoyes queso gruyere y 6 burros y mulas en pié; Merlo D., 500 bsas. yerba paraguaya; Bowers, 200 c. almidon y 1000 c. kerosene.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Júpiter* de Montevideo, *Umberto I* de Génova, *Grecian* de Glasgow y *Rio Paraná* de Corumba.

Anuncian salida para hoy, *Júpiter* y *Rio Paraná* para Montevideo é *Hipparchus* para Amberes, cerrándose la balija para éste en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—Debe llegar hoy al puerto de Montevideo, el vapor inglés *Galileo* de Liverpool.

—En la segunda quincena de Diciembre, se despachó del puerto de Nueva York para éste el bergantin *Baltic* con: 151,400 piés madera, 5005 trozos id, 2000 galones aguarras, 100 id barniz, 300 barriles resina, 15 cuñetes clavos, 105 bultos ferreteria, 263 id artículos de agricultura, 31 fardos tejidos, 10 c. papel, 25 c. mercs.

—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo el vapor italiano *Roma* con 700 ton. de carga para esta plaza. Este paquete salió de Génova el 18 de Enero y viene á la consignacion del Sr. Enrique Caprile. La correspondencia viene hoy por el *Júpiter* y el vapor estará probablemente el domingo.

—El vapor paquete *Guadiana*, saldrá el 28 en vez del 29, que es su dia fijado.

—Entró ayer al puerto de Montevideo el vapor inglés *Nyanza*, de Nueva-York, debiendo anclar mañana, por primera vez en esta rada.

—El 11 de Enero llegó á Falmouth, con procedencia de Buenos Aires, la barca italiana *Alma-Banabino*.

—El vapor italiano *Amedeo*, quedaba cargando el 21 de Enero, en el puerto de Marsella para el Rio de la Plata.

—Ha transferido su salida para el 18 el vapor italiano *Camilla*, que la tenia anunciada para hoy.

—El *Savoie*, que zarpará el 18, hará escalas en Montevideo, Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova.

—La barca alemana *Marie B. Kohrse*, se encontraba cargando el 11 de Enero, en el puerto de Marsella.

—El buque *Themis* de 224 tons., cap. Anderson, salió de Lóndres, en el mes de Enero para Buenos Aires.

—De Liverpool, ha zarpado en el mes de Enero la barca italiana *Francesco*, de 757 tons., cap. Demarchi para este puerto.

—Vienen en viaje desde Liverpool para este puerto, los buques *Markland* de 919 tons., cap. Dykes y *Pegli* de 626 tons., cap. Graffigna.

—Se ha despachado, del puerto de Cardiff á fines de Enero, el buque *Tempo* de 321 tons., cap. Verina.

—Viene en viaje para este puerto desde el de Grimsby, el buque *Elef*, de 767 tons.

Manifiesto del *Humberto 1º*, v. italiano, de 1828 toneladas, cap. F. Merliani, de Génova, el 22 de Enero, Gibraltar el 24, á E. Piaggio con: R. Piaggio, 101 c. conservas alimenticias; G. Romairani, 2 cascos vino; G. Scotto, 1 c. sombreros; Garibaldi hnos., 25 c. higos, 12 balas pez-palo, 5 c. mortadella; R. Marini ca., 100 sacos arroz; Piaggio, 1 c. caños fusil; N. P. Sangminetti, 10 btos. hongos; Bianchi y Costa, 201 c. aceite; Pittaluga ca., 30 cascos vino; A. Devoto, 60 sacos castañas; M. Rana, 2 c. hongos, 6 c. conservas, 6 sacos castañas, 6 c. harina; A. Zappa, 11 c. vino, 2 c. pescado salado, 40 bles. vino; D. Brignardello 17 cajs. aceite, 11 cascos vino; A. Lagomarsino, 5 c. aceite; P. C., 10 idem id, 2 c. aceite, 1 c. pescado salado; Verazzi ca., 5 c. tejidos; M. y E. Sanguinetti, 10 bultos tejidos; N. Repetto, 30 bultos papel, 100 sacos arroz; F. Ostroro; Garibaldi y Mossi, 10 c. conservas; C. Dondero, 26 bultos tejidos, 1 c. aceite y quesos; E. Della Chá, 6 c. goma, 12 bles. mimbre, 3 c. aparatos; M. Ricci, 1 c. etiquetas; S. Rolleri hnos., 400 sacos arroz; G. P., 1 c. instrumentos de música; G. G., 2 c. herramientas; C. R., 1 c. dulces; L. C., 70 c. aceite, 4 c. mercs., 1 casco vino, 1 c. id; E. P. V. G., 5 c. cueros, 1 c. tejidos, 5 c. pagliano; Rotondaro, 22 c. higos; G. Pizzorno, 149 bord. 38 bles. 77 cascos vino, 1 c. mercs.; Presidente de la República, 3 c. muebles; P. Chiesa, 7 c. plantas; Mondelli, 9 id id; Piceda, 4 piedras de molino; N. Gobbi, 1 casco vino—de *Gibraltar*: G. Martinez, 450 c. pazas; órden, 30 sacos arbejas; L. Warrel, 1 c. cigarros.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 14

Gironde, vapor francés, cap. Morean, de Burdeos, Bahia y Rio Janeiro, á M. Donos, con: F. Lajouane, 3 c. libreria; Art, 1 c. mercs.; Devoto, 1 bto. id; F. Nortondo, 1 c. id; P. G. Puy, 5 c. art. diversos; M. Donos, 50000 francos oro; A. Grombin, 1 c. corbatas; D. y Mahler, 1 c. mercs.; C. Lasserre, 2 c. gorras, 1 c. art. diversos; Gofre y ca., 1 c. id; V. de Valle, 1 c. muestras; Ilurriage hnos., 1 c. id; D. E. Hoffmann, 4 c. mercs.; S. Baader, 2 c. merceria; Al agente de la compañía, 1 c. té; T. Brach, 1 c. papel de escribir; J. Echegaray, 100 c. plantillas; L. Cantié, 1 fdo. mercs.; A. Lorenzen, 25 c. vino; Nicholson, 12 c. art. varios; G. y Cª. Bell, 300 c. coñac; O. Giron, 60 c. aceitunas, 18 barriles id, 6 c. mercs.; La Valvidio y ca., 50 bord. vino; Rapa hnos. 50 id id; M. L. F., 52 bord. 20/2 id vino; A. Vigna, 1 c. corras; O. Grether, 1 c. vino; A. Mambelli, 1 c. mercs.; F. Gerald, 1 c. armamentos de iglesia; E. Larrambiberi, 71 bord. vino, 2 c. aceite; Sempé, 6 bord. id; Villanueva y ca., 3 c. tejidos; B. Lavigne, 4 c. goma; Lambert y ca., 3 btos. joyeria; Laurent, 2 c. mercs.; Challe y Bellon, 1 c. cubiertos; J. Lauthé, 2 c. mercs.; A. B. Millot, 1 c. sombreros; E. Furt, 5 bultos art. diversos; D. Sapiene, 2 c. mercs.; R. Uraiste, 43 bultos artículos diversos; Weil y ca., 1 c. joyeria; órden, 5 cascos artículos diversos, 4 c. artículos de modas, 4 c. artículos de física, 1 c. libreria, 1 c. porcelana, 1 c. bronces, 10 c. vino, 1 c. gorras, 15 fardos alpargatas, 1 c. pasamaneria, 1 c. sombreros—*de Bahia*: J. Leon, 87 bultos tabaco—*Rio Janeiro*: Allec, 172 sacos café; F., 24 id id; J. Leon, 54 bultos tabaco; O., 50 rollos tabaco; F. 40 id id; G., 66 sacos café; S. Rosa, 20 bultos tabaco; F. Mendez, 314 sacos café; Moreira y ca., 610 bultos tabaco.

Corrientes, vapor aleman, cap. Kier, de Hamburgo el 16 de Enero, Montevideo el 14 del corriente, á Lüders y ca., con: G. M. C., 100 barricas azúcar; W. Lovett y ca., 15 c. cristaleria, etc.; F. Chas é hijos, 14 cascos cristaleria; Challe y Bellon, 1 c. medias de algodon; J. Lassalle hijo, 100 c. bacalao; F. Heinemann, 2 c. mercs., 1 c. muestras; Lüders y ca., 400 c. bacalao; T. y Larrosa, 27 barriles Herr; B. Loefler, 1 c. muestras; D. Parodi y c., 2 cascos, 4 c. drogas; Lohmann y ca., 5 c. mercs.; Kohlstedt é hijos, 5 c. id; F. L. 30 cajones bacalao; Peters hermanos, 200 cascos; 100 canastos menores; P. Dillemann y ca., 42 cajones ferreteria, etc.; Drysdale y ca., 4 c., 2 bultos mercs.; Apesteguy hnos., 2 c. art. diversos; Kohlstedt é hijos 5 c. 1 bulto algodones, 1 c. lanas, 1 c. mtras. 1 c. tejidos; Lüders y ca. 25 c. esterina, 3 c. 1 fdo. mercs. 25 c. cerveza; D. O. 54 c. id; A. Clerget 44 c. máquinas de coser; Arijon hnos. 1 fdo. paños, 6 c. algodones, 2 c. lanas, 1 fdo. mercs.; C. Zuberbühler 2 c. jabon y perfumeria, 29 c., lanas, 2 c. btos. mtras.; E. Artaza 6 c. lanas y algodones, 1 c. mtras.; Boie hnos. 17 c. algodones, 9 c. lanas, 18 algodones, 3 id mtras. W. Lovett y ca. 1 c. lanas, 3 c. ferreteria, 2 c. lámparas, 21 c. cristaleria, lámparas, etc. Hammer y ca. 10 c. cristaleria y drogas; L. Logegaray 11 c. cristaleria; G. Fernandez 4 c. lanas, 11 d. ferreteria; A. Day 400 c. bacalao, 19 c. varios, 10 cascos alcohol, 1 c. mercs.; E. B. 250 cascos malta, 1 c. tejidos; W. Schweidewind y ca. 25 c. cerveza; Peters hnos. 200 barricas azúcar; Zuberbühler y ca. 5 c. lanas y algodones, 4 c. algodones; C. Hefermehl 1 c. pianos; Kohlstedt é hijos 4 c. algodones, 1 c. mtras., 1 c. lanas; R. Rathje 30 c. mercs.; G. Profumo 50 c. bacalao; Villanueva y ca. 4 c. mercs., 15 c. lanas; E. Furt 2. tejidos; J. Peuser 3 c. 12 btos. mtras., 1 c. mtras.; L. Logegaray 1 c. mercs.; Ruiz hnos. 1 c. algodones, 10 c. lanas, 5 cajs. porcelana; Hopmann y ca. 46 c. manufactura, 5 cajs. 2 bultos mtras.; Hegenbarta y ca. 6 cajs. cristaleria; P. Dillemann 7 cajones mercaderias; L. Logegaray 4 cajones, 1 bulto lámparas, 1 c. ferreteria; G. Prins, 2 c. algodones; E. Tornquist, 10 c. líquidos, 1 c. mercs., 2 c. Ahrens y ca., 1 c. ferreteria; M. Marti, 11 c. mercs.; J. P. Etchevarria, 1 c. algodones, 2 c. lanas; Arijon hnos., 2 c. lanas y algodones, 1 c. mercs., 2 c. lanas, 1 c. algodones; B. Senet y ca. 14 c. lanas, 2 c. algodones; Lastagaray y ca. 6 c. algodones; C. Garcia, 9 c. lanas, 8 c. algodones; E. Artaza, 1 c. lanas, 1 c. cintas, 4 c. algodones, 20 c. juguetes; A. Lorenzen, 60 cajones, 2 cascos vino, 2 c. muestras, 24 c. vino; Cartavio y ca. 2 c. algodones; C. Riva y ca. 94 btos mercs; P. de Faria, 2 cajs. lanas, 1 c. cristaleria, 1 caj. muestras; O. Meyeren, 21 cjs., 2 cascos artículos diversos; Mallmann y ca., 7 c. manufactura, 2 c. muestras; Kohlstedt é hijos, 6 c. algodones, 3 btos. muestras, 12 c. lanas; C. Zuberbühler, 5 c. algodones; H. Koch y ca. 36 c. lanas, 35 cjs., 4 fds. algodones; T. Tornquist, 6 c. algodones, 1 bto. muestras, 1 c. papel, 8 c. artículos diversos; R. Krüger, 23 fds. papel, 70 cjs., 3 barriles cristaleria; P. Dillemann y ca. 12 c. ferreteria, etc.; Porth y ca. 1 c. litografias, 1 c. muestras; Ruiz hnos., 1 c. lanas, 3 c. juguetes, 1 c. algodon, 1 c. mercs., 1 sombreros; Arijon hnos. 6 c. artículos diversos; F. Marti, 3 c. algodones, 1 bto. mtras.; Ashwort y ca. 2 c. lanas; Zuberbühler, 14 c. manufactura; Mainier y ca. 2 c. paños, 3 c. lanas; Naveira y ca., 11 c. lanas; R. y Roca, 1 c. jabon y perfumeria; C. Sommer, 1 c. id id; E. Chayla, 4 id id; D. Parodi, 2 c. id, 1 c. jabon; G. A. Cranwell, 1 c. jabon y perfumeria; E. Retienne, 2 c. id id; Astoul hnos., 1 c. algodones, lanas, cintas, etc., J. Lasalle, 2 c. algodones; M. A. Thomasset, 26 c. tejidos; Gondret y ca., 6 c. juguetes, 1 c. botones, 1 c. pieles; Mallmann y ca., 3 c. lanas, 53 c. manufactura, 3 fds. id, 3 btos. mtras.; Lüders y ca., 2 c. ferreteria, 1 c. algodones, 1 c. mtras.; Boie hnos., 14 c. lanas, 3 c. mtras; H. Koch y ca., 2 c. mtras., 4 c. algodones; Drabble hnos., 3 c. algodones, 16 c. lanas, 4 c. mtras.; Kohlstedt é hijos, 12 c. mercs., 2 c., mtras.; Fels y ca., 3 c. lanas, 2 c. algodones, 1 bto. mtras.; Menet y ca., 9 c. lanas; A. Lorenzen, 20 bsas. cacao, 1 c. algodones, 2 c. mtras.; Wiengreen y ca., 100 bsas. azucar, 2 btos. mtras.; Menet y ca., 4 c. lanas, 1 c. mtras.; A. Schulte, 5 c. ferreteria; H. Petersen, 5 c. artículos varios; Werdick, 14 c. id; P. Quesnel, 2 c. mercs., L. Jacobsen, 3 c. papel, 1 c. mapas, 1 c. cristaleria; J. Shaw é hijos, 3 atados, 71 c. mercs.; Heinemann, 100 barriles malta; Wedekind y ca., 1 c. algodones; Drabble hnos. 1 c. lanas; Jouve hnos., 4 c. tejidos; E. Tornquist, 4 cajones tubos de fierro; F. Forgues, 1 cajon ferreteria, 11 c. mercs.; Verazzi y ca.; 4 c. ferreteria, 11 c. algodones, 2 c. lanas; T. Meyer, 5 btos. licores; Wedekind y ca., 8 c. lanas, 1 c. muestras; y G. y Bilbao, 100 bsas. azúcar, 1 c. papel, 1 c. tejidos, 3 c. lanas, 1 bto. muestras; E. Chayla, 16 c. art. diversos; Wiengreen y ca., 15 carneros en pié; E. Brandes, 17 c. art. diversos; Mallmann y ca., 7 c. lanas, 5 c. algodones, 4 c. tejidos; Lohmann y ca., 14 c. ferreteria, 1 c. cristaleria, 5 c. tejidos, 4 c. algodones, Sommer y ca., 2 c. mercs., 2 c. muestras; J. Pingel, 723 c. mercs.; H. Kalko, 27 c. id, 1 c. goma; Baono y ca., 2 c. mercs. de, 2 c. instrumentos de música, 50 fds. papel, 1 c. cristaleria, 1 c. máquinas, 32 c. 1 bto. mercs., 2 id. papel, 24 c. cristaleria, 37 fdos. papel, 1 c. pintura, 3 cascos cerveza, 269 piezas fierro, 103 btos. art. diversos; B. F., 252 cascos malta.

Pablo Sensat, barca española, de 575 tons., cap. Maristany, de Valencia el 18 de Diciembre, á A. Lopez, con: 1082 pipas 149/2 174/4 vino tinto; (Pujol) Cibils hnos., 200/4 vino seco (Via).

West Lothian: fragata inglesa de 1813 tons, cap. W. Baw de Glasgow el 13 de Diciembre, á la órden con: 56,250 durmientes, 56,250 llaves de fierro, 28,125 atravesaños, 125 cuñas de fierro, 81 canastos leza.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 14

Tridente Vapor francés del Rosario, á P. Christophersen con; A. Rarran 146 bolsas trigo; W. Schneidewind, 9 c. vino; Brünckmann 1 bto. plata fina; J. Steinheuer 1 c. alhajas

Proveedor vapor nac. de Rosario, á D. Bruce, con: J. A. Uribe, 141 bolsa yerba; Thompson, 2 c. mercs; Machain 12 fds. ponchos, 6 fdos. pellones; Lüders y ca. 2 c. máquinas para coser.

Cosmos vapor inglés de Montevideo á P. Risso, con: 4 varios 6 btos. encomiendas; de tránsito 1469 btos mercs.

Silex vapor inglés de Uruguay, á P. Risso con: Manteles y ca. 1 c. mercs; Soler un carruaje; á varios 332 btos mercancias.

Letimbro pailebot nac. de la Paz, á E. Gagliardo con: 1200 hectólitros carbon.

Estrella Italiana pailebot nac. de La Paz, á N. Barrios con: 1250 hectólitros carbon.

Reno balandra nac. de San Fernando, á N. Barrios á plan barrido.

Cirila 2a. pailebot nac. de Gualeguay, á N. Barrios con: 1020 hectólitros carbon.

Juanita Balandra nac. de San Nicolás, á A. Nuñez con: 20,000 kilos papas.

Masaniello balandra nac. de San Fernando, á Maldonado con: 670 docenas cueros nutria.

Lúnes balandra nac. de Ajó, á S. y Maraspin con: E. Tornquist, 1159 cs vs salados.

SALIDAS—DIA 15

Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
Silex, vapor inglés para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional para el Rosario.
Meteoro, vapor nacional para el Rosario.
Tridente, vapor francés para el Rosario.
Rio Uruguay, vapor nacional para Asuncion.
Derwent, vapor inglés para Southampton.

CERRARON REGISTRO

Concepcion, bergattin español para Habana, por A. Baro con: 189,015 kilos tasajo, 22034 ilos afrecho.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro	16	*Grecian*	Glasgow
"	16	*Umberto I*	Génova
"	17	*Roma*	Génova
"	18	*Liscard*	Liverpool
"	18	*Galileo*	Liverpool
"	21	*Menes* (en Montevideo)	Callao
"	22	*Kepler*	Lóndres
"	26	*Bourgogne*	Génova
"	27	*Vandyck*	Liverpool
"	28	*C. Colombo*	Génova
"	28	*Maskelyne*	Liverpool
"	28	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Feb'ro	16	*Hipparchus*	Amberes
"	18	*Camilla*	Génova
"	18	*Savoie*	Génova
"	21	*Belgrano*	Hâvre
"	21	*Hogarth*	Amberes

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola de MARENCO y CERESETO EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal y otros, y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, Secretario.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.
p3m f14

Feb'ro	22	*Menes*	Hamburgo
"	22	*Sckold*	Amberes
"	23	*Hohenzollern*	Bremen
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Corrientes*	Hambrgo
"	27	*Ville de Rosario*	Havre
"	28	*Patagonia* (desde Montev.)	Liverpool
"	28	*Lassel*	Amberes
"	28	*Umberto 1°*	Génova
"		*Guadiana*	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Señor Director de LA NACION:

Pido á Vd. la publicacion del adjunto testimonio de lo obrado en el Juzgado Correccional, á cargo del Dr. Pastor S. Obligado, con motivo de la causa que se me ha promovido injustamente. En lo que se leerá más abajo está mi más formal y completa vindicacion, y por lo no debo agregar una palabra más.—De Vd. S. S.—*Miguel Bidart.*

TESTIMONIO

En el mismo dia comparecieron al juicio verbal decretado, el Agente Fiscal Dr. Peña y el defensor Dr. Morel; presente su señoría y yo el actuario, el Agente Fiscal manifestó: que no encontraba elementos de prueba bastantes para acusar á Miguel Bidart, ni para que continúe su detencion; pide se sobresea en la causa y se le ponga inmediatamente en libertad, sin perjuicio de recomendarse la captura del individuo que tomó el nombre de Bordagorry á que se refieren Bidart y Dubió en sus declaraciones. El defensor estuvo conforme. Su señoría adoptó por resolucion el dictámen del Fiscal, ordenando se notifique al Alcaide para que dé soltura á Miguel Bidart, firmando con los presentes, ante mí; doy fé.—*Obligado—M. Peña—M. G. Morel.*—Ante mí, *Horacio J. Ferrari.*—En seguida notifiqué al preso M. Bidart; doy fé.—*Miguel Bidart—Ferrari.* En seguida notifiqué al Intendente de la Cárcel y firmó doy fé—*M. Pruneda—Ferrari.* Es conforme con el original de su referencia corriente á fojas ocho vuelta y fojas nueve de la causa seguida á Miguel Bidart, por tentativa de estafa, la que queda para archivo en esta Secretaría á mi cargo. En fé de ello y á pedido del interesado, espido el presente que signo y firmo en Buenos Aires á catorce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres.—*Horacio Ferrari*, Secretario.
pl f16

Una medicina sorprendente—La materia médica no puede jactarse de droga alguna que haya producido curas mas extraordinarias en los casos mas desesperados que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Sus méritos superiores consisten en su pureza intachable. Es perfectamente trasparente, casi sin gusto, y conserva toda la iodina original sin ser contaminada por las impurezas que contienen otros, preparados con menos esmero, que neutralizan las propiedades restauradoras y curativas de ese poderoso agente medicinal.

Siendo especialmente rico en los elementos nutritivos, no es solamente un específico para los males crónicos que atacan á los órganos de respiracion, sino que es sin rival como medicamento para engordar y fortalecer á los enfermos.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMATICAS, constantemente acrecidas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, es decir, en oxígeno y de la sion barométrica de los mares y montañas mas propios para la curacion de las enfermedades de los pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y sordera catarral.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias balsámicas en las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, ademas, un aparato que sirve de empleo de las duchas, está en uso en Europa para el empleo de las duchas, veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, neuralgias y de la curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, que segun la opinion de notabilidades médicas europeas, intuitil en el mal de Pott.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á PATACON
Se juega el Juéves 22 de Febrero, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 24 de Febrero por la mañana.
perm.

Telégrafo Nacional
Febrero 8 de 1883—Desde la fecha queda abierta al servicio público la oficina telegráfica nacional Lomas de Zamora, en la Provincia de Buenos Aires.—*Inspector General.*
1199 p3 f15

Privilegiado por el Superior Gobierno 1862
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
5198 perm. o21

DR. PEDRO CARRASCO
MÉDICO
Á cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts
Consultas: de 1 á 2—Victoria 188
Domicilio: 244 LIMA 244

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima.
7841 d3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—E. E. Cranwell, calle Victoria 147.
d3

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
16-SAN MARTIN-18

DR. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Dá consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
9372 p2 m e9

Loteria Pública de la Rioja
PREMIO MAYOR: 4,000 $ fts.—1,200 SUERTES
Se juega el Domingo 18 de Febrero
El billete entero vale 1 $fts. el quinto 5 $ m|c.
La extraccion empezará á las 8 a. m.
p6 f13

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. No debe usarse compuesto alguno sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7398 p3m n 24

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Loteria Pública Argentina
PREMIO MAYOR PESOS FUERTES 4000
Juegan 12 millares —El billete entero vale 25 pesos m/c, el quinto 5 $ m/c.
Se juega el lúnes 19 de Febrero de 1883
1081 p6 f13

TELEGRAFO NACIONAL

Febrero 9 de 1883—Desde la fecha quedan abiertas al servicio público las oficinas de la línea trasandina **San Francisco de Limache y Quillotas**. Tarifa igual á Valparaiso.—*Inspector General.*
1200 p3 f15

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios que nunca falla en afecciones recientes.
1ª. tos de calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio.
7397 p3m n 24

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5494 perm. o27.

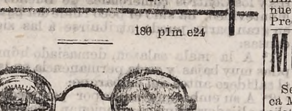
FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Ensenada

Desde el dia 20 del corriente inclusive el tren que actualmente sale de la estacion Quilmes á las 5.5 a. m. saldrá á las 5.40 a. m. haciendo paradas en las estaciones de tránsito como abajo se transcribe:

Quilmes (salida)	5.40 a. m.
Bernal	5.46 "
General Mitre	5.52 "
Barraca Iglesia	6. 5 "
Barraca Puente	6.10 "
Barraca al Norte	6.11 "
Tres Esquinas	6.19 "
Barraca de Peña	6.22 "
Boca	6.22 "
General Brown	6.27 "
Casa Amarilla	6.33 "
Venezuela	6.36 "
Central (llegada)	6.40 "

El tren que sale de la Boca á las 5.42 a. m. correrá como actualmente hasta nuevo aviso.—Estacion Central, Febrero 10 de 1883.—*La Administracion.*
1009 p8 f11

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p. m.
180 plm e24



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

ESPECTÁCULOS

La Florida—Compañía Lírica Italiana—Sábado 17, á las 8 ¼, la ópera en 3 actos: *Elisir d'Amore*:

Umberto I°—Domingo 18 de Febrero, á las 8¼, debut de la Compañía Dramático-Lírica Italiana, dirigida por los artistas José Ponti y Hercules Cavara.—Forma parte de esta buena compañía la niñita Adelina Cavara, de 9 años de edad, única rival de Gemma Cuniberti.

FUNERALES

Manuel M. Ibañez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Febrero de 1883

Su familia invita á sus relaciones para conducir los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, desde la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, el Sábado 17 del corriente, á las 10 ½ de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.
1277 p1 f16

Sofia Bosch de Perez
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Febrero de 1878

El Sábado 17 y Lúnes 19 del corriente, se celebrarán Misas generales por el descanso eterno de dicha finada, de 7 á 11 de la mañana, en la Iglesia de la Merced.
1230 p3 f16

Misas generales

Se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Mártes 20 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, por el eterno descanso del alma del jóven JOSÉ MANUEL WILDE Y ESCALADA, en el segundo aniversario de su fallecimiento.
1237 p4 f16

Antonio José Moreyra
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Febrero de 1882

Micaela Alvarez de Moreyra, esposa; Maria y Antonio Moreyra, hijos; Soledad P. de Alvarez y el Dr. D. Teodoro Alvarez, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las Misas generales y funeral de cabo de año, que han de celebrarse el Sábado 17 de Febrero, en el Templo de N. P. San Francisco, de 7 á 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—El funeral rezado con asistencia del duelo, tendrá lugar en la Misa de 11.
1254 p1 f16

Antonina A. de Fornaguera
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Enero de 1883

Rufino Fornaguera, esposo; Dolores P. de Fornaguera y demás deudos, invitan á la Iglesia de San Miguel, el Sábado 17 del corriente, á las 10 ½.—La familia asistirá á las 9 ½.—Unica invitacion.
1205 p3 f15

Floro Lavalle
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Febrero de 1883

Su esposa, Juana Zamudio de Lavalle, Floro, Guillermo, Alfredo y Arturo Lavalle hijos, hija é hijas políticas, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar en el templo de Santo Domingo, el viernes 16 del corriente á las 11 a. m. El duelo se despidirá de la puerta del templo. Unica invitacion.
1050 p2 f15

Jorge F. Corvalan
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Febrero de 1883

Elena Cerro de Corvalan, esposa, el Dr. Rafael Jorge Corvalan y Candelaria Cerro de Corvalan, padres, Antonina Rey de Cerro, madre política, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogará á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el Sábado 17 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 10½ de la mañana.—Atencion que agradecerán eternamente, el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.
p4 f14

Manuel Repetto
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Febrero de 1882

Su esposa, Maria M. de Repetto y demás familia, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se dirán en el templo del Socorro, el Sábado 17 del corriente, hasta las 10 ½ de la mañana.—La asistencia á este acto religioso, obligará su gratitud.—Unica invitacion.
1120 p4 f14

Saturnina Saraza de Dominguez
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Diciembre de 1882
Juan Dominguez
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Enero de 1883

Sus hijos, hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de las almas de dichos finados en el funeral rezado que se celebrará el viernes 16 del corriente, en el Templo de S. Nicolás de Bari á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion.
1032 p4 f13

AVISOS

Planchadora Se necesita; Moreno 221. 1270 p3 f16
Sirvienta Se necesita una: ocurrir Piedad 843, altos. 1272 p3 f16
Mucama Para el servicio de un matrimonio sin hijos: se necesita; Estados-Unidos 339. 1262 p3 f16
Se necesita Una niña de 12 años, con recomendaciones; Perú 299. p3 f16
Se vende Una yunta de caballos tordillos, superior para coche; ocurrir, Pozos 303. 1227 p3 f16
Se necesita Una mucama; Temple 134, que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones. 1220 p3 f16
Cajas para hielo Diferentes tamaños, recien introducidas por C. S. Bowers y Ca., Cangallo 277. 1240 p1 m f16.
Se alquila Un cuarto con sala á la calle, con pension ó sin ellas; Buen Orden 88, 2° piso á la derecha. 1225 p3 f16.
Se alquilan Piezas amuebladas para hombre solo, en casa de familia. Corrientes 175. 1251 p10 f16.
Se alquila Una casa, Cangallo 584; para tratar de 8 á 11 de la mañana en la misma casa. 1224 p3 f16.
Mucama Y una muchacha para cuidar niños, se necesitan; Victoria 684. 1259 p2 f16
Peon De botica se necesita; en la Farmacia del Siglo, Esmeralda esquina Tucuman. 1261 p1 f16
Se necesita Una persona formal, con recomendaciones, para el cuidado de una casa; Maipú 258. 1239 p3 f16
Se necesita Una buena cocinera, se le abonarán 500 $ mensuales, se prefiere extranjera; Avenida Santa Lucia 159. 1273 p3 f16
Se alquila La casa calle de Lima 30 tiene 15 habitaciones y demás comodidades y el almacen 32 en la misma casa; para verla y tratar, Bolivar 96. 1248 p3 f16
Profesor interno Se necesita, Cangallo 530. Inútil se presente, sin testimonio de idoneidad y moralidad. 1241 p3 f16
Dependiente Con practica en merceria y garantia de su conducta; se precisa uno en el Bazar "La Estrella" Rivadavia 639. 1250 p5 f16
Dependiente Para tienda, que sea práctico en el ramo, se necesita uno que sea español y tenga buenas recomendaciones; "La Época", Victoria 490, 492 y 494, esquina Salta. 1260 p3 f16
Caballo Se vende uno de silla, oscuro, manso, nuevo, de buenas condiciones y precio moderado; ocurrir Lima 681, á toda hora del dia. 1276 p3 f16
Casa Se vende una, calle General Lavalle al llegar á Callao, tiene 9 vs. de frente y 70 vs. de fondo con 8 piezas, precio 220,000 $; ocurrir Córdoba 114, á las 6 de la tarde. 1275 p3 f16
Alambradores Se precisa una cuadrilla de 10 hombres, para tratar ocurrir San Martin 36, escritorio de Ernesto A. Bunge, de las 12 á 4. 12/8 p3 f16
Se venden Dos casas, una calle Garantias al llegar á Piedad, por 90,000 $; y otra calle Andes al llegar á Rivadavia, por 60,000 $; dán la renta del 1 %; ocurrir Córdoba 114, á las 6 de la tarde. 1274 p3 f16
Cedro Del Paraguay, roble y fresno, nogal, guindo, caoba, tablas finas y clase regular, tirantillo spruce 2x2 y otras medidas, tablas comunes, de spruce y saladas, fierro canaleta.—*Jorge Bell é Hijos*, Defensa 297 y 303. 1244 p3 f16
Mineros Se necesitan buenos barreteros acostumbrados al trabajo de galerías, para enviarlos á una mina de cobre cerca de Montevideo; pueden ocurrir Bolivar 53, de 9 á 11 de la mañana. 1229 p10 f16
Corralon De maderas y fierros de todas clases; carbon, fierro canaleta, flejes, surtido completo de remaches y tuercas, herramientas para herreros, y todo lo concerniente al ramo.—*Jorge Bell é Hijos*.—Defensa 297 y 303. 1247 p3 f16
Alambre De patente campana extra número 6, en rollos de 150 varas, clase garantida, alambre de acero, postes y medios reforzados de ñandubay, barrillas de doble T y 4 alambres y demas clases.—*Jorge Bell é Hijos*, Defensa 297 y 303. 1246 p3 f16

Dibujante Se necesita uno, que sea competente en la construccion de planos topográficos; se pagará buen sueldo; Dirijirse á Belgrano, Lavalle 85. 1269 p3 f16
La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—La junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en sus oficinas, calle Victoria 117, el dia 10 de Marzo próximo, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Director General.* 1253 p20 f16
Carbon De fragua y de cocina, fierro en barras, ángulos y chapas, flejes para fardos, arpillera y remaches, flejes para pipas, surtido completo de remaches y tuercas, vigornias, tornos y fuelles para herreros, tarajas, &.—*Jorge Bell é Hijos*, 297 y 303 Defensa. 1245 p3 f16
Casa Á LA MODERNA—Se desea comprar una, que tenga bastantes comodidades para familia, y que su precio sea de 700 á 900,000 $ más ó ménos, esta propiedad debe estar situada en las calles Alsina hasta Cuyo y Reconquista á Lima; los interesados pueden dirigirse á A. P. Chichizola, Bolsa de Comercio, ó á Parque 886. 1256 p3 f16
Al comercio Los que tengan cuentas con el que suscribe referentes al negocio de chancheria y carniceria de los puestos núm. 5 y 10 del mercado Libertad, se presentarán en el término de 5 dias, pasado los cuáles no se oirá reclamo por haber vendido dicho negocio á D. Pedro Bernasconi.—Febrero 16 de 1883.—*Roberto Garbalisi.* 1255 p3 f16
Terrenos Acomodados, calle de Santa Lucía—En Barracas al Norte, avenida de Santa Lucia, á una cuadra de Santa Felicita, una esquina de 25 varas de frente al Este y 42 ½ de fondo al Oeste, tambien se podrá vender en dos lotes, al gusto del comprador; otro en la calle de Juarez, con 10 varas de frente por 50 de fondo, títulos superiores; para tratar, Lima 387. 1249 p3 f16
HOY! A las 11 en punto del dia, en la calle de Temple 388, se rematarán todos los muebles que adornan dicha casa altos y bajos, como ser: juegos de sala, piano, alfombrados, roperos con espejo, mesas de noche, lavatorios, camas, cómodas, arañas de cristal, alfombrado, etc.—Los detalles en LA NACION; *La Prensa* y *El Nacional*.—Por *Juan B. Cornet y Cª.* 1268 p1 f16
Un francés Recien venido participa á quien interese y tenga muchos parrales y por consiguiente muchas uvas, que se encarga de hacer vino igual al de Burdeos, garantido por dos y mas años, así mismo participa que conoce una manera especial para podar la viña para muy provechosa para los que deseen ocuparlo, garante buen resultado en cualquier terreno; informes en Banfield, casa del talabartero don Juan Loudet. 1242 p1 f16
Falsificaciones Habiendo constatado que hay personas que compran los envases vacíos de las "especialidades medicinales mas usuales" y de la "Perfumeria" mas acreditada, y los rellenan con composiciones fraudulentas imitando los rótulos de las preparaciones legítimas, se ruega á los consumidores de ROMPER los frascos, tarros ó cajas despues de usado el contenido, ya sean especialidades farmacéuticas ó perfumes.—*Demarchi, Parodi y Ca.*, Defensa 183. 1272 perm f16
En Lujan Se vende en los arrabales de la Villa de Luján y á 10 cuadras de la plaza en direccion Oeste, es decir en una situacion inmejorable, una linda quinta compuesta de 6 cuadras de terreno (3 cuadras de fondo por 2 de frente, circundada de zanja y un buen cerco de cina-cina, una casa de material (azotea) con 3 espaciosas piezas, una cocina y un zaguan, todo en muy buen estado y con 8000 árboles frutales, como: duraznos, manzanos, perales y ciruelos, mucha parras, 1000 álamos, 500 árboles de varias clases como eucaliptus, sauces, paraísos, etc.—Se vende esta preciosa propiedad por tener su dueño que ausentarse del país; para informes dirijirse Piedad 311, en Buenos Aires. 1228 p10 f16

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Municipalidad de la Capital

Se previene nuevamente al público que la Oficina Química Municipal se ocupa del reconocimiento y análisis de las sustancias alimenticias que se consideren deterioradas ó adulteradas siempre que los interesados se presenten con una solicitud escrita en la Secretaría Municipal y acompañen dos muestras de cada producto que deba reconocerse. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
1237 p10 f16

Escuela Graduada de SEÑORITAS
655—LIBERTAD—655

La Directora de este Establecimiento recien fundado por la Comision Nacional de Educacion, previene al público que la matrícula se abre el 16 del corriente. Los que deseen inscribirse pueden acudir todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde.
1232 p8 f16

COKE COKE
Gran rebaja de precios
Desde esta fecha, se vende coke de primera calidad:
Entregado á domicilio... $ 300 m/c la tonelada
Id en la usina... " 270 " id
Febrero 15 de 1883.
Administracion del Gas Argentino
420 RIVADAVIA—420
1231 plm f16

Ama DE LECHE—Se ofrece fresca, con recomendaciones; ocurrir, Junin 324. 1165 p3 f15
Se necesita Un muchacho, en la jugueteria Victoria 25. 1156 p2 f15
Ama Se necesita, Garantias 18. 1202 p3 f15
Se necesita Un mucamo, Reconquista 416. 1198 p3 f15
Cocinero Se necesita con recomendaciones, Córdoba 515. 1212 p3 f15
Muchacho De 12 á 14 años, se precisa; Libertad 573. 1207 p3 f15
Cocinera Se necesita, Paraná 511. 1214 p3 f15
Muchacho Se necesita, ocurrir Rivadavia 852. 1213 p3 f15
Aprendiz CONFITERO—Se precisa; Artes 277. 1106 p3 f14
Se necesita Una sirvienta calle Córdoba 106. p3 f14
Se alquila La casa calle Rivadavia 415; ocurrir Cangallo 1189. 1201 p3 f15
Pintor Se ofrece uno, que trabaja barato; Lorea 253. 1035 p3 f15
Bacalao Escocés, Arenques ahumados y en salmuera, 112 San Martin. 1181 p3 f15
Niñera Se necesita una buena, para cuidar dos niños en el campo, que sepa coser; Suipacha 264. 1222 p3 f15
Se alquila Una casa, en la calle Rivadavia 413, altos; para tratar, Cangallo 1189. 1220 p3 f15
Peon Vaqueano para cuidar caballos, se necesita en el molino de la Destileria, Centro América 82. 1210 p3 f15
Ovejas Se venden de 1000 á 1500 en un paraje inmediato; para tratar, Defensa 155. 1223 p3 f15
Cocinera Y niñera, con recomendaciones, se necesitan, Cangallo 467. 1186 p3 f15
Cocinera Con cama, que sepa cumplir con su deber y tenga quien garanta su conducta, se necesita; Moreno 1012. 1174 p3 f15
Cajistas Para diarios del país y en inglés se necesitan San Martin 172. 1153 p3 f14
Casa de cambio Se vende la de la calle de Piedad 104; su dueño la vende por no poderla atender. 1130 p3 f14
Se necesita Una cocinera, se prefiere con cama; Venezuela 588. 1127 p3 f14
Muchacho Se necesita de 8 á 12 años, con recomendaciones; Moreno 676. 1125 p3 f14
Se alquila Una pieza para hombre solo, con pension ó sin ella, en casa de familia; Alsina 412. 1137 p3 f14
Ama DE LECHE—Se necesita; ocurrir Rivadavia 291, quinta de Ledesma en el Caballito. 1141 p3 f14
Casa Se vende una, sita Pozos 68; para tratar, Pozos 78. 1102 p5 f14
Se necesita Una cocinera, ocurrir almacen P. y A. Lanusse Plaza Constitucion. 1124 p3 f14
Sirvienta Con recomendaciones se necesita, ocurrir Tucuman 309. 1123 p6 f14
Sirvienta Se necesita, para el servicio de una corta familia; Uruguay 465. 1104 p3 f14
Sirvienta Ó MUCHACHA—Se necesita para el servicio de una corta familia, se le dará buen sueldo: Piedad 313, piso 3º. 1093 p3 f14
Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.
Panaderos Se vende un armazon y mostrador, en buen uso; daran razon, San Martin 50. p6 f13
Se necesitan Varios oficiales muebleros en la calle Buen Orden 126 y 128 y en la misma se necesita un aprendiz. p6 f11
Vaquillonas Durham puras.—Se desea comprar 50, á eleccion, para tratar, Reconquista 140. 1001 p10 f11
Se arrienda Una legua de campo, en el partido 9 de Julio, por 22,000 $ m/c; ocurrase Reconquista 140. 1002 p10 f11
Se necesita Un buen maquinista para trilladora. Es escusado se presente sin recomendaciones; San Martin 24. 994 p6 f11
Se alquila Una sala y un dormitorio, bien amueblados, en casa de familia, para un hombre solo; Cangallo 709. 937 p6 f10
Cupé Se vende uno flamante, con solo dos meses de uso; para verlo y tratar, Cochería de Cruz, Esmeralda 495. 840 p6 f9
Se vende Un café central, buena clientela y mucha comodidad; Paseo de Julio 98. 851 p8 f9
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).
A los joyeros El que suscribe avisa haber mudado su taller á la calle Venezuela 316.—*José Alessio.* 9786 p 1m e18
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bicirchechora del Plata, Rivadavia 49 (2º piso). 3 perm c 30
Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias)—Al almacen (Modelo), Alsina y Tacuari.—*S. J. Gayol.* 623 perm. f2
Al público En la calle Chacabuco 137, casa de familia, se alquilan piezas amuebladas, con pension ó sin ella. 186 p1m e24
Matrimonio Italiano, se ofrece, el marido para mucamo y la mujer para ama de leche; Corrientes 18. 1024 p6 f13
Terreno A VENDER—En el pueblo General Zapiola, se vende uno; ocurrase al Corredor B. Bohm, en la Bolsa de Comercio. 1187 p3 f15
Se vende Un funebre de medio uso como para el campo; y una victoria con muy poco uso; para verlos y tratar, ocurrir Tacuari 178. 1184 p15 f15
Zapateria Se vende una, con materiales de poco capital y mucha y muy buena clientela: para tratar, ocurrir á la misma, Defensa 451. 1191 p5 f15
"La Gaule" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de las Catalinas.—*P. y Dussaud freres*, Consignatarios, calle Belgrano 99. 1266 p1 f15
Almacen Se alquila uno en la calle Florida 289 y 291, tiene varias piezas habitacion, cocina, aguas corrientes y demás comodidades; para verlo, á toda hora del dia. p3 f15
Se vende Un asiento completo para atahonas, con piedra francesa; el que se interese puede ocurrir al almacen del Sr. Briseo, en San Isidrio, donde encontrará con quien tratar. 1192 p3 f15
Cárlos Desprat RELOJERO.—Se encarga de limpiar y componer cualquier clase de relojes, á 20 $ uno, trabajo garantido; Esmeralda 154, cuarto N° 7. 1134 p3 f14
Buen negocio Se vende la muebleria calle San Martin 226; los interesados pueden pasar á cualquier hora, en la misma darán razon. 1111 p15 f14
Cafesito O BOLICHE DE POCO CAPITAL—Se desea comprar uno, al que le interese; ocurra calle 25 de Mayo 198 donde hallará con quien tratar. 1136 p3 f14
Con urgencia Se precisan costureras, maquinistas é hilvanadoras, garantiéndoles trabajo para todo el año, en la gran fábrica de camisas, Bolivar 197. 1101 p3 f14
Se ofrece Un hombre para puestero con poca familia, inteligente en trabajo de campo y con buenos informes; ocurrir Méjico 480. 1031 p6 f13
Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de casa de comercio ó escritorio; dirijirse Libertad 101. 1047 p15 f13
Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. j1 8 perm.
Para escritorio Se alquilan dos piezas á la calle (sala y anteshla) en un parage central, único inquilino. Dirigirse Piedad 498. 989 p5 f11
Se alquilan 2 piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa; el tramway pasa delante de la puerta; Cuyo 38, altos, entre Reconquista y 25 de Mayo. 960 p8 f11
Uvas para vino Se venden por arrobas, de la mejor calidad, en la quinta calle de Méjico 1230, esquina á la de Caridad 239. 924 p10 f10
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Pedro Argerich Ha abierto su estudio de Abogado en la calle de San Martin 90, escritorio número 12 del piso bajo; horas de trabajo: de 12 á 4. 781 p15 f8
Se alquila En la calle Florida, una magnífica casa de 14 piezas, lujosamente amueblada ó sin muebles; para tratar, Reconquista 101. 767 p8 f8
Al comercio Avisamos que los señores A. Ramognino y S. Pessagno han renovado su contrato de sociedad con término de cinco años, empezando desde el 1° de Enero de 1883. p8
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz. Montevideo. 1065 perm. j1 12
Se vende Un magnífico motor sistema "Sjapell" de 2 caballos de fuerza, en perfecto estado y por un precio módico; para verlo, ocurrir Cuyo 428. p8 f11

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
Conservatorio de vacuna animal
LEGITIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. F. A. Tamini
ADMINISTRADOR
E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 9 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c
" " " á domicilio... " 100 "
Participamos á los señores médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos europeos de esta índole.
La vacuna animal administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades de la sangre, como sifiles, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo, y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia de la vacunacion.
1177 plm f17

Italiano FRANCÉS ETC.—Lecciones particulares de estos y otros idiomas y de contabilidad, teneduria y toda clase de cuentas incluso las cuentas corrientes por varios métodos, por E. Franscini profesor diplomado; Venezuela 267. 1193 p3 f15
Francisco Otero Y FAMILIA—Que vive calle Cuyo 248, desea saber el paradero de Ramon Otero, español, Provincia de Pontevedra, natural de Balga, es por asuntos de familia. 1158 p3 f15
Se alquila Un corralon, con todas las comodidades necesarias como para una tropa de carros, todo empedrado con galpones espaciosos, para tratar, en la misma casa, Rio Bamba 558. 1157 p3 f15
Toro PURO DE ALDERNY—Se vende un magnífico toro, de la raza de Alderny, de sangre pura, garantida, de 18 meses de edad; para verlo en la Chacra del Sr. Wineberg, al lado de la estacion Olivos. 1185 p3 f15
Pichincha Se vende una fonda, posada y billar, con comodidades de corralon y galpones para carruajes, por poco dinero, valor de 10 á 12,000 $, fonda, café y billar de la Buena Sopa, calle Buenos Aires esquina Progreso, Lujan. 1209 p15 f15
Una jóven Alemana, modista de vestido y de ropa blanca, desearia ocupacion en casa de familia, tambien tomá trabajo á precio módico en su casa; Larrea 134 ó Corrientes 354. 1107 p3 f14
Se desea Alquilar una casa de 8 á 10 piezas situada en el radio comprendido entre Parque, Juncal, Artes y Callao. Ocurrase por esquela, especificando alquiler etc, á P. 2 Libreria Anglo-Argentina Cangallo 69. 1097 p5 f14
Matrimonio Extranjero se necesita para el campo;—se prefiere vasco el marido para cuidar ovejas y la mujer para cocinera.—Con recomendaciones, ocurrir Alsina 303 de 10 á 5. 1122 p3 f14
Al comercio Se previene que la casa de E. Della Chá, ha trasladado de la calle Florida 266 á la calle San Martin 193, 195, el ramo de comestibles y á la de Maipú 135 el de tienda. 1110 p3 f14
Se vende Se alquila ó se cambia por una casa en la capital, una casa-quinta entre Almagro y Caballito, dista una cuadra del tramway que va á Flores, hácia el Norte; por tratar, Corrientes 1288, esquina Paso. 1049 p6 f13
Se alquila En 1,200 $ una casa como para fábrica, con un depósito de 75 varas de fondo, sótano y dos grandes patios con galpones; está situada á 9 cuadras de la Plaza Victoria, Defensa 534 y 540, con ó sin contrata. 1048 p6 f13
Ha desaparecido Un jóven de 28 años, rubio, con poca barba, nacion francés, atacado de enagenacion mental, la persona que tuviese informes puede dirigirse calle San Juan número 464. 874 p8 f9
Dario Beccar ESCRIBANO-PROCURADOR—Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Estudio: San Martin 68.—Domicilio: Paraguay 475. 1088 p15 f13
A los plateros Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero y á mas un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos; para informes calle Estados Unidos 448. 1061 p15 f13
Se vende Una fotografía con todos sus útiles; ocurrir Chacabuco 263, cigarreria.—Nota: El establecimiento cuenta con una buena clientela, y es de porvenir para el que se interese; pues el dueño la vende por ausentarse del país. 952 p8 f11
Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PUBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 955 plm f11
Dependiente Para registro ó casa introductora, se ofrece un jóven formal, tiene buenos informes de su conducta y posee conocimiento en el comercio; dirigirse por escrito bajo las iniciales F. X., en esta imprenta. 1006 p8 f11
Chacra Se vende una lindísima con alfalfares, cerco de cina-cina, árboles y casa, en el Partido de General Rodriguez, á pocas cuadras del pueblo, buena renta; para tratar, Florida 173, altos. 1095 p9 f14
Piedras de molino Se vende un juego con su armazon nuevo y todo lo necesario para poderlo en marcha; ocurrir al molino "San Gabriel", en Barracas al Sud, calle América. 724 p10 f6
Ovejas en venta Tenemos de varias clases, Lincoln, Rambouillet, mestizas, al Sud y Oeste; para pormenores é informes, ocurrasé á nuestro escritorio, Defensa 17 (altos).—*Lavalle y Moores.* 581 p30 f1
Al comercio La razon social de Mac-Lean y Feely ha sido disuelta por mútuo convenio quedando Alejandro Mac-Lean á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Alejandro Mac-Lean, Juan Feely.* 1117 p10 f14
A los comerciantes De la campaña y de los rios, avisamos que por la economía de gastos que tenemos depositando artículos de corralon, en nuestro depósito en el Riachuelo, podemos ofrecer ventajas favorables.—*Jorge Bell é Hijos*. Defensa 297 y 303. 1113 p3 f14
Se avisa Al público que he vendido el almacen situado en la calle de Cuyo N. 490 esquina Libertad, los que tengan algun reclamo, tienen que presentarse ántes tres dias contando desde la fecha.—Buenos Aires 13 Febrero 1883.—*Bartolo Bonardi.* 1108 p3 f14
A la brava tijera Sastreria inglesa; por poco dinero saldrás un dandy, lo que todo el mundo busca aquí esta, un surtido sin rival en América, traje con jaquet 450 $ y saco 300, pantalones a 90 of scotch tweed y flanela inglesa; Lima 208. 1154 p3 f14
Se alquila En una casa de familia, Suipacha 168, un lindo departamento de 2 piezas amuebladas, para hombres solos ó familias; se alquila tambien un cuarto solo, se dá la comida si se desea, sala de baño, piano y todas las comodidades. 1130 p3 f14
A los maestros ALBAÑILES Y CARPINTEROS.—Baldosas valencianas, tierra romana, cal, piedra, nogal, guindo, roble, fresno, pino tea, spruce, fierro canaleta, etc., etc., tenemos para vender, en los corralones, Cangallo 763 y esquina Paraguay y Esmeralda.—*Ghigliani Hnos.* 1139 p6 f14
Don Felix Lafond Se le ruega pase por San Martin N° 11 á recojer una carta muy urgente de su familia, suplicando á cualquiera que supiese alguna noticia de él, las comunique á la casa arriba indicada.—*Alejandro Bonnaud.* 1140 p3 f14
En San Justo Se vende ó se alquila con buenas condiciones la casa de negocio conocida por fonda de Echelar ó doña Antonia, muy conocida. Los dueños la dejan porino poderia atender. Para tratar ocurrir á la misma casa. 953 p8 f11
Murió el ollin EN LAS COCINAS. Se vende un líquido preparado para su destruccion en tarros de media arroba que es lo suficiente para el blanqueo de una cocina; al precio de 30 $ m/c. Comercio N° 200. 818 p15 f8
Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonacccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n 24
Coke COKE—Gran rebaja de precio, desde esta fecha se vende coke de primera calidad, entregado á domicilio $ 300 m/c.; id id id en la Usina, $ 270 m/c.—Febrero 15 de 1883.—*Administracion del Gas Argentino*, Rivadavia 420. 1170 p15 f15
Colegio DEL PLATA—Belgrano 349.—Las clases de este establecimiento funcionan desde el 1° de Febrero, dieron principio á las clases universitarias y los cursos comerciales para los exámenes de Marzo y fin de año; las familias son invitadas á visitar el establecimiento. 1217 p12 f15
Avestruces DE AFRICA—Se ofrecen en venta varios casales de estas aves, nacidas en el país, de 6 á 24 meses de edad y 3 yuntas de aves para cría, importados del Cabo; para mayores informes, ocurrase á Woodgate y Rugorani 122 Reconquista. 1166 p15 f15
A los carpinteros Avisamos que en este corralon encontrarán siempre un surtido completo de maderas finas de toda clase, tablas regulares, comunes y saladas, tirante de spruce y pino de tea.—*Jorge Bell é Hijos*, Defensa 297 y 303.
Terreno Á VENDER—En el pueblo Adrogué dos mas ó ménos, en la plaza principal entre la Iglesia y la Municipalidad, el mejor que hay en allí se puede encontrar; ocurrase al Corredor B. Bohm, en la Bolsa de Comercio. 1188 p8 f15
Se vende Una casa-quinta situada en la calle Charcas al llegar á la de Salguero Calle 51, compuesto su terreno de 150 vs. de frente, por 110 vs. ensanchando en el centro á 186 vs.; su edificio consta de 5 hermosas habitaciones, tiene una espléndida pileta; para tratar calle Piedad 1322. 1190 p5 f15
Una señorita Que tiene algun tiempo desocupado, se ofrece para dar lecciones de piano, en su casa, ademas les facilitará el piano para que estudien á las discípulas que no lo tengan, la enseñanza será á un precio sumamente módico; ocurrir Charcas 133, de 12 á 4 de la tarde. p6 f15
Uvas En la quinta calle Cangallo 1587, se venden uvas de primera calidad, que se está seguro que no se encontrarán otras mejores, pueden venir familias á pasear, que encontrarán buena sombra donde recrearse, queda en frente de la Estacion Lacroze; El precio es relativo á la cantidad. 1194 p3 f15
Se vende El café y billar San Cárlos, calle Talcahuano 309, al lado del Mercado Libertad, el dueño lo vende por ausentarse del país; para tratar, á todas horas del dia; el negocio tiene buena clientela, el interesado tiene una contrata por 4 años. 926 p8 f10
Se alquilan Dos ó tres piezas ricamente amuebladas en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baños con ducha, gas y demás comodidades, se proporciona la pension si lo desean, precio muy módico; calle Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 778 p8 f8
Dr. Scherrer Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras, oídos, garganta y del estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas mediante un sistema infalible, consultas de 1 á 3 p. m.; Rivadavia 207. 862 p 1m f8
Dependiente Se ofrece un jóven formal italiano, práctico en el ramo de almacen y ferreteria para algun pueblo de campaña de esta provincia como para regentear un negocio. Dando las mejores garantias que se le requieren; dirigirse con carta ó sin ella Victoria 245. p9 f8
Peluquero á domicilio—Francisco Gotardo ofrece á sus clientes sus servicios á domicilio con puntualidad y esmero, recibe los avisos en la peluqueria de Martinez Hnos. San Martin 146, al lado de la Bolsa. 9678 p 1m e16
Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2
Novillos Y CAMPOS EN JUNIN.—Se desean vender 300 novillos de carne blanca y de dos y medio años arriba, igualmente se arrienda una estancia con aguada permanente, magnífico campo para vacas y ovejas; por informes Cangallo 204. 770 p10 f8
A mis relaciones Aviso que la antigua fonda, cafe y posada de Darquier, en Lorea núm. 18 á 22, se ha mudado á la calle Moreno 775 y 777, entre Entre-Rios y Pozos, en donde encontrarán un buen aseo y comodidad á precio módico. 365 plm e26
Campo alambrado Se arrienda 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 835 p10 f9
Sepulcros, bóvedas En la cochería Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de Primera, Segunda y Tercera clase; para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. 839 p1 m f9.
Máquina Y CALDERA.—Se vende una máquina de 10 caballos de fuerza y una caldera de 14 caballos, con todas sus cañerías, llaves, rubinetes y útiles, estando funcionando; ocurrir al molino San Gabriel, en Barracas al Sud, calle América. 1033 p10 f13
B. A. R. C. Toda queja, informe, aviso, pedido de botes y toda otra clase de comunicacion verbal ó por escrito, deberá dirigirse al empleado de la Comision señor F. Stearn, Reconquista 98. El Secretario ó Tesorero honorarios no atenderán á ninguna comunicacion que no venga así dirigida.—*Por órden.* 1074 p6 f13
Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p8m s10
Espléndida quinta Se vende una en San José de Flores que reune todas las comodidades deseables, con hermoso jardin y un selecto surtido de árboles frutales, situada en el punto mas pintoresco y á corta distancia de la calle Real; para tratar ocurrir Salta 8, de 10 á 12 de la mañana. 889 p8 f9
Tramway á Belgrano Se convoca á los señores accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Jueves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus acciones.—Buenos Aires, Enero 8 de 1883, Administracion, Florida 139.—*La Comision.* 9401 e9 v f15
Libros Se venden y compran en la encuadernacion de B. Pacault y A. Morice, Lavalle 276. La casa se encarga, ademas, de toda clase de encuadernaciones é iniciales, encuadrar grabados, pegar mapas y planos en tela, rústicas, libretas, cartoneria, etc. Venta y compra de libros nuevos y de ocasion. Se desea comprar una máquina de cortar papel. 9669 p1me16
Cambio de domicilio M. Camille Begné previene á los padres de familia que ha trasladado su fábrica de calzado de Maipú 204 á Chacabuco 149, cerca de Moreno, donde se encontrará toda clase de calzado para hombres y niños.—Se vende un mostrador con vidrieras, para cigarreria ó confiteria Chacabuco 149. 706 p1m f4
Pizarras para techos Se avisa á los propietarios, arquitectos y constructores que encontrarán de la mejor marca francesa "Angers" de todas dimensiones y á precios sumamente baratos en el corralon Beaumarie, Hnos. Solis 81; la casa se encarga de colocacion, precios convencionales. 445 p1m e28
Chacra en Moron Se vende una chacra de 15 cuadras de 150 por 150 vs., con buenos alambrados y buenas poblaciones para familia y peones, varias cuadras de alfalfa, con 2 buenas quintas de árboles; Por para informes ocurrir Suipacha 53 y en Moron al Sr. D. Avelino Diaz. 785 p10 f8



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar la contabilidad de alguna casa de negocio, tanto sea por el trabajo de algunas horas como sea permanente, posee varios idiomas y recomendaciones á satisfaccion; dirigir órdenes á la agencia de cambio, Corrientes 100, bajo iniciales D. B. 9850 plm e1
Capilla DE LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON.—Calle Rio Bamba esquina Tucuman.—Se darán ejercicios espirituales para señoras, haciendo las pláticas en inglés Mr. Dillon, Dean de la Catedral.—Empezarán el 5 de Marzo y terminarán el 11. Para las tarjetas de admision, dirigirse á la Madre Superiora de dicho convento. 991 p6 f10
Se alquila Una casa bien amueblada, con 11 piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias para una familia, se puede alquilar desde Marzo, Abril, Mayo ó Junio; los interesados pueden dirijirse por cartas á la oficina de este diario, bajo iniciales O. K. 997 f11 v24
Al comercio Habiendo vendido á esta Capital para armar los cuartos del fierro del Crédito Público Nacional, Banco de los señores Carrabasa y Ca., Banco en la Asuncion, y pudiendo disponer de algunas horas, me ofrezco para arreglar cualquier descompostura en las cajas de fierro de Chubb é hijo; hotel de Europa, 25 de Mayo 107.—*F. Gilson*, operario de Chubb é hijo. 996 p8 f11
Campo PARA CHACRAS. Se arriendan ó venden 40 cuadras campo flor, limpio de cacheras y aparente para chacra.—Está alambrado por tres costados y á distancia de 30 cuadras de la Estacion Azcuénaga, ramal Pergamino.—El que se interese, ocurra á Simon Espin en San Antonio de Areco. 729 p15 f6
Campo PARA LOS ESTANCIEROS QUE SUFREN SECA—En el Partido de Tapalqué, se arrienda una legua de campo superior con abundante pasto, para todo el invierno, en el campo hay un gran jaguel y corral para la hacienda; para tratar en Buenos Aires, Florida 173, altos, escritorio del Ingeniero Martin, en Tapalqué, Establecimiento Italia, campos de Crotto. 1094 p10 f14
Glacialina Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de la putrefaccion, es absolutamente innocua é inofensiva y ha sido aprobada por las Facultades de Medicina en Europa; muestras gratis de los únicos introductores *Lochore y Samson* Maipú 149. 9853 p 1m e1
Al comercio EN GENERAL.—Participo que con esta fecha he vendido á D. Ramon Quintero mi confiteria, situada calle Perú esquina Alsina; todos los que tengan que hacer algun reclamo, pueden ocurrir á la misma casa dentro de los 3 dias de esta fecha, y de lo contrario no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*Ana M de Luchiano.* p5 f14
Comité COSMOPOLITA.—La Comision Directiva se reune en el local de sus sesiones, Alsina 144.—La Secretaria está abierta todos los dias de 8 á 5 p. m. para atender á todos los que simpatizan con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la esplicacion de la Ley Municipal.—*Los Secretarios.* 1152 p1m f14
Hago saber Al público y á mis relaciones que en el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de residir en esta ciudad otras personas del mismo nombre, firmaré en adelante como lo hago al pié, en lugar de "Juan E." que es como he firmado hasta el presente. Febrero 13 de 1883.—*Juan Estéban Coronado*, escritorio Alsina 107; domicilio: Santa-Fé 1056. 1112 p3 f14
Ojo A LA PICHINCHA EN LA PLATA—Se avisa á los empresarios que construyen edificios en la nueva Capital de la Provincia, que se encuentra en venta en la plaza 11 de Setiembre, una piedra de molino como para hacer polvo de ladrillo, que pesa 20 quintales y se vende por un precio moderado. Aprovechen la oportunidad. Para tratar con su dueño, en la oficina de franqueo de Correo, á toda hora del dia. 918 p15
Terrenos EN LA CIUDAD DE LA PLATA—A los que deseen comprar lotes en donde están edificando la casa de Gobierno, Banco Hipotecario, Ministerio de Hacienda, Legislatura y muchos otros edificios del Gobierno al lado del teatro, Bolsa etc., á precios baratos en las cajas de fierro de tierras que vendemos una parte á plazo y otra parte al contado.—Oficina de tierras "La Capital" Bolivar 30. 1215 p3 f14
Al comercio El abajo firmado participa que ha comprado á doña María Keffler, el negocio de maíz y afrecho que posea en San José de Flores, calle Rivadavia esquina Necochea, los que tengan que hacer reclamos pasen dentro de los tres dias de la fecha, pasados los cuales perderán sus derechos. Ofreciendo sus servicios al público en general y á sus amigos en particular, como propietario de ese negocio.—San José de Flores, Febrero 14 de 1883.—*Antonio Celso.* 1211 p3 f14
Campo Se arrienda una estanzuela compuesta de 268 cuadras, campo superior y buenas aguadas, propio para cabaña por sus comodidades, ó para invernada por sus pastos excelentes y abundantes y sus buenas poblaciones con galpones, montes, corrales y alfalfares. Este campo queda á dos y media leguas de la estacion del Ferro-Carril del Sud, y á 10 de esta Capital. Por más datos, á la calle Bolivar 73, escritorio de Lezica de San Martin. 1171 p15 f15
Al comercio Avisamos que desde la fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo y amigable convenio la sociedad que giraba bajo la razon social de S. C. Mones Ruiz y Villarreal, por separacion de este último, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio S. C. Mones Ruiz.—Buenos Aires Febrero 12 de 1883.—*S. C. Mones Ruiz, Gregorio Villarreal.* OTRO: Girando en adelante la misma casa bajo la razon social de S. C. Mones y Hnos. 1119 p5 f14
Al comercio Desde esta fecha queda disuelta por mútuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Llames y Ca. haciéndose cargo del activo y pasivo, el sócio Isidro Santamaria, quien seguirá bajo su sola firma, el mismo negocio de almacen, situado en la calle Buen Orden 135.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1883.—*Francisco Llames, Isidro Santamaria.* 1129 p5 f14
Boteria Y ZAPATERIA—Botines Elásticos para hombre, becerro francés fresco, desde $ 100 arriba. Zapatos para hombre, con material francés, de la 1ª. clase desde 75 $ arriba. Zapatos para señoras, en nuestro escosesa para hombre de todas clases. Botas para hombre, de todas formas y clases. Zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hace sobre medida.—Cangallo 390. 1128 plm f14
Banderas y adornos Lienzo para toldos, carpas para ingenieros y para carros, toldos, lonas, lienzos encerados, carpas para cazar pájaros, trajes impermeables, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, precios sumamente módicos, grandes surtidos importados de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 p1 m e11
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta, se alquilan nichos y bovedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una boveda á otra y á otros cementerios. Para tratar en la cochería de Chubb é hijo, Tacuari 13, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 621
Casa-quinta Se desea alquilar para una familia inglesa y para entrar á ocupacion en todo el mes de Abril, una casa-quinta en las orillas de la ciudad, con rádio más ó ménos de 20 cuadras de la Plaza Victoria, siendo preferida la de al Oeste ó Oeste, ó la de Flores y con facilidad de tramway ó ferro-carril; dirigirse por carta á "Inglés", Cangallo 101. 1065 p8 f13
Peluqueria DE COSTANTE CESANA, 66 DEFENSA 66.—Hoy se inaugurará en la calle Defensa 66, el nuevo salon de peluqueria, donde se atenderá con perfeccion á los parroquianos y á los que ocupen.—En la misma se encontrará en la esencia especial del perfumista cesana con que se quitará en pocos dias la caspa y se dará un hermoso colorido á los cabellos, de la mejor clase y á precios módicos.—*Costante Cesana.* 811 p1m f8
10ª Féria ASOCIACION RURAL DE CHASCOMÚS.—Se invita á los señores hacendados industriales y agricultores de la Provincia para la décima féria que el Directorio de la Asociacion hará en esta Ciudad en marzo próximo; siendo los dias 1 y 5 de Marzo próximo se darán datos llegados ó aumentados por la Secretaria.—Chascomús, Enero 15 de 1883.—*El Directorio.* 9773 p8 e17
Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos vendido nuestro negocio de tienda situado calle Defensa 418, á los señores Nicolás Figari y Hno. el que tuviere algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Simonetti y Macchiavello.* 663 p5 f3
Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos comprado á los señores Simonetti y Macchiavello, la tienda situada Defensa 418, el que tuviere algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 9 dias, pasados estos, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Nicolas Figari y Hno.* 664 p3 f3
¡Ojo! labradores Se vende un carro de 40 cuadras de varas por costado de riquísima calidad para sembrar, situado á 15 leguas de esta capital al Norte, sobre la cabecera de un ferro carril y á media legua de un puerto á donde los buques de mayor calado cargan á muelle. Se dará al comprador no tuviere disponible todo el dinero, se le harán facilidades para el pago de la parte que le falte; para mas datos, ocurrase Rivadavia 111 de 11 á 5. 9961 plm e1
A los boticarios Que deseen hacer fortuna en poco tiempo, se vende por menos de lo que cuesta la botica muy surtida y acreditada botica situada en el paraje central, esquina Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata, la botica hace muy buenos diarios y esto lo hace dos años; el dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. 792 p15 f8
Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 86, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; hay persianas de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana cerrada es con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y bien pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria, obra blanca. 5548 m1 p3 m
Escuela de baile CANGALLO 404—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con títulos mas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como artista espresado. Los pores que deseen aprender en sus lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, podrán dirigirse al que suscribe, á todas horas, para su domicilio.—*A. Constante.* 8278 d13 v m5
Se vende O se alquila un terreno situado en la calle de la Rioja haciendo esquina con la estacion del Tramway Nacional y lindando con los Corrales Municipales, conocido por el "Establecimiento del Sr. D. Juan Dawison y cuyas dimensiones son las siguientes: frente al Norte por 130 fondo al Sud. Las proposiciones curtiembre ó algun establecimiento análogo, porque tiene varios galpones de material, techo de teja y una linda pileta de aguas corrientes. Para tratar Callao 170. 96 p15 f4
Liquidacion De la Joyeria y Relojeria calle Artes 266, entre Cuyo y Corrientes.—Debiendo el dueño de este acreditado establecimiento ausentarse del país, participa á sus relaciones particular y al público en general, que con esta fecha principiará la liquidacion de todas las existencias, de alhajas y relojes á precios sumamente reducidos; al mismo tiempo vende todas las mejores hechas en la fábrica, se hacen armazon de cedro macizo, ó si, el asi conviniera al interesado; para tratar en la misma.—*P. Debenedetti.* 979 p8 f17
Se vende Una casa-quinta calle Europa esquina 732 y 734, entre Zeballos y Saladillo, metros 562 milímetros de frente mirando al Norte por metros 421 milímetros de fondo, 7 piezas y una cocina con una pieza, tiene glorieta y una caballeriza, chiquero, pozo con maderas duras, pozos de balde, con 56 varas, la mejor uva con zarzo de fierro como de 4000 plantas, árboles frutales de diferentes clases, tramway á la puerta; todo lo necesario para una familia, tramway á la puerta; cuadra; para verla y tratar, Cuyo 34. 1196 p1
La Moda Elegante Y la Estacion Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Orden 308, Buenos Aires, avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, ofreciendo á los suscritores de Buenos Aires 300 $ y para la campaña á mientras de su suscritor se le regala el tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, lo que sigue abierta la suscricion á todas los diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.
La Plata ATENCION!—Habiéndose vencido el plazo que acordó el Gobierno para solicitar terrenos en "La Plata", avisamos al público en general que tenemos 3 solicitudes en venta, y que nos encargamos del despacho de las solicitudes que se hagan en el mes para el sorteo señalado por el Gobierno y el dia señalado para empezar la entrega de dichos terrenos, contando nuestro escritorio con magníficos planos de "La Plata", marcando los principales edificios del Gobierno en construccion, los interesados podrán ubicar los solares.—Oficina de tierras "La Capital", Bolivar 30. 1216

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm.

EMILIO C. SCHNAB
Contador Público
48—PIEDAD—48
(Teléfono Nos. 44 y 1714)
Se ocupa de contabilidad en general, testamentarias, administraciones, etc., y especialmente de liquidaciones y trabajos comerciales, admite representaciones y poderes.
1263 p 1m f16

APERTURA DE UN
GRAN ESTABLECIMIENTO
UNICO EN EL PAIS
ASISTENCIA DE CABALLOS
A LA EUROPEA
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA

La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguarda de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y mantas que los cubran en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos mas finos, amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un entumecimiento que les producia semejante sistema de asistencia.

Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviria mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento los caballos destinados á los carruages y el paseo no hubiesen de asistirse de modo que les permitiese desarrollar su belleza y preservar sus manos de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.

El Establecimiento abraza además los siguientes ramos:
Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.

Locacion para carruages de propiedad particular

La importancia de este establecimiento en los ramos que abraza son de suma significacion para las personas que de él necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra práctica en el negocio.
1.° Ofrecer garantía práctica á la persona que desee obtener en compra un buen carruage ya sea de paseo ó para campo. Vendérselo ó mandárselo construir segun el diseño que acepta-ra; pues, recibimos estos de las principales fábricas europeas, ya sea para landos, coupés, victorias, vis á vis, milords, breacks, americanas ó carruages de campo, etc., etc.
Garantir toda venta de carruages por el término de un año (no siendo esta ficticia) de toda ruptura que sea ocasionada por defectos de materiales.
Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.
Recibir carruages en cambio por los que se quieran obtener en compra.
Recibir carruages para venta á comision, contando con espaciosos depósitos y personal para el cuidado de ellos.
Vender y mandar construir carruages á precios módicos.
Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruages.
2°. Locacion para carruages de propiedad particular.
Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:
El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruaje bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.
Las veinte caras restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.
Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermeria.
Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.
La seccion destinada exclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion sale de las reglas generales.
Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.
Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y su propio aguador del agua.
Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.
Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que posean carruages de propiedad particular.
NOTA.—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:
1.° Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadavia 254 á 258.
2.° Establecimiento especial para carruages particulares Piedad 502, 506.
3.° Cocheria Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.

B. CABRAL & Ca.
Calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad

ardin Rivadavia CALLE RIVADAVIA 1597
...YHORN Y MÜLLER.—Avisamos á nuestros numerosos clientes que para facilitar la compra de plantas, para salones y jardines, hemos depositado un gran surtido en el Museo Industrial Argentino, calle Victoria 335, también se reciben órdenes para adorno de tertulias, ramos de flores á precios moderados; recordamos que ...ido premiados con medalla de oro en la Exposicion Continental. 648 p 1m f2

Ingluvina En la **dispepsia** y los **vómitos** del embarazo.—La **Ingluvina** introducida en la materia médica por Waswer, es preparada hace mucho tiempo en Inglaterra.—Esta preparacion ...cida de la molleja de las aves, es mucho mas eficaz en dispepsia que la pepsina, se ha constatado su utilidad ...sis atómicas á la dósis de 50 centígramos tres veces por dia en polvo, dado sobre pan inmediatamente despues de cada comida.—La **Ingluvina** es especialmente para los vómitos causados por el embarazo.—Journal de ...éutique, Noviembre de 1881.—**Botica** Demarchi Para ...a Defensa 183. 1092 f14 perm.

Sociedad ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA—El Directorio invita á los señores ...os para la asamblea general, que tendrá lugar en el ...tal Español, el Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde.—A fin de evitar concurran á este acto, individuos que no pertenezcan á la Sociedad, todo sócio deberá ir provisto de una tarjeta que se expedirá en Secretaria, calle ... 139, todos los dias de 1 á 5 de la tarde.—*La Comision*.—Orden del dia: 1º Dar lectura de la memoria relativa á la marcha de la Sociedad durante el año transcurrido.—2º Nombrar una comision de 3 sócios para que revise las cuentas presentadas.—3º Nombrar una comision de 9 sócios para la formacion del presupuesto.—4º Proceder á la eleccion de 6 vocales y 7 suplentes.—Buenos Aires, Febrero ... 1883. 1013 p7 f11

Potros del "Espartillar" ...tas yuntas de oscuros, ruanos y doradillos, raza ... y cleveland del muy renombrado y acreditado establecimiento "El Espartillar" del Sr. D. Juan Fair.—Se exhibirán en el conocido depósito Perú 710, entre Cochabamba y Garay, el Domingo 18 del corriente (Febrero) á las 9 de la mañana en punto, empezándose la venta al llegar ...os al depósito.—Llamamos la atencion de los señores ...dos sobre la calidad de estos potros, pues son de ...a sobresaliente que hasta la fecha se hayan vendido en "El Espartillar" tanto los frisones para el tiro muy pesado como los Clevelands (famosos trotadores) para carruaje, al mismo tiempo por las muy parejas yuntas de ...s renegridos, ruanos, doradillos que entre ellos vienen.—La cria es muy conocida en esta Capital, puntualidad ...ra; por mas informes ocurrir 710 Perú.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Santiago Cazala*. 871 p10 f9

Olavarria HOTEL FRANCÉS EN OLAVARRIA.—El que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en Hotel Francés habiendo introducido en él, notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasajeros, como en servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos ó tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes.—Tiene en cuenta esta casa, con un espacioso galpon para carruajes y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor ...e que tiene dicho pueblo.—Olavarria, Enero 15 de 1883.—*Juan Maria Quereilhac*. 9887 p 1m e19

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una ...a que compra toda clase de muebles, pianos, araña y toda clase de mensages completos de casas, por muy ...tes que sean. Advierte al público que no es casa de comercio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que ...—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarles á remate sin antes avisar á esta casa, se pueden encontrar mas precio y mas actividad en la venta; ...tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las ...as todas se hacen al contado. perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, ...mente aprobado por las Facultades de Ciencias ...s en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda ...ion en los párpados, por crónica y rebelde que sea, ...n éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las ...nes, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las ...s, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y ...tera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion ...a que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, ...en renacidas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran ...e hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se ...e la legitimidad de este específico, y se advierte al ...co que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Los ...dores vegetales azucarados é inyeccion del doctor ... gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la ...rrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan ...o á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante ...to, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace ... alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de ... medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Licitacion Impresion del Registro Estadístico Comercial.—Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año ppdo.

...propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 28 del presente, para ser abiertas ese mismo dia á las 2 p. m., á la vista de los interesados y del Escribano Mayor de Gobierno.

...propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

El precio deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del ...to de la Estadística Comercial correspondiente al año 1881.

Papel y tipos deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1881.

El tiraje será de 1,000 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881.

La imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas cuantas desearé revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba.

La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su "visto bueno" á la prueba de ...nta respectiva.

Los 1,000 ejemplares del Registro deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos orijinales, bajo pena de una multa de 50 pesos nacionales por cada dia de demora.

Las propuestas deberán ser estendidas en el sello de ... nacionales y acompañadas de una caucion igual al ... del importe del trabajo, depositado en el Banco Nacional, [illegible] en dinero ó en billetes del Tesoro, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Luis S. Boado*, Secretario. 810 p18 f8

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para ...los callos radicalmente.—Instantáneamente corta el dolor por agudo que sea y prontamente destruye ...o sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres ... este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, ... son compuestos como todos los remedios que para ... los callos espenden con énfasis los charlatanes—no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, ...uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito ... nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido completo de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para compras de este ramo, y se pagan mejores precios que ... familias ó personas que se ausenten y quieran vender ... mobiliario, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; las compras se hacen al contado, ... visitantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9783 perm j1 6

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Martin.—Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde. A domicilio ... aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y escarba la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los ...rumentos son conocidos en el país para la estraccion de los callos, sin los tegidos, como ...limento para las uñas encarnadas ... bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7320 m2 perm.

Aviso municipal Por disposicion de esta Municipalidad, ...ase á propuesta por el término de treinta dias de la fecha para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 282 faroles que ...en. Este servicio será abonado por la Municipalidad ...ensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaria en ...ormas usuales para toda licitacion, y contendrán: 1º ... precio que se cobrará mensualmente por cada farol. 2º La obligacion de usarse kerosene de 1ª clase. 3º Dias y ... que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos. 4º La firma del proponente y la de un fiador abonado, y acompañado de un certificado en que conste haber depositado en Tesorería de la Corporacion una suma equivalente al 1 por ciento sobre la de cien mil pesos m/c en que está avaluado por año este servicio. Serán de cuenta del contratante todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, rotura de vidrios, y reposicion de brazos y columnas. El proponente á quien le fuese adjudicada la licitacion, estará sujeto á las condiciones que para el efecto establece el Reglamento de contabilidad decretado por el P. E. para las municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1881.—Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el dia del vencimiento del plazo fijado, á las 4 de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si resultase que no le convienen ó que deseado ó no conviniese á sus intereses.

El depósito á que se refiere la condicion 4ª, será devuelto al interesado en caso de no ser aprobada su propuesta.—... Febrero 1º de 1883.—*Ingersoll C. Brown*, Presidente. —*F. Espindola*, Secretario. p30 f14

Direccion de Rentas de la Provincia
EDICTO

Por el presente se cita á don Tomás R. Sanchez, ex-Escribano del Partido del Pilar, para que se presente ante la Direccion de Rentas, á ser notificado de una resolucion del P. E.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Jefe*. 1195 p8 f15

Gran Exposicion de Horticultura
164—FLORIDA—164

J. Martinet invita al público á visitar su expendio de ricas colecciones de plantas exóticas y árboles frutales, que acaba de traer de París, y que han sido premiadas con altas recompensas en las últimas Exposiciones de París y de Bruselas.

800 clases de árboles y plantas frutales, camelias, rhododendros, azalias, magnolia, pionias de las mejores variedades, arbustos de flor y enredaderas (raros), 500 clases de rosales, coleccion "hors concours", plantas de fresas que producen frutos todos los meses, escojido surtido de Amarylis bulbas y semillas de todas clases de flores y verdura.

Precios muy baratos. Se empaquetan plantas para remitir fuera de la ciudad.—Calle Florida 164. 1172 p8 f15

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones y demás formularios que deberán llenar los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione*, Ingeniero. fl.5618 perm

SURTIDO SUPERIOR
Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barricas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.

CORRALON INGLES
De Juan B. Turner & Ca
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart 763 p1m f8

Enfermedades

Del pecho y garganta, tratamiento tópico especial para la laringe y bronquios, curacion Green para las úlceras del pulmon.—... or el Dr. Juan Luis Martin; Chacabuco 69.—Horas de 10 á 12, los Sábados consultas gratis. perm. dp m

Municipalidad de la Capital
PATENTES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público que desde el 20 de Febrero hasta el 20 de Marzo se expedirán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduría Municipal, así como las de billares, canchas, reñideros y perros; incurriendo en las multas que establece la Ley, los que despues de ese plazo no se hayan munido de las que les correspondan.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Contador*. 1041 p30 f13

BOLSA de COMERCIO

Desde la fecha, de 12 del dia á 3 de la tarde, pueden ocurrir los señores sócios accionistas á la Gerencia del Establecimiento á recibir el *dividendo* de 20 % sancionado por la Asamblea General del 25 de Enero último y correspondiente al año 1882.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*El Gerente*. 1100 p4 f14

CLINICA
Del Dr. Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247, ALTOS

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago segun las últimas esperiencias.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. consultas gratis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. 9609 p1m e16

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v f13

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
CASA IMPORTADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORPATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia).
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de París.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.
Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
241 p1m e25 CASILLA DE CORREO 658

Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni **calambres**, ni **fatiga de estómago**, ni **diarreas**, ni **abstriccion**.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en París Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgía y fiebres malarias, intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.

WASHBURNE & Co., Propietarios
287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.
Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo elmundo. 4472 p1 año 06

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª, y en todas las principales Fcias de las *Americas*.

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.

«Las **AGUAS de POUGUES** obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.» Profesor **TROUSSEAU**, Clínica del Hôtel-Dieu.

«Las **AGUAS de POUGUES** muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.» Profesor **BOUCHARDAT**, de la Acad. de Medicina.

Las **AGUAS de POUGUES** *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progression.*

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

del Doctor  BRYAN

La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida.

La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañia enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPOSITO Y FABRICA
ELECTRIC APPLIANCE Co.
(LIMITED)
147 East 15th Street-NEW YORK

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones
VIN DE BUGEAUD
PARIS
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APELITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139
1243 perm. d p m f16

ELIXIR á la *PAPAINA* **TROUETTE** (Pepsina Vegetal)
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el **PERRET**
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depósitarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
MALLMANN & Ca.
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211
Los dias MARTES 20 y MIERCOLES 21 del corriente, á las 12 en punto del dia
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
NOTABLE SURTIDO PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS, MERCEROS, SASTRES, etc.
VENTA POR BULTO Y MEDIO BULTO
SELECTO SURTIDO DE MERCADERIAS GENERALES

NOTA—Escusamos llamar la atencion sobre este espléndido remate, por ser demasiado conocida la casa vendedora. 1264 p5 f16

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 87

El Viérnes 16 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un surtido completo. A los sastres: casimires franceses en piezas y en cortes. Merceros: un variado.—Averias por cuenta de Seguros: 85 piezas arpillera, 2 bultos uso doméstico, 1 bulto percal, 2 cajones sombreros armados para señora. 1138 p3 f14

Juan C. Vidal & Cª.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIOS
En nuestra casa, Victoria 237
El VIERNES 16 del corriente

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la entrante estacion.
NOTA—Al mismo tiempo venderemos una importante partida de mantillas españolas y pañuelos de seda. 1149 p3 f14

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señoras y los jóvenes.
PARA robustecer á los **Niños** y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de **Paris**. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR **LA SARNA** EN LAS **OVEJAS**
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con		en baño	75 partes de agua
Id	id	id	100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Begueristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

FERNET BRANCA
UNICO LEGITIMO Y GENUINO
Los cajones llevan en el rótulo, y en las botellas una etiqueta suplementaria, las palabras
MALLMANN & Compañia
Unicos depositarios para las
REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY
Los falsificadores serán severamente perseguidos. 7420 p9 m 1 v p s m3

AVISOS OFICIALES
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
LEY 26 DE DICIEMBRE DE 1878
Venta de la Blanca Grande

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta Oficina de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarría, compuesto de 22.451 hectáreas.—El terreno se halla dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos, mil hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los Sres. D. Ezequiel Pereira, Dr. D. Rafael Herrera Vegas, D Aurelio Prado, Doe Francisco Peyrouselle, D. Benjamin Nazar, D. A. Sacristan, Dor P. Laraqui, Palleres y Luna, Brabazon, Derwan, Mar selo y Rodriguez.

El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á nuestra Oficina. 7545 n28 v f24

Venta en remate de terrenos en Lincoln

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Castelli, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie 3378 hectáreas.

Sus linderos son los Sres. Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de 200,000 $ m/c la legua.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta Oficina. 7742 v f 28 d2

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 $ m/c por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1. p. m.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7546 n28 v.f25

Venta en remate de terrenos en Tres Arroyos

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.

Sus linderos son: Dña. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Pote, J Zubiaurre, Cármen M. de Santandres.

La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires Noviembre 27 de 1882—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7547 v f28 n29

FERRO-CARRIL DEL SUD
A los Accionistas de la extension á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la quinta cuota de sus acciones suscritas, la suma de dos libras esterlinas (ó sean 9 $ con 76 centavos fts. oro) por cada accion, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 1º de Marzo 1883, ó antes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.

Estas acciones gozarán del 6 % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas de fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del año pasado.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 731 p15 d p m f6

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL:
SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135—San Martin—135
Del pais y de Las Provincias, Calidad superior, Precio módico, Por mayor y menor.
135—SAN MARTIN—135 1105 p1m f14

Las personas atacadas de Resfriados, *Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curados por el*

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN
Paris. Calle de Cléry, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias.
Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

COLEGIO NACIONAL
DE LA CAPITAL

De órden del señor Rector, se previene que los Registros de Matrículas y de Exámenes, están abiertos desde el 15 de Febrero, á las 12 del dia.

Las listas de exámenes serán cerradas el 25 del mismo, á las 5 de la tarde. 1103 p8 f14

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES
Dos dias Ó TRES—Bastan para curar radicalmente las *blenoragias, gonorreas, retris, leucorreas, perdidas,*
FLORES BLANCAS!!
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO

y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, con copahito de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO!!—Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos*, ni se necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como consiguiente el *mejor remedio* conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones, se dará grátis el prospecto. Depósito: *Drogueria de Torres y Ca.*; Defensa 69 y Cangallo 322.

ALMORRANAS

CURA RADICAL—En pocos dias y alíviase instántanea mente con el afamado FLUIDO DE JAVA, compuesto con plantas suntuosas de la Indo-China, por el Dr. Wandick, de Amsterdam.—Van prospectos en 6 idiomas.

REUMATISMOS

El afamado *Oleo de huevos de avestruz* del Dr. Wandick de Amsterdam, cura en 3 dias los *reumatismos recientes! agudos! crónicos! articulares!* Se vende siempre por mayor y menor, Cangallo 322 y Drogueria de Torres y Compañia Defensa 69.

NO MAS PELOS MAL COLOCADOS EN LA CARA! Se hacen desaparecer para siempre De en 6 minutos sin el menor peligro, quedando *liso como un espejo!* con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.—Depósito de las especialidades arriba indicadas: Cangallo 322, rogueria de Torres y Ca Defensa 69 9376 p15 dp m e9

Oficina Central de Encomiendas
AUTORIZADA POR EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
37—LIMA—37

Desde el 10 del corriente, queda abierta al público esta oficina.

El empresario que suscribe, previene al público que por contrato celebrado con el Directorio, se responsabiliza en las mismas condiciones que el Ferro-Carril del Oeste por pérdidas, averias, etc., de toda encomienda que reciba.

La oficina recibe encomiendas para cualquiera estacion del Ferro-Carril del Oeste, durante sus horas de despacho (5 a. m. á 10 p. m.) entregando al interesado una guia, recibo que lo acredite como tal ante la estacion de destino.

Se encarga así mismo del reparto á domicilio de las encomiendas con procedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado, que así lo desée, lo manifieste al Jefe de la Estacion expedidora.

La tarifa para este servicio, fijada por el Directorio de Ferro-Carril del Oeste, es la siguiente:

Por fraccion indivisible de 10 kilos	$ 2
" docena de gallinas y patos	" 2
" " " pavos y gansos	" 2½

831 p1m f8 DANIEL RIVADEMAR.

3,000 cuadras cuadradas de campo
Especial para chacras
SITUADO EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY
EN EL PARAJE DENOMINADO
CARRIZALES

Se arrienda con contrato largo, en fracciones de 50 cuadras arriba, terrenos de tierra vírgen é inmejorable para la agricultura, próximos á la estacion Alberti y Larrea.

De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua, á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes, dirigirse á Jacinto Sein, en Lujan, ó á Miguel Hearne, Almacen Inglés en Chivilcoy.

NOTA—Tarifa del Ferro-Carril del Oeste de la estacion Larrea hasta 11 de Setiembre:

Para maíz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, $ 7 por fanega.—Para trigo y semilla de lino, 7 $ y 80 centavos por fanega.—La tarifa desde Alberti es mas baja. p1m f9

PEDRO ROMERO
REMATADOR DE PROPIEDADES
Ofrece sus servicios
210—Venezuela—210 1029 p5 f13

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el ciado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios nominal de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.

507 p1m e30 **Adolfo L. Negrotto**, Director.

BANCO NACIONAL

Se previene á los nuevos suscritores de acciones, que puedan ocurrir desde el 15 del corriente á recibir el excedente de suscricion con los intereses correspondientes.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Directorio*. 1142 p4 f14

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se reciben propuestas para hacer el alambrado de la vía en ambos costados y de los terrenos de las estaciones.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 2 á las 5 p. m., en la Oficina de Via y Obras de la Estacion Parque.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion, hasta el 12 de Febrero próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Enero 25 de 1883.

NOTA—Se hace saber á los interesados que por resolucion Superior, es solamente desde Lujan á Pergamino la línea que se alambrará y que las condiciones modificadas, se encuentran en donde se mencionan mas arriba; así como que las propuestas se recibirán hasta el 20 del corriente.—Febrero 8 de 1883.—*El Gerente*. 903 p12 f10

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predispuestas á sufrir de les *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Dicson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de Paris. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito: Joyeria J. E. Lamarque, Victoria 57, por mayor y menor. 9377 p15 d p m91

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen has ta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6

COLEGIO DEL PLATA
Establecido el 1º de Enero de 1883
349—Calle Belgrano—349
Director: EDGAR C. COURTAUX

Idiomas: Inglés, francés, aleman y castellano.

La educacion que en él se da es religiosa, moral y urbana.

La instruccion se divide en enseñanza elemental (enseñanza objetiva.)

"Una larga experiencia en la educacion, me ha mostrado "que la educacion debe comenzarse por la inspeccion "ocular, por medio de esta inspeccion se obtiene conocimientos positivos. Lo que se vé se grabe mas prontamente en la memoria, que una descripcion repetida 100 "veces, pues, el primer objeto de la educacion, debe ser "enseñar al niño á observar concienzudamente para expresar exactamente sus observaciones."

Enseñanza preparatoria—(Cursos preparatorios para ingresar en los cursos comerciales.)

Enseñanza comercial—(Dividida en 3 años de comercial, segun los programas de los colegios de Inglaterra.

Cursos universitarios—(Los 6 años, segun el programa oficial.)

Preparacion á los Colegios Nacionales, Colegio Militar y Escuelas Naval.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—Se invita á las personas interesadas á visitar el establecimiento. 972 perm f11

LOTERIA MENSUAL
De Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 20,000 $F.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 11,000 al 12,999.—El valor del billete es de 5 $f. ó sean 125 $ m/c, dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion.

Febrero 19 de 1883
PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $		$ 60,000
Deduccion 25 %		" 15,000
Al público		$ 45,000

PREMIOS

1 de	20,000	20,000
1 de	2,000	2,000
2 de	1,000	2,000
3 de	500	1,500
6 de	200	1,200
15 de	100	1,500
42 de	50	2,100
150 de	20	3,000
780 de	15	11,700

1000 suertes ó 5,000 en quintos .... $ 45,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, calle Moreno num. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oira reclamacion alguna sobre pérdida, sustracion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se pagará doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Febrero 9 de 1883.—*La Comision Administradora.*

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Otaliana, Piedad y Montevideo 734.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos en la Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **Mr SWANN**, *Farmaceutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.*

Los **Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro** se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señore Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th. 3922 perm. s23

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
DENTADURAS — DIENTES — EMPLOMADURAS

Ministerio de Hacienda
DE LA NACION
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Hacienda de la Nacion se recibirá propuestas cerradas para la impresion de la Memoria anual del Departamento, hasta el 25 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurrieren al acto.

Los proponentes deberán sujetarse á las bases siguientes:

1º La edicion constará de mil ejemplares, en papel, tipo, formato y encuadernacion igual á la memoria presentada al Honorable Congreso Nacional, en el año 1882.

2º El precio se determinará por pliego de 8 pájinas, incluyendo la encuadernacion.

3º Cada proponente acompañará á su propuesta muestras impresas del papel y tipos que haya de emplearse para la composicion lisa y los estados.

4º Los proponentes acompañarán á sus propuestas, un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, la caucion de 5 % sobre el valor calculado de la obra con arreglo á la propuesta y el decreto de 26 de Noviembre de 1878, debiendo presentarse la propuesta con el sello correspondiente.

5º El licitador se comprometerá á entregar 200 ejemplares á los 15 dias de haber recibido los últimos originales y los 800 restantes, diez dias mas tarde.

6º La correccion de todas las pruebas que se hicieren, será cuenta de la imprenta.

7º Las propuestas que no estuvieren hechas con arreglo á estas bases, serán desechadas de la licitacion, en el acto de ser abiertas.—*A. Arcardini*, Oficial Mayor. 387 p26 e27

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras — Orificaciones

SOCIEDAD
DE
FABRICANTES DE MUEBLES
Y
TAPICEROS UNIDOS

Gran surtido de todas clases, juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Espejos, galerias, muebles dorados y de fantasía.—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas.—Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas.—Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.

191, 193, 197—*PERÚ*—191, 193, 197
Expedicion para las Provincias
PRECIOS DE FABRICA 9740 p 1m e17

L. D. FORGUES
USINAS DEL CREUSOT (FRANCIA)
SCHNEIDER & Ca.
Cambio de domicilio

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro-Carril Portátil, sistema Decauville, las de las máquinas agricolas de M. Albaret, y demás fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, cas a P. et Matthey. 242 p 1m e25

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por sí mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; — A. Eastmann y Cª.



El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON LA **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó invateradas.
LECHAUX, Far°-Quim°, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS
Depósitarios en *Buenos-Ayres*: **DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; — A. EASTMANN y Cª.**

TRIPES
GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
211-PIEDAD-213 1266 p1m f16

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en los principales Droguerías y Perfumerías.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 15, Viérnes 16 y Sábado 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos varios que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

18253	18284	18482	18483	18568	18641	18675	18787	
18837	18868	19017	19090	19184	19403	19409	19418	
19561	23254	23326	23473	23538	23544	23667	23848	
23924	23908	24004	24023	24201	24273	24379	24505	
24594	24642	24741	27835	27855	27900	27910	27935	
27957	28037	28062	28068	28196	28243	28293	28302	
28371	28379	28401	28411	28427	28464	28526	28551	
28563	28593	28654	28705	28741	28743	28806	28818	
28872	28887	28926	28938	28096	29012	29015	29097	
29120	29190	29202	29210	29220	29224	29248	29382	
32948	32976	32980	32991	32993	32999	33003	33004	
33011	33012	33017	33033	33034	33057	33062	33065	
33097	33100	33113	33125	33160	33195	33201	33212	
33215	33247	33251	33253	33274	33277	33281	33295	
33308	33340	33353	33376	33399	33402	33409	33411	
33451	33452	33467	33480	33500	33505	33507	33508	
33509	33517	33565	33572	33597	33599	33601	33613	
33634	33639	33642	33646	33662	33670	33677	33680	
33685	33688	33689	33694	33695	33710	33725	33728	
33734	33735	33743	33756	33761	33762	33774	33780	
33785	33795	33807	33810	33811	33825	33827	33835	
33837	33844	33853	33854	33858	33860	33868	33871	
33892	33913	33917	33924	33926	33934	33947	33948	
33952	33953	33963	33966	33970	33975	33982	33988	
34002	34003	34005	34014	34018	34020	34022	34023	
34024	34031	34033	34037	34064	34065	34074	34075	
34085	34096	34109	34120	34121	34144	34150	34151	
34165	34170	34181	34193	34274	34299	34299	34305	
34283	34283	34300	34322	34323	34350	34378	34383	
34314	34333	34334	34341	34346	34350	34417	34440	
34387	34388	34394	34407	34411	34412	34475	34485	
34451	34452	34455	34461	34466	34468	34475	34505	
34490	34500	34502	34507	34510	34511	34512	34517	
34521	34536	34539	34540	34547	34548	34553	34561	
34570	34574	34584	34586	34607	34619	34624	34631	
34665	34666	34678	34693	34704				

Números de objetos varios

18283	18344	18502	18606	18659	18886	18894	18916
19313	19417	19421	23280	23274	23923	23952	23956
24215	24585	24739	27854	27863	27871	28012	28028
28035	28219	28241	28256	28362	28414	28521	28681
28832	28890	29016	29018	29207	32975	33006	33018
33025	33045	33118	33147	33155	33173	33179	33192
33284	33288	33301	33343	33350	33373	33397	33472
33487	33491	33511	33531	33629	33637	33647	33676
33714	33748	33766	33773	33788	33849	33850	33876
33915	33921	33925	33936	34060	34084	34143	34149
34199	34203	34236	34237	34248	34250	34280	34292
34353	34401	34444	34457	34514	34515	34543	34569
34643	34661	34668	34683	34685	34703		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—El detalle de las prendas consta en *La Prensa, La Pampa y La Union.* Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.



Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136 "
De Acero	N. 6	3307 "
" "	7	2776 "
" "	8	230 "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL É HIJOS, Defensa 279

SEMILLA DE ALFALFA
Calidad superior
Se vende por mayor, en la calle de Rivadavia 36, á precio de liquidacion. 394 p1m. e28

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos.

Condiciones liberales. 9346 perm. e6

HIDROTERAPIA
360—BELGRANO—362

Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina.

Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.

Baños de vapor á domicilio.

El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.

El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat. perm.

NUÑEZ Y ROLON
POR CUENTA DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 150

El Viérnes 16 de Febrero, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados. 563 perm. e31

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321**.

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

BANCO NACIONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente á las 2 p. m. en el local del Establecimiento; previniéndose que cualquiera que sea el capital representado en esta reunion, la Asamblea quedará legalmente constituida.

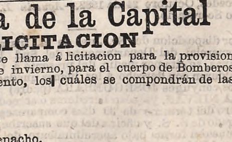
Se previene tambien que, segun el artículo 60 de los Estatutos, las acciones *al portador* deberán quedar depositadas en el Banco hasta el dia 19 á las 4 p. m., cerrándose el Registro de Transferencias el dia 17.

Los boletos de entrada se expedirán por Secretaría desde el 20 hasta el 22 á las 4 p. m., siendo válidos para esta reunion los boletos expedidos por la anterior convocatoria, siempre que las acciones permanezcan depositadas.

Se advierte asi mismo que los nuevos suscritores *por cuotas* tienen derecho á una representacion proporcional al capital pagado; y los *al contado* representacion integra.

Para obtener sus boletos bastara que los nuevos accionistas exhiban los recibos que les otorgó el Banco al recibir su suscricion; dado el caso que no tuviesen sus acciones ó certificados.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*El Directorio*. 1008 p11 f11

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162



Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Policia de la Capital
LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 170 uniformes de invierno, para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuáles se compondrán de las piezas siguientes:

170 capotes.
170 chaquetillas.
170 pantalones.
170 cascos con penacho.
340 pares polainas de hilo blanco.
340 pares guantes id id id.
25 escuadras y ginetas para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc, se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuáles estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente y su importe en moneda nacional el Mártes 20 del próximo Febrero á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á algunas de ellas, no se tomarán en consideracion.

La entrega de este uniforme y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará el 15 de Abril ante una comision nombrada por el Sr. Jefe, compuesta de los señores Comisarios de la Seccion 13a. D. Gregorio Segovia, de la 19a. D. Justo Villegas y el Jefe del Cuerpo de Bomberos D. José Calaza para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 9927 p30 e20

BANCO HIPOTECARIO

No habiéndose presentado más que una sola propuesta para la construccion de las obras de carpinteria con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata, el Directorio ha dispuesto se llame nuevamente á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaría.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y además un certificado de haber depositado en la Tesoreria del Banco 400 $f. como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercer dia de ser llamado al efecto por aviso que se publicará en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriesen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría del Banco, el 28 del corriente Febrero, á las 3 p. m., con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 1169 p12 f15

Sociedad Protectora
De Inmigrantes Germanos
26—CUYO—26

La Oficina está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, todos los dias, con excepcion de los domingos y dias de fiesta. Las personas que deseen obtener inmigrantes germanos, para colonias, establecimientos rurales, industriales, dependientes, peones, sirvientes, etc., pueden enviar sus pedidos y condiciones á esta oficina, las que serán comunicadas á todos los que solicitan colocacion. La Sociedad dará estos informes gratuitamente. 1203 p3 f15

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañía asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307

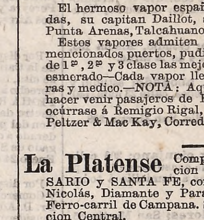
Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aqui mismo cualquier averia ó pérdida.
Banqueros: **Mallmann & Ca.**, Rivadavia 160 993 perm. f11

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LAESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si tuados en la Capital y otros puntos de la República como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones par puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

VAPORES



Vapores--Correos **Del marques de Campo**—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el de Marzo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

El hermoso vapor español TURIA, de 3,500 toneladas, su capitan Daillot, saldrá de Febrero, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocurrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, toca do en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, capitan Moreau, tre, saldrá el 24 DE FEBRERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Mortrin Donos*, Piedad, 52 altos.

R. Piaggio & F. *Línea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO 1º** de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20 % de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 654 p1m f2

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

De Patagones Se espera del 12 á 15 de Febrero y saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180. 492 p1m e30

Royal Mail -- Steam packet Company **Mala Real inglesa.**—Para AMBERES el vapor **DERWENT**, de porte de 2471 toneladas y 350 caballos de fuerza. Comandante C. W. Hanslip. Saldrá el 15 de Febrero, para **Lisboa**. **Southampton y Amberes**.

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Para Vigo directamente el vapor **GUDAIANA**, de porte de 2504 toladas y 400 caballos de fuerza. de Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el dia 28 de Febrero de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, pudiendo aquel ser este su ultimo destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrir al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Maritimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero de 1883.

—El vapor francés **BOURGOGNE**, capitan Grofils, saldrá el 3 de Marzo.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires, por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Juéves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

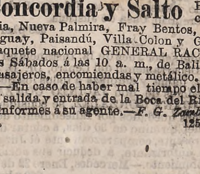
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gráti los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encar ga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional CARHUE, saldrá para dicho puerto el 16 del corriente, admite carga prévio conforme del agente calle 25 de Mayo núm. 70. 1042 p10 f13

Para Nueva York VIA RIO JANEIRO.—El magnífico vapor **Al Nianza**, de 1870 toneladas de registro, comandante J. H. Clark.—Saldrá para Nueva York el dia de Marzo, admitiendo carga; por fletes y mas informes ocurrase á Henry L. Green, Reconquista 228. 1073 p15 f13

Linea de vapores italianos—De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano **C. Colombo**, saldrá el **7 de Marzo**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderías dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.



Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional CISNE, capitan Santiago Giudici.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 20 de Febrero de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82 perm.

Para Concordia y Salto Haciendo escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú, Villa Colon y Guaviyú.—El vapor paquete nacional GENERAL RACEDO, saldrá todos los Sábados á las 10 a. m., de Balizas, admite carga, pasajeros, encomiendas y metálico.

NOTA—En caso de haber mal tiempo el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo; para mas informes á su agente.—*F. G. Zambianchi*, 25 de Mayo 39. 1258 p15 f16

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumba, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay los vapores RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO APA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, **abogado**; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

ALCORTA AMANCIO, **abogado**; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., **agente judicial**; escritorio, Bolivar 246, estudio del Dr. Quirino Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

ARECO ISAAC P., **abogado**; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 197.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BLANCO Y VILLALTA, **doctor en medicina y cirujia**; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 331.

BALBIN JULIAN, **abogado**; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., **escribano público**, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

BURGOS JUAN MARTIN, **arquitecto**; estudio y domicilio, calle de Piedras 201. 562 p1m e30

CAMPO LEOPOLDO DEL, **abogado**; estudio, Victoria 74.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público**; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, **doctor**; especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribanía de registro**; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos**; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

DOYHENARD LORENZO JUSTINIANO, **procurador**; Escritorio, Reconquista 23; domicilio Paraná 50. 9781 p 1m e18

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, **abogado**; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado**; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado**; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado**; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico**; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor**; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

CARRASCO PEDRO, **médico**; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Robert.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

GAFFAROT J. CÁRLOS, **agrimensor**; domicilio Bolivar 203.

GRANEL GERVASIO F., **abogado**; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

GAINZA MARIANO DE Y GELLY JULIAN, **abogados**; estudio, Bolivar 132, de 12 á 4 de la tarde.

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres**; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras**; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico**; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MEABE ALFREDO, escritorio: Piedad 164, casa del Dr. Moreno. 9460 p1me10

MAIZ ESTANISLAO G., **contador público y arbitro comercial**; Bolivar 5; (2°. patio.)

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasaje Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público**, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., **abogado**; estudio, Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, **abogado**; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, **abogado**; estudio, San Martin 208.

MACKERN JORGE, **médico y cirujano**; 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

PEREYRA Y NEVARES, **corredores**; San Martin 35. Descuentan letras y toda clase de documentos, compra y venta de haciendas y terrenos, descuentos de letras nacionales. 9717 e17 v f28

PICO OCTAVIO, **agrimensor**; casa particular, calle General Lavalle 600; escritorio, Esmeralda 73.

QUESADA SIXTO J., **contador público**; escritorio y domicilio; Corrientes 295.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas**, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales. Bolivar 245. 9456 perm. e19

QUESADA ERNESTO, **traductor público**, del aleman, inglés, francés, etc. Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, **abogado**, estudio, Victoria 217 Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N., **abogado**; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público**, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad Cangallo 488.

SALAS MANUEL, **escribano**; oficina, calle Victoria 31 pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SAAVEDRA JORGE y Ca., **corredores**; Piedad 164, casa del Dr. J. M. Moreno. 9392 v f9

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, **procurador judicial**; escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

TERRY JOSÉ A., **abogado**; su estudio, calle Bolivar 5

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil**; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

VARELA LUIS V.; **abogado**; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) **abogados**; estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CARLOTA CAMUGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Juan Rodriguez*. p30 f16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. EDUARDO CONTI, (del Pergamino) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio Dr. D. Pedro Y. Lopez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, á favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco L. Oliveros, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra art. 1519.—San Nicolás, Febrero 13 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 1223 p15 f16

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, al comercio en general que los señores don JUAN CÁRLOS, FÉLIX JORGE y EMILIO PEDRO GUNTSCHE, á fin de facilitar la pronunciacion de su apellido y con el consentimiento de sus señores padres don Jorge Guntsche y doña María Labbé, han resuelto notificarlo firmando en lo sucesivo de este modo: GUNCHE; lo que se hace saber para los fines consiguientes.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*Clodomiro Gallardo*. 1238 p10 f16

Notifico por el presente á D. ISIDORO LACROZE, el protesto que con fecha de ayer otorgó por ante mí, el Banco de Italia y Rio de la Plata contra don J. Lambruschini de una letra aceptada por éste y girada por él, valor de 10,000 $ m/c. de la Provincia de Buenos Aires.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Andrés R. Terry*. 1267 p1m f16

Por disposicion del Sr. D. Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN B. URRUTIGOITY, se cita á reunion general á los acreedores cuyos créditos hayan sido verificados, para el dia Mártes 20 de Febrero á las 3 de la tarde á fin de someter á su aprobacion las bases de concordato que presentará el fallido en ese acto.—La reunion tendrá lugar en la Sala del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina Cabildo 2° patio. 1099 p5 f14

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS ESNATY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por su Juzgado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 1132 p 1m f14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de don FRANCISCO y don ALEJANDRO HALBACH, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Síndico Dr. D. Miguel L. Noguera, presentándole los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Manuel Garay*. 1046 p1m f13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al terreno situado en esta ciudad, en la calle Méjico esquina Solis, con frente al Sud y Oeste, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el expediente que se sigue promovido por don Cárlos N. Gonzalez sobre informacion, el cual tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1064 p1m f13

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado á D. SEVERO FEIJOO, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Joaquin Reynoso*; Cabildo: Bolivar núm. 21. 1065 p7 f13

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 6 dias, á don AUGUSTO MUCIO, á fin de que, dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre venia supletoria, iniciado por su esposa doña Carolina Cassano, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*C. Gallardo*. 961 p6 f11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIANO DEL PORTAL, DOÑA JUANA GODOY DEL PORTAL y DOÑA MARIA FRANCISCA DEL PORTAL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 974 p1m f11

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SALOMÉ ALGAÑARAZ DE BADARACO, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia. 998 p1m f11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores de don JACINTO GONZALEZ y de su hija doña JUANA GONZALEZ, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éstos, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero 22 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 660 p1m f2

Por disposicion del Sr. Juez del Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. CÉSAR CIACCHI, á fin de que dentro del término de 20 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en el incidente promovido contra él por cobro de honorarios por el Procurador D. Pablo Frugoni, en los autos que siguió contra el mismo Ciacchi D. Sebastian Casares, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo. 916 p20 f10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO y D. ANGEL ORCESE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 927 p1m f10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO FREIRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 879 p1m f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado de la Suprema Corte al despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se hace saber á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TASSARA, que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 872 p1m f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores SIERRA y ASURMENDI, que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Ricardo Sievers, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don José M. Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario. 730 p3 f8

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado que con citacion del Dr. Luna se levante el embargo trabado á su solicitud en el terreno de campo en San Isidro, perteneciente á la testamentaria de D. JUAN CÓRDOBA, lo que se le hace saber por el término de 15 dias para los fines que haya lugar por derecho.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaría de D. Reginaldo Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Federico Isla*. 831 p15 f8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á don Juan Eusebio y Dionisio Farias y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CÁRMEN y don TOMAS WRIGHT (hijo), á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.—*Federico Isla*. 9808 p1me18

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ CONDURSI ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 574 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CALIXTO TRUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz interino. 575 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 576 p1m e30

Hago saber por el presente á D. BALTASAR ASENSIO, que por ante mí y con fecha de ayer, el Banco de Italia y Rio de la Plata ha otorgado el protesto de una letra, de la que es girante, valor de 70,000 $ m/c. y aceptada por D. Joaquin V. Moqueda.—Lo que le notifico para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Andrés R. Terry*. 631 p1m f2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los herederos del finado D. EMILIO BARCELÓ, ó representantes de estos para que comparezcan á tomar la participacion que les corresponda en el juicio que contra el mismo siguen D. Juan J. Viscaya contra D. Pedro C. Pereyra y D. Emilio Barceló, por filiacion natural.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Antonio de P. Vejarano*. 9684 p1m e16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. EUFEMIA RUA DE RAMOS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducirlo en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—*Manuel Garay*. 356 p1m e27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS ANTONIO LOPEZ y doña MANUELA CÓRDOBA, que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de Su Señoría y Secretaría de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 9730 p30 e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ GUEBARA, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 16 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9864 p1m e19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses á D. MANUEL TAPIA y GOLDRIS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright*. 601 p30 5v pm f1

JUZGADO DE PAZ DE JUNIN

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS SCOFFONI, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que así no lo hicieren se procederá como corresponde.—Junin, Enero 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota*, Juez de Paz Interino. 9982 p1m e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN LARDOUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 312 p1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. GAETANO DEVOTO, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Devoto por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1026 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don EUGENIO COUTEAU, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Couteau por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1027 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO OTTONE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 701 p30 f4

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA IRIBAR DE GUERECA, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julian O. Rivarny*, Juez de Paz. 9774 p1m e18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE GIUSTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 24 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 353 p30 e27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLÁS PEPE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*J. M. Casabal*, Bolivar 21. 296 p1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES VALIERO DE MONES RUIZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 9676 p30 e16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ÁNGEL P. ARENILLAS, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Ceferino Luque*. 715 p1m f4

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José N. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 24 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 609 p30 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges JOSÉ GUEBARA (padre) y Da. VALENTINA NIEVAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 311 p1m e26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CESARIA PEREYRA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 695 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CÁRLOS JOSÉ CHARONSONEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 447 p1m e28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ROSA CASTILLO DE COLLINS, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—*Manuel Garay*. 501 p1m e30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo CiviL de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO PRAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 9079 p1m e21

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de don JUAN TORRES, para que dentro del término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores.—Lobos, Enero 13 de 1883.—*Blas V.* 9715 p1m e17

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARIANO MARTINEZ, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Enero 30 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 721 p15 f6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARLOTA PEREA DE IBERO y Da. RAMONA IBERO DE CASTELLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 144 p1m e23

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUEYREDON

Se hace saber por medio del presente edicto á DON VICENTE R. GOMEZ que en el juicio que por cobro de pesos le sigue don José Cabrera á recaido la resolucion siguiente—Por tanto: En virtud de lo expuesto y los diarios exhibidos que se agregarán y de acuerdo con lo prescripto en el art. VIII. tit. del juicio en rebeldía, pág. 13 del manual de Jueces de Paz, declárase rebelde al demandado entendiéndose las ulterioridades de este asunto con los estrados del Juzgado, y hágase saber esta resolucion al demandado por edictos que se publicarán por cinco dias en dos diarios de la capital. Con lo que terminó este auto que firma el esponente ante mí y testigos—*Antonio Alvarez*, Juez de Paz.—Mar del Plata, Enero 24 de 1883. 1169 p5 f15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á DON DAVID CORDONÉ el auto dictado por este Juzgado en los autos que contra él sigue don Santiago Jalda, por cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Febrero diez de 1883. Y Vistos. No habiendo opuesto excepcion alguna por don David Cordoné, con arreglo á lo que dispone el art. 486 del Código de Procedimientos, se sentencia esta causa de tranze y remate. En su consecuencia ordeno se lleve adelante la ejecucion, hasta hacerse pago al acreedor ejecutando del capital, intereses y costas. Hágase saber por edictos que se publicarán en *El Nacional* y LA NACION por tres dias y agréguense á los autos los diarios y recibos que se acompañan.—*Justo P. Ortiz*. Ante mí—*Adolfo Cordero*."—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina Cabildo, 2° Patio. p3 f15

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso de don ANTONIO CABARROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion una transaccion celebrada por el Síndico definitivo con el acreedor don Benito L. Ramayon.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 1208 p7 f15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez*. 958 p1m f11

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Domingo 18, á las 3—De una buena casa calle Libertad N. 629. Base $ 80,000 m/c.

Mártes 20, á las 12—De buenos muebles, en la calle Piedad 758.

Miércoles 21, á las 4—De una buena propiedad en la calle Moreno esquina Salta. Base $ 480,000 m/c.

Miércoles 21, á las 4½—De un buen terreno calle Temple esquina Montevideo. Base $ 250,000 m/c.

Juéves 22, á las 12—De buenos muebles—En nuestra casa.

Sábado 24 á las 3—De una buena casa-quinta en Arrecifes. Base $ 50,000 m/c., en nuestra casa.

Domingo 25, á las 4—De la casa calle Junin 549, Base $ 110,000 m/c.

Mártes 27 á las 4—De una buena propiedad en la calle de Piedad núm. 758. Base $ 480,000 m/c.

Mártes 27, á las 4—De una buena propiedad calle Victoria Ns. 251 al 257 esquina Tacuarí Nos. 67 y 65, Base $ 660,296 m/c.

MARZO

Viérnes 2, á las 3—De 1 legua de buen campo en Balcarce. Base $ 600,000 m/c., en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

ELEGANTE, SOLIDA Y MODERNA

17 1[2 varas de frente por 55 de fondo

Calle Piedad No. 758

Entre Montevideo y Garantias

16 HERMOSAS HABITACIONES PROLIJAMENTE PINTADAS

Cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes

INMEJORABLE CONSTRUCCION

IMPOSIBLE MAS SOLIDEZ

EDIFICADA POR DOS COSTADOS

Entrada grandiosa

4 Patios pisos de marmol, celosias, &

JARDIN EN EL FONDO

LA CASA EN EL MAS PERFECTO ESTADO

Lujosamente cómoda

Base ínfima pesos 480,000 m[c.

VENTA AD-CORPUS

El Mártes 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Piedad núm. 758, entre Montevideo y Garantias.

La propiedad que ofrecemos es digna de ser adquirida por aquellas personas que deseen habitar una casa, en condiciones higiénicas inmejorables, pues la propiedad tiene 16 hermosísimas habitaciones con pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, celosías de cedro, cuarto de baño, 2 letrinas, espléndida cocina, jardin, etc. etc.

Invitamos á los señores jefes de familia á que visiten esta propiedad, única por sus condiciones de comodidad solidez y elegancia.

La ofertamos como una pichincha que debe aprovecharse.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 608 f1

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

Elegantes muebles de lujo

MAGNIFICOS JUEGOS DE SALA

Bissote de seda, capitoné, yute, cachemir, cretona, pomPadour.

Ricos pianos de concierto y salon

Juegos de dormitorio de nogal, mesas de centro, cortinados y galerías con cenefas de seda, sillas fantasía, camas, roperos, lavatorios, adornos, etc., nuevos flamantes

OBRAS DE ARTE

Y una gran cantidad de objetos de mucho gusto

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 22 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos por órden y cuenta de varios fabricantes, esta rica coleccion de muebles y objetos variados, cuyo pormenor lo resumimos mas arriba.

Todo se hallará en exhibicion el dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 599 f1

POR LOS MISMOS

Buena casa para familia

AL NORTE! AL NORTE!

Calle Junin N. 549

ENTRE ARENALES Y SANTA-FÉ

TRAMWAY EN LA ESQUINA

MUY BUEN BARRIO

6 HERMOSAS HABITACIONES

9 1[2 varas de frente por 39 varas de fondo

Renta fija $ 1000 m/c mensuales

HAY UN BUEN INQUILINO

Base ínfima ps. 110,000 m[c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad de familia ubicada en la calle de Junin núm. 549 á pocas varas de la gran calle Santa-Fé.

Rogamos á las personas que necesiten una casa barata y buena que visiten la que ofrecemos, pues por la base de venta fijada es una verdadera pichincha.

La propiedad en la parte Norte de la ciudad es muy buscada y es esta la ocasion de adquirir por poco dinero una linda casa.

Los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 1182 f15

POR LOS MISMOS

Una buena propiedad

Calle Libertad N. 629

BARRIO DE PRIMER ÓRDEN

TERRENO MUY ALTO

CON 7 ESPACIOSAS HABITACIONES

8 1[2 vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este

TRAMWAY A LA PUERTA

Produce 1000 $ m/c mensuales

Base ínfima ps. 80,000 m[c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 18 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la buena propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 7 espaciosas y bien construidas habitaciones de material, con techos de azotea sobre maderas duras, con cielos razos de lienzo, pisos de madera, los patios y los techos de baldosa, aguas corrientes, gas con sus correspondientes aparatos, un gran parral, cocina, letrina, etc.

Todo lo cual está edificado en un terreno de 8½ vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este.

El barrio es sumamente central, las comodidades y solidez de edificacion de la casa que ofrecemos en venta, así como tambien la renta que produce y la ínfima base fijada, hace que llamemos la atencion de los especuladores.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 823 f8

POR LOS MISMOS

Magnífico terreno esquina

APARENTE PARA EDIFICAR

16 vs. á calle de Temple, por 43 3[4 vs. á Montevideo

Terreno regular y alto

HAY UN EDIFICIO ANTIGUO

DA BUENA RENTA

BARRIO DE FAMILIAS

El terreno es espléndido

VENTA AD-CORPUS

Base ínfima $ 250,000 moneda corriente

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

El Miércoles 21 de Febrero, á las 4½ de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, el espléndido terreno esquina de las calles de Montevideo y Temple.

Sobre este hermoso terreno regular y alto que mide 16 varas á Temple por 43¾ varas á Montevideo, hay un edificio antiguo y fuerte que reditúa 1500 pesos mensuales.

Recomendamos á los especuladores la hermosa esquina de seguro porvenir y aparente para levantar sobre ella un suntuoso edificio.

La venta será ad-corpus. Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin, 51. 824 f8.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una espléndida propiedad

Situada en el paraje mas comercial y central de nuestra **CAPITAL**

CALLE VICTORIA

Formando esquina a la de TACUARI

4 espaciosos y bien construidos almacenes

10 mts. 01 cents. á la calle TACUARI Ns. 67 y 65, por 28 mts. 85 cents. á la calle VICTORIA Nos. 251, 253, 255 y 257

TASACION 990,444 $ m/c.

Base de venta 2[3 partes 660,296 $ m[c.

ORDEN DEL SR. JUEZ Dr. BASUALDO

VENTA AD-CORPUS

El Mártes, 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Basualdo, la centralísima propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 4 espaciosos almacenes de material con techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, pisos de madera y baldosa, cielos razos empapelados, cocina, letrina, &.

Edificada en un terreno de 10 mts. 01 cents. de frente al Este calle Tacuarí, por 28 mts. 85 cts. de frente al Sud por la calle Victoria.

La finca está actualmente alquilada y produce una magnífica renta.

Omitimos todo elogio, porque sabido es por todos la importancia y valor de la propiedad en esos barrios, los mas comerciales y centrales de la capital.

Por mas datos ocurrir á la escribanía del Sr. D. Cárlos Silveira ó á nuestra casa, San Martin 51. 825 f8

POR LOS MISMOS

¡¡Gran propiedad!!

Buena Renta

EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO

En la esquina de las calles

¡SALTA Y MORENO!!

Lo mejor del barrio Sud

¡¡3 pisos, almacen y casa!!

TRAMWAY EN LAS DOS CALLES

5 mts. 629 mils. á Salta por 23 mets. 722 mils. á la calle de Moreno

¡Hermoso martillo en favor!

PRODUCE 5000 $ MENSUALES

BASE INFIMA $ 480,000 m[c.

VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 21 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la magnífica propiedad de renta á que nos referimos, ubicada en la esquina de las calles de Moreno y Salta.

Los departamentos en que está dividida la propiedad y la medicion del terreno es el siguiente:

PRIMER PISO—Se compone de un gran almacen y trastienda ocupado por la confitería, la casa que sigue tiene 3 piezas, cocina, letrina, resumidero y algibe.

SEGUNDO PISO—8 piezas, 2 cocinas, oficinas y resumideros.

TERCER PISO—7 piezas, una cocina, etc., mide la casa 5 mts. 629 mls. de frente al Este por 23 mts. 722 mls. de fondo, previniendo que en el costado Sud á los 9 mts. 954 mls. de la línea de la calle se encuentra un martillo á favor de 3 mts. 892 mls. de Norte á Sud y de 4 mts. 330 mls. de Este á Oeste en cuya parte vuelve á estrechar la línea formando martillo en contra de 1 mts. 39 mls. de Norte á Sud, siguiendo en línea recta hasta el límite Oeste tiene 8 mts. 400 mls. de ancho.

Fué edificada en el año 1875, toda con maderas duras piso de tabla en toda la casa, gas, aguas corrientes, algibe y cielos razos de yeso en todo el edificio.

Recomendamos á los especuladores la propiedad que ofrecemos en venta.

La renta que produce su sólida construccion y la base sumamente baja constituyen una verdadera pichincha.

Los títulos perfectos, por otros datos puede ocurrirse á nuestra casa San Martin 51. 946 f10

POR LOS MISMOS

Una preciosa casa-quinta

ARQUITECTURA SUIZA

En el pueblo de Arrecifes

LA PROPIEDAD MAS LINDA Y ELEGANTE

DE TODA LA POBLACION

A CUATRO CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Ocupada actualmente por la Oficina de Ingenieros

Del Ferro-Carril del Oeste

Gran cantidad de esquisitos árboles frutales, jardin, &

104 vs. frente por 100 vs. fondo

Base muy baja ps. 50,000 m[c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 24 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la muy elegante y cómoda casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 7 cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de manzana unas y otras de azotea pisos de madera, cielos razos de yeso en 4 piezas y de lienzo en las otras, 3 cocheras, caballeriza, cocina, algibe, letrina, &.

El terreno compuesto de 104 vs. de frente por 100 de fondo, está plantado de gran cantidad de árboles frutales y de adorno, jardin con plantas escojidas, fuente, estátuas y muchos otros adornos.

Actualmente está alquilada á los ingenieros del Ferro-Carril del Oeste.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 1265 f16

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Que componen el menage de la CASA habitacion

Calle Piedad N. 758

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA

El Mártes 20 de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todos los muebles que componen el menaje de la casa que arriba mencionamos, cuyo detalle es como sigue:

Departamento á la izquierda

SALA Y ANTE-SALA—1 rico piano (Koelliker y Crammer y su asiento), 1 mesa de jacarandá con piedra mármol, 1 juego de sala tapizado de damasco punzó compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá con sus correspondientes fundas, 1 gran espejo de pared, 6 cuadros, 1 jardinera, 2 salivaderas, 2 galerias con cenefas, 4 pares cortinas para puerta, 4 brazos dorados para cortinas, 1 araña de cristal de 3 luces, 1 brazo de gas de cristal de 2 luces y alfombrado de tripe.

DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, colchas, etc., 1 mesita de luz, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol y su juego, 1 toallero, 1 mesita redonda, 1 sumidero, 4 pares de cortinas para puerta, alfombra de tripe, 1 brazo de cristal para gas, 1 sofá tapizado con género floreado, 2 sillones id id, 3 sillas id id, 1 costurero, 1 escritorio, 1 silla, 1 cuadro con 10 vistas venecianas, 1 par cortinas.

COMEDOR—1 mesa ovalada de nogal con 4 tablas, 1 aparador de nogal, 1 alacena, 15 sillas, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 1 regilla para delante de la estufa, 2 cuadros, 1 araña de 3 luces, 1 reloj de pared, 3 pares de cortinas, 1 estante de pino, 1 heladera y 1 vianda.

Departamento á la derecha

ESCRITORIO—1 juego compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones tapizados de reps rayado con fundas de cretona, 1 biblioteca, 1 escritorio, 1 mesa escritorio, 3 cuadros, 1 araña de 3 luces, 3 pares cortinas, 1 rinconera.

DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, almohadas, colcha, etc., 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda caoba con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio con espejo y su servicio, 1 sumidero, 1 toallero, 2 salivaderas, 1 par de cortinas.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchon elástico, 1 baldaquí con cortinas, 2 mesas de luz, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y su servicio, 1 camita de fierro con colchones, etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, etc., 2 mesas de luz de caoba con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con un espejo y piedra mármol, 1 ropero caoba, 1 par cortinas.

CUARTO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon elástico, 1 ropero grande de nogal, 1 ropero de guindo, 3 sillas de caoba, 2 sillones de caoba, 1 par cortinas.

CUARTO DE BAÑO—1 baño grande, 1 id de asiento, 1 par cortinas.

QUINTO DORMITORIO—1 cama de fierro, 1 ropero pino, 1 mesa, 2 sillones de la India, 1 par cortinas.

COCINA—Batería de cocina y gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. 947 f10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE

FEBRERO

Miércoles 14 á las 12—Del mensaje de la casa habitacion calle Chacabuco N° 16 (altos).

Juéves 15 á las 12—De las existencias de maderas de la Exposicion Continental calle Piedad esquina Centro América.

Viérnes 16, á las 4—De la finca calle Venezuela N. 828. Base $ 54,290 m/c.

Domingo 18, á la 1.—Remate féria de haciendas en el establecimiento "La Figura" partido de Cañuelas, estacion Zapiola.

Mártes 20 á las 2 de la tarde—En los Corrales del Sud de 350 ciñueleros y novillos cuerpo de buey.

Viérnes 23, á la 1—De yeguas mestizas de carrera, procedentes del Stud LAS ROSAS, propiedad de D. Guillermo Kemmis.

Domingo 25 á las 4—De la finca calle San Martin N° 427. Base $ 120,000 m/c.

Lúnes 26 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido Bolivar. Sin base.

Miércoles 28 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido del Azul. Base $ 500,000 m/c la legua.

MARZO

Domingo 11 á las 11 a. m.—De todas las haciendas del Establecimiento "El Quemado" Partido Alvear. En el mismo Establecimiento.

Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campos en la Provincia de Santa-Fé. Sin base.

Domingo 18 á las 4—Judicial. De la finca calle Corrientes N° 718. Base $ 357,934 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

Escojida área de campo

EN LA BLANCA GRANDE

2 leguas cuadradas

SIN BASE

1[4 parte al contado y el resto pagaderos en 6, 12 y 18 meses de plazo

CON 6 % DE INTERÉS ANUAL

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 26 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido Bolivar, conocidos por la Blanca Grande compuesto de 1 legua de frente por 2 de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los Sres. Herrera Vegas, Cottés, Maréchal, Garcia, Olazabal, Tello, y Aurelio Prado.

Además allí en seguida, están los Establecimientos de los Sres. M. Unzué, Salvador N. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Berlatayn, Belgrano y otros.

Es uno de los nuevos Partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1½ de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace más rápidamente aunque en dia y medio se llega á la estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital, Alsina núm. 78. 942 f10

POR LOS MISMOS

Notable Remate

TOTAL LIQUIDACION

De las existencias

Del Establecimiento EL QUEMADO

Partido Alvear

PROPIEDAD DEL SEÑOR

D. Eugenio Cambaceres

Arrendamiemto de 4 leguas alambradas

25000 ovejas mestizas finas

2,000 animales vacunos

Con Toros mestizos

Tropillas de ovejas finas

CARNEROS PADRES RAMBOUILLET

500 yeguas al corte

Tres manadas con padrillos mestizos

Padrillos Cleveland, Percheron y Arabe

Un Break construccion inglesa

Una americana nueva

Caballos de silla y tiro

MARCAS, CARROS, CORRALES

BEBIDAS etc.

MUEBLES Y DEMAS ENSERES

En el mismo establecimiento

El domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres.

Todas las existencias de su establecimiento el "Quemado" situado en el Partido Alvear distante 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital.

El remate dará principio con el:

Arrendamiento del campo, compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el Establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante agua que raras veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina etc., y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del Remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78.

(Pormenores de la hacienda irán despues). 1003 f11

POR LOS MISMOS

En los Corrales del Sud

De 350 ciñueleros

Y NOVILLOS CUERPO DE BUEY

En su mayor parte MESTIZOS

Y de tres años arriba

CORRALES

De los Señores Juan C. Boerr y Compañia

El mártes 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de su dueño, la hacienda siguiente invernadas en Zárate compuesta de 350 ciñueleros y novillos cuerpo de buey de 3 años arriba, hacienda mestiza en su mayor parte y en magnífico estado.

El remate se efectuará en los Corrales de Abasto del Sud, casilla de los señores Juan C. Boerr y Cía. donde podrán verse los animales el dia antes. La venta se hará en lotes al gusto de los interesados: comenzará á las ocho de la mañana. 1004 f11

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De 100 leguas cuadradas

LOS ESCELENTES CAMPOS DE

LORETO

Provincia de SANTA-FE

Lindando con los afamados campo

Del "Venado Tuerto"

En fracciones desde media legua

Y con opcion á un lote de 4 leguas

SIN BASE

Condiciones ventajosas para el pago

1[4 parte al CONTADO y el resto

A 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 0[0 de interés anual

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Marzo

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes unicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Iriondo, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril y entre el ferro-carril de Clark, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, heredero de Armstrong y otros.

Los campos que se acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en un corto tiempo la poblacion se estenderse extraordinariamente y entonces toda la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue á vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que va del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de ½ (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 % de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78. 941 f10

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA CASA

Calle Venezuela 828

Tasacion $ 81,435 m[c.

Base 2[3 partes ps. 54,290

El Viérnes 16 de Febrero á las 4 p. m., remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez Federal Dr. Virgilio Tedin y por ejecucion del Banco Nacional la propiedad arriba indicada cuyos datos son los siguientes:

El Edificio se compone de dos pisos y zaguan construidos de material con techos de azotea sobre maderas duras, zaguan pisos de baldosa en la sala y zaguan de ladrillo las demas piezas y patios y todo con sus correspondientes puertas, dos ventanas de fierro con rejas y puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material vereda de piedra alemana al frente y varias plantas en el fondo.

Terreno 7 m. 17 cts. de frente al Norte por 33 m. 45 cents. de fondo á $f. 220 el metro de fondo $f. 1577.

TASACIONES

Edificio	$f. 1,680
Terreno	id 1,577
Total	$f. 3,257

igual á $ 81,435 m/c. siendo la base las dos terceras partes que son $ 54,290 m/c.

NOTA—El Sr. Juez á pedido de la parte, ha ordenado que el comprador deberá entregar la suma de 200 $ fuertes ó sean 5,000 $ m/c al firmar el boleto. 464 e28

POR LOS MISMOS

Judicial

De una linda y cómoda casa de familia

Calle Corrientes N. 718

ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 536,899 60. Base 2[3 partes $ 357,934

ALQUILER $ 3,000 m/c

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Insiancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República; Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad sita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. setecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc., tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Habiéndose prevenido que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Garay*. 912 f10.

POR LOS MISMOS

ATENCION

Señores Criadores y Estancieros

GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO

LA FIGURA

PARTIDO DE CANUELAS

Estacion Zapiola

PROPIEDAD DE

D. Miguel Uribelarrea

Liquidacion del aumento del año

Toros / Vacas y vaquillonas } DURHAM

Vacas lecheras mestizas y criollas

8000 ovejas al corte

EN PERFECTO ESTADO

Carneros / Ovejas } RAMBOUILLET PUROS

Carneros / Ovejas } LINCOLN

Caballos de silla y de tiro garantidos

El Domingo 18 de Febrero, á la 1 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado los siguientes animales todos del mejor origen como podrán ver los interesados por los reproductores y tropillas finas que estarán á la vista el dia del remate.

1 toro Durham puro importado.
8 toritos varias cruzas con puros Durham.
4 vaquillonas id id id id id.
10 vacas lecheras mestizas Durham / 10 id id criollas } con cria servidas por Toropuro Durham.
3 yuntas caballos de tiro.
20 caballos de silla.
20 carneros Rambouillet puros, hijos de carneros y ovejas importadas.
40 id Rambouillet puro y Lincoln.
30 id Lincoln de padres importados.
50 id Rambouillet.
50 id Lincoln.
20 borregas Rambouillet sangre pura de padres importados.
40 id id.
Lincoln } 20 id servida de padres importados. / 60 ovejas servidas por carneros Rambouillet puros.

Recomendamos muy especialmente este remate á los señores hacendados siendo el primero que da este establecimiento para vender el aumento del año y deseando hacer conocer sus productos. Los reproductores son todos importados y estarán á la vista el dia del remate.

Atencion pues señores estancieros aprovechen la ocasion de hacerse de animales elejidos para formar sus tropillas y rodeos.

NOTA—3 dias antes del remate habrá un coche en la estacion Zapiola para los interesados que quieran ver los animales antes del remate. 613 f1

POR LOS MISMOS

De yeguas mestizas de carrera

Hijas Whirlwind, Dayrell, Grimston, Satanstoe y Elcho

Con cria al pié, hijas de Blair Adam y Chivalrous

Procedentes del afamado Stud

LAS ROSAS

Propiedad del Señor Guillermo Kemmis

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 23 del corriente á la 1 de la tarde, remataremos á la más alta postura y al contado y por cuenta del establecimiento "Las Rosas" propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis las siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son los siguientes: 819 f8

POR LOS MISMOS

Judicial

Grandioso Remate

De la magnífica y pintoresca

CASA-QUINTA

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres

Dividida en 36 lotes

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la barranca y vista al Rio

Lotes con frente á la calle Artes

Y SOBRE LA BARRANCA

Otros con frente al Paseo Julio

Y otros á la calle PUEYRREDON

Tasacion ps. 2.336,785-60 m[c.

Base 2[3 partes 1,557,857 ps. m[c.

SE REMATARA EN LOTES

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Domingo 18 de Marzo

A LAS 4

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cds.	Tasacion	Base de venta 2/3 partes
1	288,57 Edificio	$ 5.0499,75 / " 3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	297,90 Edificio	$ 49.153,50 / " 3.000	
		$ 52.153,50	" 34.769
3	296,60	" 47.456	" 31.637
4	295,91	" 47.345,60	" 31.563,70
5	295,05	" 45.732,75	" 30.488,50
6	293,74	" 45.529,70	" 30.353,13
7	291,40	" 45.167	" 30.111,33
8	290,11	" 44.967,05	" 29.978
9	310,48	" 48.124,80	" 32.083,20
10	2.719,42	" 404.241,78	
	Edificio principal	" 290.888,90	
		$ 695.130,68	" 463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	" 26.697,60	" 17.798,40
13	222,64	" 26.716,80	" 17.811,20
14	221,26	" 25.444,90	" 16.693,30
15	220,05	" 25.305,75	" 16.870,50
16	218,75	" 25.156,25	" 16.770,23
17	217,45	" 23.919,50	" 15.946,35
18	216,15	" 23.776,50	" 15.857
19	214,76	" 23.623,60	" 15.749,10
20	213,48	" 24.547,90	" 16.365,27
21	212,17	" 28.642,95	" 19.095,30
22	208,17	" 28.102,95	" 18.735,30
23	206,53	" 27.881,51	
	Edificio	" 15.000	
		$ 42.881,50	" 28.587,70
24	479,09	" 69.468,05	" 46.312,03
25	432,21	" 58.348,35	" 38.898,90
26	457,80	" 57.232,50	" 38.155,30
27	211,30	" 24.299,50	" 16.199,65
28	212,51	" 23.376,10	" 15.584,06
29	213,81	" 22.450,05	" 14.966,70
30	215,11	" 22.586,55	" 15.057,70
31	216,41	" 22.723,05	" 15.148,70
32	217,17	" 22.802,85	" 15.201,90
33	218,92	" 22.986,60	" 15.324,40
34	220,22	" 22.022	" 14.681,33
35	221,69	" 22.169	" 14.779,33
36	392,26	" 35.303,40	" 23.535,60

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio, y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce á la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo, con ir y ver la localidad, se convencerán si lo decimos. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 887 f9

POR LOS MISMOS

De una productiva casa

Calle San Martin 427

RENTA MENSUAL $ 1,800 m/c

Base de venta ps. 120.000 m[c.

AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8½ vs. de frente al Oeste por 75 vs. de fondo, siendo las paredes medianeras; el edificio se compone de once piezas pisos de baldosas, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes, etc., dos patios embaldosados, huerta con parral, los techos con excepcion de 2 piezas son embaldosados, es en fin un edificio bueno y cómodo produciendo 1800 pesos al mes.

La base para la venta son $ 120,000 m/c. produciendo como se vé mas del 1 % la propiedad, que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 886 f9.

POR LOS MISMOS

¡Suspendido por haberse vendido particularmente!

De un gran terreno

INMEDIATO Á LAS ESTACIONES

De Lacroze y Tramway Nacional

Y A POCAS VARAS

De la Estacion ALMAGRO F. C. O.

ENTRE LAS CALLES

Piedad y Rivadavia

Calle Estacion Almagro

SIN BASE

El Domingo 18 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño sin limitacion alguna: 864 f9

POR LOS MISMOS

De pocos pero ricos muebles

Chiffonier de Boule

ESPEJOS BISAUTE etc

EN LA CASA HABITACION

Del Señor Don Juan C. Connor

POR AUSENTARSE PARA ENTRE-RIOS

Calle Maipú N. 207 (altos)

El Juéves, 22 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado su dueño de la Capital y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego de jacarandá doble forro damasco de seda carmesí con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 puffs id id, 3 grandes cortinados dobles con galerias doradas haciendo juego con los muebles, 2 magníficos espejos marco dorado luna bisanté, 2 chiffoniers de Boule, estante etayer de jacarandá con guarda fuego de bronce y útiles de chimenea, una garnitura de bronce y mármol, compuesto de un reloj y dos candelabros, alfombrado de Albusson de una sola pieza, araña de cristal, 6 luces doble sistema para gas y kerosene, una mesa de centro jacarandá y piedra mármol, adornos, etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido y grandioso juego de poiner negro, compuesto de dos aparadores con grandes espejos, una mesa para 24 cubiertos, 18 sillas asiento y respaldar chagrin punzó, dos mesas de trinchar, un gran espejo chimenea, garnitura, dos tibores japoneses de bronce, una araña cristal 3 luces, licoreras, un paragüero, cuadros, alfombrado Bruselas, &, &.

PRIMER DORMITORIO—Dos camas gemelas de jacarandá con baldaquin, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, con juego de porcelana, una mesa de noche con costurero de Bosdec, 1 cortinado blanco con cenefa de seda, 1 araña de bronce, alfombrado, &, &.

2° DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de 1 cama camera con docel, 1 ropero con espejo, una cómoda tocador con piedra mármol, 1 lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de noche, juego de porcelana, id laton, cortinado blanco, brazo de gas de bronce, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, alfombrado, etc.

3° DORMITORIO—2 camas de fierro con pabellon, colchones elásticos, 1 sofá forro reps, 2 sillones asiento y respaldar esterilla, 1 percha, 1 costurero caoba, galeria dorada, guarda fuego de bronce, jarrones, brazo de gas de bronce, alfombrado, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un armario de caoba, un brazo de gas, una araña de gas, bañadera, bombas, etc. etc.

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

2 leguas cuadradas

PRÓXIMAMENTE

En el Partido del Azul

CASI TODO EL CAMPO DE PASTO TIERNO

Aguada permanente

Se rematará en uno ó dos lotes

Base 500,000 ps. legua

Produce 80,000 ps. al año

CON CONTRATA

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Un área de campo situada en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino de la Estacion del ferro-carril del Sur y de once á doce horas de la Capital; compuesta de una legua cuadrada, mas 939 milésimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran estancia que perteneció al finado General D. Prudencio Ortiz de Rosas y eran reputados como la flor de los campos del Azul, y el 2° es el que ofrecemos lo mejor, pues es cruzado por el arroyo "Corina" y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello, es que este campo está arrendado desde hace 5 años por 80,000 $ al año, venciendo el contrato el 1° de Abril del corriente año, y el actual arrendatario, estamos seguros, no lo dejará por $ 100,000.

A más del arroyo la Corina que atraviesa el campo tiene dos lagunas más.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hacen más de 35 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500,000 $ legua cuadrada; precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por nosotros mismos á 1,200,000 $ legua.

Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78. 885 f9

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

500 cajones kerosene

DEVOES

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Viérnes 16 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado.

500 cajones kerosene marca "Devoes".

EN SEGUIDA

50 cajones licores finos.
35 bordalesas vino Burdeos superior clase.
45 barricas azúcar de Holanda.
5 cascos jamones ingleses.
46 cuñetes puntas de Paris.
1 cajon 60 docenas piuceles. 1145 f14.

POR LOS MISMOS

100 fardos tabaco

Para curar ovejas

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

EL VIERNES, 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores.

100 fardos tabaco para curar ovejas. 1146 f14.

POR LOS MISMOS

200 bolsas lino

DE SAN MARTIN

Con 800 arrobas

En los Depósitos de Campana

F. C. del Norte

Donde estará la bandera

El Viérnes, 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán, á la mas alta postura y dinero al contado, 800 arrobas mas ó menos lino de buena calidad. 1147 f14.

POR LOS MISMOS

De una linda casita

AL NORTE

Frente á la Penitenciaria

Calle Chavango

17 varas de frente por 50 de fondo

5 HERMOSAS HABITACIONES

Base de venta pesos 35.000 m[c.

ACTUALMENTE ALQUILADA

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.

El edificio se compone de 5 buenas habitaciones pisos de tabla y baldosa, techos de teja francesa, patio, cocina, pozo de rica agua y letrina, con un lindo jardin al frente y árboles frutales en el fondo y demas comodidades necesarias.

La venta se efectuará AD-CORPUS.

Títulos de primer órden.

Exigiremos del comprador el 5 % al firmar el boleto.

Por mas informes, Bolivar 7. 1219 f15.

Ebbeke y Dickelmann

De todo el mueblaje y menaje

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Guillermo Hill

CALLE RIVADAVIA N. 1654

Frente á la Estacion Rivadavia (Tramway á Flores)

POR AUSENTARSE CON LA FAMILIA

DE BUENOS AIRES

El Domingo 18 del corriente

Á LAS 12 EN PUNTO

Venderemos todo el mueblaje, &., de dicha casa, casi todos de nogal y con muy poco uso.

Un magnífico piano de concierto de Pleyel

Muebles de sala
De ante-sala
De comedor
De varios dormitorios
De cuartos de sirvientes

Adornos, lámparas, porcelana, cristalería, alfombrados, etc. 1115 f14.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De las existencias

De la casa de Modista

Calle Piedad N. 306

El Sábado 17 del corriente, á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de dicho negocio de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Dr. José M Calleja, Juez Comisario del concurso formado á D. Alfonso Allin, se procederá á vender en remate público por los martilleros Ebbek y Dickelmann el dia 17 del corriente, las existencias de la casa de modista situada en la calle Piedad 306 de propiedad del concursado.—Buenos Aires, 8 de Febrero de 1883.—*Eugenio Blanco*, Oficina Cabildo 2° patio. 1114 f14

Jose Alcobendas y Ca.

De la finca calle Centro América N. 44

El Domingo 18, á las 3 p. m.

Base $ 40,000 m[c.

RENTA $ 500 m/c

El dia indicado remataremos dicha finca, la que se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 47 de fondo al Este, 4 piezas, cocina, pozo, letrina, varias plantas de adorno y frutales y zarzo cubierto de parras. Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39. 969 f11.

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 18 de Marzo

A LAS 2

De una casa, en la calle de Liniers No. 100, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, tiene 5 piezas y 2 caidas y amagan caerse las demas. El terreno se compone de 10,40 metros frente al Oeste, por 41.50 de fondo al Este, forma una superficie de 432.22 metros cuadrados, todo tasado en la ínfima suma de 800 fuertes, base de venta 2⅓ partes 533 fuertes ó sean 13,333 $ m/c.

NOTA—Por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2, Esta propiedad es mandada vender por órden del Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Darquier. 1167 f15.

Servando J. Barruti

Judicial

Por mandato del Sr. Juez de Paz del Partido D. Juan G. Muñoz (hijo), en la ejecucion seguida por D. David Anderson contra D. Manuel Polly, procederé el Domingo 25 del mes actual, á las 5 de la tarde, á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes bienes pertenecientes al ejecutado Polly: un carro para caballos, de dos ruedas, un break de cuatro ruedas, las guarniciones completas para los dos carros mencionados, cuatro caballos de tiro, una pileta para envellonar cueros, dos hamacas para pesar cueros y lana, dos buches para lana, un gato para engrasar carros, dos escaleras, una orquilla, un pico, una guadaña, dos serruchos, una cuartilla y rastrillo, una romana de pilon, una id de manos, 24 bolsas vacias; cuatro tablones, un caballete para montura, dos pares tijeras, dos rasqueteadores, un cepillo, un tarro veneno, un caño madera, un lote astas y un resto pasto seco.

El remate tendrá lugar en la barraca del mismo D. Manuel Polly situada en el cuartel 2°. de este pueblo donde estará la bandera de remate y donde estén los objetos mencionados, por si quieren inspeccionarlos los interesados antes del dia del remate.

Rojas Febrero 16 de 1883. p5 f16

Agustin M. Justo

En Chascomus

De vacas, toros, carneros, ovejas y caballos

Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Venderé en el local de las ferias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios Establecimientos cuyo detalle se publicará oportunamente. 1178 p8 f15

POR EL MISMO

En la Ciudad de Chascomús

De tres propiedades

BIEN SITUADAS

Y con base para la venta sumamente baja

Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

El Viérnes 2 de Marzo á las 2 p.m. Vease el detalle en "La Prensa". 1179 f15

POR EL MISMO

En el Pueblo de Lobos

En el local donde se verificará la 3.ª

FERIA RURAL

Los dias 11, 12 y 13 de Marzo

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimientos, el detalle se publicará oportunamente. 1180 p14 f15

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL

¡Atencion especuladores de terrenos!

Cuatro manzanas de terreno, inmediata á la Ciudad, en Almagro, cerca de la Iglesia San Cárlos, contiguas á la quinta del Dr. D'Amico, y la de Casals, antes del Dr. Pardo, entre las calles de Independencia y Europa.

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 p. m. venderé dicha propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Silvestre Machin y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero don Francisco Gurruchaga, el dia 4 del entrante, de un terreno situado en San José de Flores, compuesto de 4 manzanas irregulares cuyas dimensiones son: La 1ra. señalada con la letra A, tiene 113 vs. 50 por su 1er. lado, 190 vs. por el 2°, 99 vs. 40 por el 3° y 187 vs. 40 por el 4°. La 2a. señalada con la letra J tiene por el 1er. lado 98 vs. 40 por el 2°, 190 vs. 40 por el 3°, 81 vs., y por el 4° 187 vs. 40. La 3ra. señalada con la letra I tiene por su 1er. lado 133 vs. por el 2° 186 vs. 80, por el 3° 138 vs. y por el 4° 181 vs. 40. Hay que advertir que estas tres últimas dimensiones son aproximadas. La 4a. señalada con la letra H, tiene por su 1er lado 104 vs. por el 2° 181 vs. 60, por el 3° 104 vs. y por el 4° 177 vs. Tasadas las cuatro manzanas en 200,000 $ m/c, cuyas 2⅓ partes son 133,334 $ m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2⅓ partes. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Ignacio S. Gimenez*, Escribano Público. 1221 f15

Duarte y Wright

100 bordalesas vino 100

Por órden del Sr. Cónsul de Francia

En las Catalinas

El Sábado 17 del corriente

A las 12 en punto

AL CONTADO

Venderemos por órden del Sr. Cónsul de Francia.

100 bordalesas vino. 1143 f14.

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

LOS DIAS

Miércoles 14

Juéves 15

Y Viernes 16 del corriente

A las 12 en punto

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos. Merceros. Roperos. Sastres. Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos, Casimires, Rasos, Bombasí, Percales, Uso doméstico, Bramantes, Cotines, Alemaneses, Cretonas, Camisas

Sombreros, medias, pañuelos, artículos de mercería. Ropa hecha, calzado, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul de Francia

1 cajon conteniendo 15 docs. tricotas. 1038 f13

Basail y Constenla

JUDICIAL

Una legua cuadrada

DE CAMPO FLOR

PARTIDO DE CHASCOMUS

Establecimiento conocido

Por "La Tarea"

Campo de pastos tiernos, aguadas, & &.

Tasacion 1.200,000 ps. m[c

BASE DE VENTA

800,000 PS. M[c.

En nuestra casa Bolivar N. 14

El 5 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor, siempre que exceda de las dos terceras partes y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez L. de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Felipe Santiago Rojas y doña Magdalena Molina, ubicado en el partido de Chascomús, denominado "La Tarea" y compuesto de una legua cuadrada, igual á mil seiscientas cuadras cuadradas, de diez y seis mil ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados y equivalente á veinte y seis millones novecientos noventa y ocho mil, cuatrocientos diez y seis metros cuadrados. Su tasacion asciende á la suma de un millon doscientos mil pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mas detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle N° 14.—Buenos Aires, Febrero 12 1883.—*Pedro Bernatet*. 1155 f14

Juan B. Cornet y Ca.

DEL GRAN MOBILIARIO

De la casa altos y bajos

Calle Temple N. 368

Espejos luna francesa, cuadros, arañas de cristal, juegos de sala, alfombrados, rico piano Boiselot fils gran formato, galerias con cenefas y cortinado, 8 juegos de dormitorio completos, plantas, etc., etc.

El Viernes 16 del corriente

A las 11 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante por tener que desocupar la casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA BAJA—4 galerias con cenefas y cortinados, 4 espejos marco dorado, 2 mesas consolas, 2 arañas cristal, 2 mesas de centro, 1 juego de sala, cuadros, alfombrado tripe, adorno etc.

4 DORMITORIOS—compuesto cada uno de 1 cama nogal completa, 1 ropero con espejo, 1 cómoda de nogal, la vato rio, juego de lavatorio, mesa de noche, sofá, cortinas, cuadros, etc.

SALA ALTA—1 rico piano Boiselot fils, 1 rico juego sala—15 piezas forrado en seda con funda hilo, 1 mesa de centro, 2 espejos luna francesa, marco dorado, 1 araña cristal, cuadros, 4 galerias con cenefas y cortinados, alfombra, salivaderas, etc. etc.

4 DORMITORIOS—compuesto cada uno de 1 cama completa, 1 ropero con espejo, mesa luz nogal, lavatorio, mesita redonda, sumidero, 2 sillas, cómoda, esterado, brazo de gas etc. etc.

PATIO Y COCINA—batería cocina, armario, mesa de pino, sillas, mesa de fierro con mármol, plantas, faroles, patio, bañadera y demas que estarán á la vista. Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada por tener mucho que vender.

Por mas datos á los martilleros, calle Artes 405. 929 f10

L. Mattaldi y Hno.

¡De ricos muebles!

Juego comedor francés nogal y roble, juego de sala de jacarandá, piano de Herz, juego de dormitorio completo, araña de cristal espejos, grabados, alfombrado, plantas finas, etc.

EN LA CASA HABITACION

De la Sra. de Astiz

Por ausentarse para Europa—Calle de Temple 654

El Jueves 21 del corriente

A las 12 del pea

Venderemos á la mas alta oferta todo este rico menaje cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y ante-sala—1 juego sala 9 piezas jacarandá forrado en brocato de seda, 1 juego 6 piezas, 1 piano perpendicular Herz, 4 sillas doradas fantasía, 5 galerias doradas con cortinado fino, 1 araña cristal 3 luces, brazo de cristal 1 espejo medallon dorado, mesa de centro, 5 grabados, 1 banco piano, 1 mesita fantasía, adornos, alfombrado, salivadera, etc. etc.

Dormitorio—1 rico juego dormitorio nogal compuesto de 2 roperos con espejo, 1 cama camera con elástico, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 juego de lavatorio, 2 mesas noche doble, cortinas, alfombrado, cuadro etc.

Comedor—1 espléndido juego comedor de nogal y roble con filete negro, compuesto de 1 gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor 24 cubiertos, 1 espejo del mismo juego, 12 sillas asiento respaldo esterilla, cristalería porcelanas, artículos de electro plata y cristofle, cuadros etc. etc.

Patio—1 rica coleccion de plantas finas como ser magnolia, camelias, jazmin, osmau, camelia, etc. etc.

Cocina—Batería de cocina, 1 rico bracero de bronce, 1 mesa pino, 1 aparador, 1 bañadera, farol de patio, etc. etc.

Por mas datos á los martilleros Florida núm. 155. 944 f10

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De obras de arte

Mármoles de Florencia
Id de Carraca
Id de Verde de Prato
Columnas, estatuarias
Mesas mosaico
Jarrones
Estatuas
Adornos; etc., etc.

En la calle Florida No. 86, (edificio del Teatro Nacional

El Martes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 7 1[2 de la noche

Venderémos á la más alta postura, este espléndido surtido que está en exhibicion hasta la fecha, los cuales se venderán en las noches indicadas por órden terminante de su dueño por liquidacion definitiva, cuyo detalle en parte es como sigue:

Grupos y estátuas originales de los mejores modelos griego antiguo y moderno, mesas de mosaico, floreros, mazateros, fruteras, anforas, columnas con y sin jarrones, tocadores, candelabros, palmatorias, vaso egipcie, adornos de mesa, jarrones de varios tamaños de forma etruecas pompeana y medrica, frutas, apreta papel, el todo ejecutado por los mejores cinceles de la Italia.

NOTA—Todos los artículos que venderemos los garantimos estar trabajados á cincel á prueba de análisis químico, ser hechos con la piedra viva sacada de las minas.

Recomendamos á los inteligentes este remate por ser el único en su clase que se ha dado hasta la fecha. 1204 f15

Francisco Segovia Alcaraz

De 300 cnadras de campo

SUPERIOR Y APARENTE

PARA PASTOREO

O AGRICULTURA

Base de venta ps. 500 cuadr.

A 2 leguas de la Estacion Ranchos

HACIA EL OESTE

El Domingo, 18 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender el referido campo, compuesto de 4 lotes de 7 cuadras cada uno mas ó menos el N. 1 con el nombre de Andrea Pereira, el No 2 Josefa Pereira, el número 3 Dolores Pereira, el número 4 Rosa Pereira esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son: por un costado Juan Pereira, por otro Gowland y por otro el estado y Calisto Lara y por el fondo Eusebio Pereira.

Dicho remate tendrá lugar en el Hotel enfrente á la Estacion en donde estará la bandera.

La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.

Por mas datos Victoria 31 (altos), cuarto N. 22. 709 f4.

POR LOS MISMOS

El Domingo 25

A las 6 p. m.

De una buena casa

Calle Moreno 904

Base de venta $ 130,000 m[c.

Alerta especuladores!

Su terreno mide 12½ vs. de frente al Norte por 63 vs. de fondo, paredes medianeras; su edificio consta de seis hermosas piezas con cielo-raso y empapeladas. techos madera dura, patios embaldosados, lo mismo arriba los techos, cocina, pozo, algibe y una gran terraza en el primer patio, y gran entre todas las piezas pisos de tabla y puertas con contramarco; títulos de primer órden.

¡APROVECHAR!

La mejor oportunidad para hacerse de una casa con buen frente y magnífico fondo, buen barrio y calle empedrada.

Por mas datos al martillero, Victoria 31, cuarto número 22 (altos). 866 f9.

Angel Aguilar

De la casa calle Estados-Unidos N. 742

El domingo, 25 del corriente, á las 6 de la tarde, rematarde dicha propiedad por órden de su dueño, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo con 4 piezas, pozo, letrina, árboles etc.; está alquilada en 500 $; la base para la venta son 45,000 $ m/c, títulos perfectos; otros datos, al martillero Victoria 686. 956 f11

Miguel Cano y Ca.

Remate de actualidad

En la calle de la Victoria N. 1096

ESQUINA Á LA DE MISIONES

Una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre

De un edificio para depósito

Con la ínfima base de 100,000 $ m[c.

El Viernes 16 de Febrero

A las 5 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta y por órden terminante de su dueño, el magnífico edificio adecuado para barraca ó depósito de granos, sito en la calle de la Victoria núm. 1096 esquina á la de Misiones y cuya descripcion es la siguiente: El edificio se compone de 10 varas de frente al Norte calle de la Victoria, por 45 varas de fondo á Misiones con frente al Oeste.—Las paredes son dobles hechas con ladrillo superior, sentados en cal, piso de baldosas en cal, techos de teja francesa tambien encalada, los techos son hechos sin omitir gastos, pues las maderas son de lo mejor y reforzadas con grandes piernas de llave de madera y 9 de fierro que sirven de refuerzos á las de madera.

Tiene 2 grandes portones de entrada, uno á la calle de la Victoria y el otro á la calle de Misiones; varias ventanas con reja de fierro, mucha luz y completamente seco como para depósito de granos ó de frutos.

La propiedad que ofrecemos, está en frente de la gran barraca de Tritan y formando cruz con otra barraca espléndida. El sitio no tiene rival y el precio fijado para la venta es tirado, porque el depósito puede dar facilmente un alquiler de 1500 pesos mensuales.

Escrituras de primer órden. Para mas datos ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 31.

NOTA—Exigiremos del comprador, sin excepcion, un por ciento ó garantía equivalente al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. 881 f9

Joaquin Maldonado

Judicial

En San Nicolás

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Pedro Benavidez, una finca situada en la calle Guardia Nacional entre la de la Nacion y Comercio, edificada en terreno compuesto de 17 m. 103 mil de frente por 38 m. 976 mil de fondo, con mas un callejon unido al fondo que sale á la calle de Aguiar, de 2 m. 598 m. de ancho por 30 m. 310 mil de largo.

Linda por su frente con la iglesia parroquial, calle de por medio, por el costado S. E. con doña Teresa R. de Muñoz, por el N. O. con terreno perteneciente al fisco de la Provincia, destinado para casa de justicia, y por el fondo con doña Adelaida A. de Anglade.

Tasacion	74044
2/3 partes	49362

No se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El comprador abonará el 5 p% del precio en que fuera rematado, al extender el correspondiente boleto.

La propiedad que ofrezco es notable por su situacion tan central, inmediata al terreno en que muy proximamente debe edificarse el gran edificio para los tribunales, buenas comodidades, magníficos materiales y excelente frente y fondo con mucha arboleda frutal, se recomienda por sí sóla, por lo que me abstengo de entrar á hacer su elogio

No faltar los interesados.

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde.

Por mas informes á casa del rematador, Rivadavia 17 ó al secretario D. Horacio Turio. 694 f4.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

AL NORTE

DE UNA CASA

Base 95,000 $ m[c.

El Domingo 4 de Marzo de 1883

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé ad-corpus, una casa en la calle de Callao, núm. 479, entre Charcas y Santa-Fé, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce. Esta propiedad pertenece á las testamentarias de los cónyuges con don Juan Bautista Perazo y doña Luisa Balestini.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina pozo, etc. Hay un hermoso parral en el primer patio y muchos árboles frutales en el fondo. El terreno mide nueve y tres cuartas varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este.

La vereda es de piedra, la calle está empedrada y pasa el tramway de Belgrano.

En esa calle y á esa altura es imposible encontrar una pichincha como la que ofrezco á mis amigos.

La base de venta 95,000 $ m/c. no puede ser mas baja.

Los títulos son superiores; no hay pero que ponerles. Para verlos, los interesados pueden ocurrir á la escribanía del escribano D. Roque Repetto, Cabildo, y por otros datos á mi escritorio, Moreno núm. 78. 431 e28

Schoo y Mejia

DE LA ADUANA

160 fardos bolsas, 150 balas papel, 15 cajones pólvora de "Curtis's & Harvey" números 2, 4 y 6; ricos vinos y licores, 8 fardos rica lona, una partida papel de imprenta, buenas palas, clavos punta de paris, 40 gruesas muñecas, etc. etc.

El mártes, 20 del corriente, á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 9, por órden del Sr. Administrador General de Aduana, las mercaderías que en parte detallamos y que están á la vista en nuestra casa San Martin 9. 1148 f14

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos

Perteneciente á los hijos de la Sra. Da. Julia Vega de Castañeda

LA FINCA

CALLE DE LIBERTAD NÚMERO 630

Tasacion 252,400 ps. m/c.

Base para la venta 2[3 partes 168,334 $ m[c

El Domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca que arriba anunciamos.—Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 50 varas y 70 cts. de fondo, constando su edificio de 8 piezas de material, tirantes de madera dura, aguas corrientes, gas, pozo, cocina, letrina etc., 2 ventanas de reja á la calle, con persianas, patios embaldosados y zaguan de mosaico con puertas de fierro.

NOTA:—Los títulos son perfectos los SS. interesados pueden verlos en la Escribanía del Sr. Dr. Fernandez. Por datos á nuestra casa, Victoria núm. 146. 9836 e19

Bollini y Muro

JUDICIAL

De la relojeria y joyeria

Calle Piedad N. 123

Perteneciente al concurso del fallido D. Juan Guglietine

EL LUNES 26 DE FEBRERO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todas las existencias de dicho concurso con arreglo al siguiente edicto Judicial:

Por disposicion de don Lucio E. Reinoso, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Guglietine, se hace saber que se va á proceder á la venta de todas las existencias de la casa del fallido, situada en la calle Piedad núm. 123 y cuyo detalle es como sigue:—Un lote de borradores, librerías un blanco, 6 relojes de pared grandes, 2 id chicos redondos, 1 id de nikel grande, 1 id chico, 1 cronómetro viejo, 5 relojes de pié grandes, 2 despertadores de bronce, 3 relojes de nikel cuadrados con despertador, 3 id redondos, 2 id de madera negra de pié, 2 id de bronce de pié, 1 id de bronce y mármol, 1 id bronce con figura, una péndula de reloj, 2 relojes de oro para señora, 21 despertadores con cuadros, 44 estuches vacios, 2 aparatos de pino, 1 mesa de trabajo, 1 colgador de relojes, 1 reloj de colgar largo, 1 espejo grande, 1 puerta con espejo, 2 colgadores de fierro forrados, 1 vidriera, 1 lámpara para gas, 1 estante para libros, un estante de bronce, 1 lote herramientas y útiles del taller, un reloj de muestra grande, 1 plumero, 2 sillas, una tinaja, 1 reloj viejo, una caja de fierro grande, 1 prensa, una maquinaria, 2 cuadros grandes al óleo, 1 cortina de paja, 1 caja grande de fierro, 1 cadenita al parecer de oro, 1 gran lote de estuches para anillos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Pedro Cedres*, Secretario. 1083 f13

POR LOS MISMOS

IMPORTANTES REMATES

DE DIA Y DE NOCHE

De la gran camiseria y sombrereria de MORENO

Calle Victoria 294

COMPLETA LIQUIDACION

De todas las existencias

DE ESTA CASA

Artículos todos franceses

De las mas acreditadas fábricas

VENTA ABSOLUTAMENTE LIBERAL

A TODO PRECIO

LOTES GRANDES Y CHICOS

A gusto de los interesados

Sombreros, Corbatas, Camisas, Carteras, Camisetas, Botones, Calzoncillos, Pañuelos, medias y botones

Cantidad de fantasias varias

El Miércoles 21

Y Juéves 22 de Febrero

A las 12 del dia y 7 1[2 de la noche

El Miércoles 21, á las 12

Venderemos en remate público todo el surtido de efectos en lotes grandes como para negociantes, y que se compone en parte de sombreros de todas clases y diferentes clases de formas, surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, camisetas á la crimea, cintas, calzoncillos, medias de muchas clases, túnicas de baño, colchas de cama de lana y algodon y de seda colchadas, toallas turcas, tafiletes para sombreros, pañuelos hilo, seda y algodon, y otra infinidad de artículos.

Ademas se venderán tambien todos los útiles del obrador como ser hormones, conformador, potanres, cilíndros, juegos de hormas, cantidad de herramientas y todos los armazones interiores.

El mismo dia á las 7 1[2 de la noche

Lotes para particulares y negociantes

Y OBJETOS DE FANTASIA

En esa noche y la del Juéves 22 venderemos el importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana, tricotes finos de lana, medias ricas varias clases de color y blancas, bastones fantasía, paraguas, estractos finos, jabones, bastones de puños, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey, cepillos muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasía, boquillas ámbar, pañuelos de seda, y algodon, cortaplumas é infinidad de artículos que no se detallan.

El Juéves 22 á las 7 1/2 de la noche terminacion de todas las existencias.

NOTA IMPORTANTE—Los armazones, mostradores, arañas y demas enseres, así como la accion a la llave, se venderan a la mas alta postura el Miércoles a las 4 de la tarde. 1082 f13.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos — *Merceros, etc.*

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS

EL LUNES 19

A las 12 del dia

Remate de mercaderias

De tienda — *Merceria* — *Roperia* — *Zapateria, etc.*

M. Billinghurst

É HIJOS

90 SAN MARTIN 90

En el pintoresco pueblo

De las Lomas de Zamora

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

A tres cuadras de la Estacion del Ferro Carril

CALLE ACEVEDO N. 237

Con solo un año de construida, jardin y gran quinta de rica y variada fruta

Inmejorable como residencia de recreo

Habitable por todo el año

Base para la venta $ 60,001 m[c.

De órden de su propietario

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **sesenta mil $ m[c.**

La preciosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente por 90 de fondo. Su edificio nuevo en su totalidad, con solo un año de construido, se compone de 8 piezas, pisos entablados, con listones angostos, cielo razos, corredores al rededor, cocina, etc., y un cómodo galpon techo de fierro galvanizado, bajo del cual esta la pileta de lavar y demás oficinas para el uso de la servidumbre. La casa está construida en seguida de un jardin bien delineado con verja y porton de fierro á la calle, teniendo además un lindo parral con zarzo tambien de fierro que forma la entrada como zaguan cubierto. El pavimento de los patios y veredas es de baldosa y adrillo de máquina. La agua del pozo es riquísima y la fruta de la quinta muy variada y de rica clase, descollando mucha uva moscatel, Fontamebleau y otras especiales: todas de injerto. Actualmente está alquilada por 500 pesos mensuales por todo el año.

Exijiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por más datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1197 f15

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN TERRENO

EN LA CALLE PERÚ

Entre las de San Juan y Cochabamba

EN SEGUIDA DEL N. 670

Perteneciente a la testamentaria de D. José Sanfeliu

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. D. Luis A. Sauze

Tasado en ps. 35,000 m[c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 23,334 m[c

El Mártes 27 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de **veinte y tres mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.**

El terreno valdio arriba designado compuesto de 8 y 3/4 varas de frente por 33 y 1/2 de fondo: tiene algunos parrales y otros árboles frutales.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 373 e27

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa habitacion

CALLE TACUARI N. 707

Entre Cochabamba y Garay

De órden de su propietario

Base para la venta $ 130,000 m[c.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate, bajo la base de ciento treinta mil pesos moneda corriente.

La linda casa habitacion que se designa, construida en cal con los mejores materiales y tirantería de madera dura, en terreno de 9 varas de frente al Este por 50 1/2 de fondo. Tiene 8 piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, cuarto de baño, algibe, pozo, cocina, letrina y tres patios. No tiene mas año de construida y está alquilada por 1200 pesos mensuales á un excelente inquilino.

Exigiremos al comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

Carlos Quirno

JUDICIAL

908 ovejas al corte

SIN BASE AL MEJOR PRECIO

En el Partido de la Magdalena

CUARTEL 5°

Y en el campo que fué de Lopez Osornio

El Domingo 25 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuya persona pueden ocurrir los interesados.

Las ovejas son de muy buena clase y la venta se hace como se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, novecientas ocho ovejas que la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la Magdalena. La venta se efectuará al mejor postor. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Piedad 80.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Pedro Bernatet*.

Rufino Degreef

De 29 lotes de terreno

Entre las calles de Cangallo y Cuyo

Cerca de la Estacion del F. C. del O.

En el 11 de Setiembre

A LOS FONDOS DE LA NUEVA CAPILLA

A 2 cuadras de la Estacion Billinghurst

Y á tres de la de Lacroze

Terrenos muy altos

RODEADOS DE FINCAS VALIOSAS

Lotes de 10, 15, 17 y 19 vs. de frente por 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y de fondo

Base de venta 15 $ m[c.

LA VARA CUADRADA

En las esquinas y 12 $ m[c., en el centro de manzana

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré 29 lotes de terreno perfectamente bien situados en las calles Cangallo, Cuyo y Bollini.

El terreno que tiene un pequeño edificio calle Cangallo N. 1689, se compone de mas de media manzana dividido en lotes, es muy alto, de allí se domina todo sus alrededores. Está situado en el frente de la Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á los de Billinghurst y Lacroze.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, teniendo como base los precios que se indican en el encabezamiento de este aviso, sin embargo que valen el doble y hasta el triple.

En el acto del remate se repartiran planos litografiados que indican la extension y posicion de cada lote.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir al rematador, calle Piedad núm. 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 % al firmar el boleto.

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de campo

CON BUENAS POBLACIONES

PARTIDO DEL PERGAMINO

A 50 CUADRAS DEL PUEBLO

Sobre la línea férrea

676 cuadras de campo

Superior, mensurado y amojonado

Base de venta 750,000 ps. m[c

VALE EL DOBLE

El Miércoles 21 de Febrero á la una de la tarde, en el tel de la Paz del Pergamino remataré el importante establecimiento de campo por órden de su dueño Dr. D. Reynaudi, cuya área se compone de 11,403,300 metros cuadrados igual á 676 cuadras.

El campo es superior, de pasto tierno y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos, corrales, montes, etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia á San Nicolás sobre la línea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villarde por los costados con D. Guillermo Matti, Da. Paula Ulloa, Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sosa y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José M. Muñiz.

Se establece como base para la venta 750,000 $ sin embargo el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su excelente pasto.

En el acto del remate se estipularán las condiciones de pago.

Por mas datos y para ver el plano, ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio

BIEN SITUADA

Calle General Lavalle N. 124

Próxima a los Talleres del F. C. O.

En el 11 de Setiembre

Sin base, por lo que den

El Domingo, 25 de Febrero, á las 4 de la tarde, la casita arriba mencionada, cuyo terreno mide 6 metros 93 cents. y de fondo 16 metros 5 decímetros costado Oeste por el Este 18 metros 57 cents.

El edificio consta de dos grandes piezas de material, id de madera, zaguan con altillo, buenos pisos, puertas y ventanas.

Está alquilada, produce 350 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad á la hora indicada al mas alto precio y sin base alguna.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Jose A. Chaves

Judicial

De la espléndida chacra

"LA FLORIDA"

Situada en el Partido de Quilmes

PERTENECIENTE AL CONCURSO

Del Banco Argentino

Base de venta pesos 461,455

El Domingo 4 de Marzo, á las 3 de la tarde, procederé á vender esta importante propiedad, por órden del Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz.

Su terreno se compone de 80 cuadras y 2,000 varas cuadradas, teniendo 10,000 varas de frente al Oeste por 72 varas al Sud-Este y 20,72 al Nor-Este, formando una superficie de 2.036,000 varas cuadradas, alambrado por todos sus costados pues por el otro la cruza el arroyo de las Piedras sirviendo de deslinde natural.

Su importancia y bajo edificio, con todas las comodidades necesarias para una gran familia, consiste en 11 piezas de azotea, con umbrales de mármol, 8 de ellas con cielos razos, estufa de mármol, cocina de material, cocina económica, 2 letrinas, corredores, vestíbulo embaldosado de una vereda, toda edificada en 23 varas de frente; piezas para peones, techos de teja francesa, galpon de cal, piso de baldosa, 3 galpones de madera, caballerizas, pozo con brocal de mármol y una gran alameda de fierro á la entrada, grandes y espléndidos jardines, riquísimas plantas de adorno, todo de lo mejor para riego, extensa cantidad de árboles frutales de todas clases, y para industria, para la agricultura, lo mismo para mejorable para la agricultura...

Es por esto que ruego á las personas que quieran ver se de magnífica posesion por la mitad de su valor, á visitarla antes del dia del remate, fué primitivamente 922,911 pesos m/c, y la vendo con la ínfima base de 461,455 pesos m/c.

En la Estacion de Quilmes, Ferro-Carril de la Ensenada habrá carruages á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 12½, para llevar los interesados al remate.

El comprador entregará el 5 p% en el acto de firmar el boleto ó en su defecto, la garantía de una persona de responsabilidad.

Por otros datos á la escribanía de don Angel J. Bosch (Cabildo) ó al escritorio del rematador, Bolivar 21.

Mariano Artayeta

De la graseria LA PAMPA

Terreno edificado, galpones etc., situado en la calle Dolores con vista desde la Fábrica hasta la quinta del gran F. C. del Sud, á plazos mitad al contado y á dos y tres meses de plazo sin interés.

BASE INFIMA $ 200,000 m/c

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base de doscientos mil pesos, el establecimiento de grasería á que se refiere este aviso.

El edificio y terreno: 1035 metros 49 centímetros de frente por 224 metros 96 centímetros de fondo. Cuatro galpones, sus galpones, unos de material y otros de madera, con techos de fierro y teja; horno para hacer ceniza, corral para yeguas y ovejas, lienzos, tendales para cueros, grampas, dos tarros y demás accesorios, escaleras, balanzas, chatas de prensa, vigorinas, carretillas de mano, depósitos de grasa forrados en zinc con útiles, pipones de madera, tinas grandes á vapor, cilindros con tapa y demás útiles, tachos grandes de fierro á fuego, una agua de cola y depósito de id, lavaderos de lana, bombas, brete para matar yeguas con su corral, útiles y 2150 postes y medio id de ñandubay.

En resúmen, la propiedad que ofrezco en venta es recomendada por sí misma, puesto que el comprador encontrará con un establecimiento listo para principiar sus faenas y en perfectísimo estado de conservacion y trabajo.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad de Félix, ...

Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio calle mer núm. 47, Dolores.

Manuel de la Serna

De tienda y mercería

Variado surtido

LUNES—CALLE BOLIVAR 83 Y ALSINA 135

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA

POR EL MISMO

VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, y surtido completo surtido de todos los útiles de familia.

Carruajes

En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

Silvio C. Amadeo

AD-CORPUS

En la Floresta

De un terreno lindando por el frente con la Estacion "La Floresta" del F. C. del O.

Precioso paraje para un Chalet.

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, procederé á rematar, por la mejor postura pasando la base y por órden de su dueño; un terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 60 varas de fondo, (según títulos) con pared, y una pieza de material.

Ese terreno es aparente para una casa, pues á la ventaja de tener una estacion lindando, es la mejor comodidad que se busca.

No desperdicien esta oportunidad, que posiblemente no se presentará otra igual.

Base para la venta $ 15,000 m/c.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en la calle San Martin núm. 36 (altos).

Pestaña y Garcia Quiroga

DE UNA BUENA CASA

AL NORTE

Calle Talcahuano 237

Entre Corrientes y Parque

8 3[4 vs. x 35

DIEZ HABITACIONES

Base de venta ps. 180,000

Ad-corpus

El miércoles 21 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos por órden de su dueño la casa calle Talcahuano núm. 237, cuyo edificio se compone de diez habitaciones bajas y 2 altas) todas empapeladas con piso de tabla en su mayor parte, sin contar una cocina; un primer patio con piso de mármol y el mismo que el zaguan de la calle que está cubierto; un segundo patio embaldozado. La casa está con gas, en todas las piezas, cocina, letrina, sumidero, algibe con piedra mármol y sus tapas y todas las comodidades necesarias para una familia.

El terreno mide 8 y 3/4 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo.

La cuadra en que la casa está situada se halla habitada por muchas y muy distinguidas familias, como las del Sr. D. Ventura Martinez, del Sr. General Trifon y Sra. de Arias, del Sr. Diana, del Dr. Sauce, del Dr. Bonorino, del Sr. Escalada, de la Sra. de Corvalan, etc. La casa puede producir cómodamente renta para su propietario, produce renta por ocuparla una persona de su propietario.

Títulos á toda prueba—Para verlos y por mas detalles ocurrir á los martilleros, Reconquista 89.

POR LOS MISMOS

De una casa al Norte

Calle Charcas 733

ENTRE GARANTIAS Y CALLAO

Solo cuatro grandes piezas y una pequeña

QUE FORMAN EL FRENTE DE LA CASA

Pero mucho espacio para edificar

8 vs de frente por 70 de fondo

Base de venta $ 80,000 m/c.

¡El terreno vale mas!

AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente, á las 3 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad referida.

Lo edificado se compone de cuatro grandes piezas perfectamente construidas, otra pequeña cocina, letrina, pozo, &., lo que equivale á decir que la casa está por plantel para un gran edificio.

El gran fondo está cubierto de grandes árboles frutales, higueras, peros, manzanos, parras, &.

Con el poco edificio que tiene hay oferta de alquileres mensuales, (garantido,) Puede calcularse lo que rentará con poco gasto.

Para ver la casa pueden pedirse las llaves al vecino de al lado (costado Oeste).

Títulos de primer órden. Mas detalles á los martilleros, Reconquista 89.